Miércoles 29 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 748

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPANA.

Nicolas, D. Rufino Degreff.
Pedro, D. Pedro Arreque.
Fernando, «Los Iniciadores.»
Isidro, D. Ventura Silveira.
D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS.

Estaciones.	1.º	2.º	3.	4.º	5.º	•
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	5	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
Rodriguez	8	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	...	...

DIAS DE TRABAJO. — REGRESOS.

Estaciones.	•	2.º	3.º	4.º	5.º	•
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30	, , , ,	...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	, , , ,	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS. — SALIDAS.

Estaciones.	1.º	2.º	.º	4.º	3.º	6.º	7.º
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

DIAS FERIADOS. — REGRESOS.

Estaciones.	•	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º
Lujan	...	9 40	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C. ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. — IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 55	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

DIAS DE TRABAJO. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS. — DA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

DIAS FERIADOS. — REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m na
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tard
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

HOY 29—Ss. Cirilo, Pastor m. y Eustasio abad.

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro, Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

El infrascrito tiene el honor de elevar á conocimiento de V. E., la nota y partes de su referencia que acaba de recibir del Sr. General Gefe Interino del Ejército, General Don Emilio Mitre, en que le comunica que el Comandante del Fuerte San Rafael, Teniente Coronel Don Pablo Irrazabal, despues de una persecusion en el desierto de cincuenta leguas, alcanzó en el «Paso de los Pantanos» al abajo, á los indios que habian invadido esa frontera, quitándoles todo el robo que llevaban, y que consistia en ocho individuos cautivos y como *seis cientas* cabezas de ganado yeguarizo; quedando á mas en el campo indios muertos: y en vista de cuyo resultado el infrascrito se permite recomendar á la consideracion de V. E., el celo y valor con que ha cumplido su deber el Gefe del Fuerte San Rafael.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

Marzo 28 de 1865.

Rúbrica de S. E.

Gelly y Obes.

General en gefe interino del Ejército Nacional en Comision.

Mendoza, Marzo 14 de 1865.

Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, General D. W. Paunero.

Tengo el honor de elevar á manos de V. S. la nota que me pasa con esta fecha el Coronel José Arredondo, adjuntándome el parte de la persecucion hecha á los indios por el Comandante Irrazabal. Por ella se impondrá V. S. de la tenaz y sostenida persecucion que este gefe sostuvo por mas de cincuenta leguas, contra una invasion ligera de las que casi nunca se alcanzan, y por la cantidad de muertos relativamente al número de combatientes, verá V. S. así mismo, cuan valiente y hábilmente ha sido llevada esta operacion, que aunque en pequeña escala, ella revela ya los frutos que puede producir el actual sistema de defensa en las fronteras de la República, como demuestra al mismo tiempo las disposiciones y buena voluntad del Comandante Militar de San Rafael.

Dios guarde á V. S.

E. Mitre.

Comandancia de las Fronteras de San Luis y Mendoza.

Mendoza, Marzo 13 de 1865.

Al Sr. General en Gefe interino del ejército, Coronel D. Emilio Mitre.

Tengo el honor de adjuntar á V. S. para que se sirva elevarlo á conocimiento de la Superioridad el parte que con fecha 12 del corriente me pasa el Teniente Coronel D. Pablo Irrazabal, Comandante de las fuerzas de San Rafael; por él se impondrá V. S. de la activa persecucion que ha hecho á los indios invasores, logrando alcanzarlos á la distancia de cincuenta leguas, quitándoles los cautivos, arreos, y además matándoles doce indios.

Las muchas dificultades que se tocan para seguir estas partidas lijeras de indios ladrones, y que el mencionado Gefe ha conseguido vencer, me hacen recomendarlo á V. S., lo mismo que á los oficiales y tropa que lo han acompañado.

Dios guarde á V. S.

J. Arredondo.

San Rafael, Marzo 12 de 1865.

Señor Coronel D. José M. Arredondo.

Mi estimado Coronel y amigo:

El dia 6 del presente tuve aviso que una partida de indios en número de sesenta habian invadido por la Junta de los Rios; inmediatamente me puse en marcha con la fuerza de mi mando persiguiéndolos con toda la fuerza como cincuenta leguas de esta Villa, pero con mejores datos despues seguí la persecucion con sesenta hombres pertenecientes al piquete del 1.º de Linea, Granaderos de Linea y Guardia Nacional, montándolos al efecto en los mejores caballos que tenia para poder conseguir darles alcance, como sucedió el dia 7 Atuel abajo frente al «Paso de los Pantanos.» Inmediatamente que fueron vistos por mis bomberos, mandé aprestar mi fuerza para el combate cargándolos en seguida que llegamos á una distancia proporcionada en que los indios nos dieron la espalda sin dejar de arrear el ganado que llevaban, pero el valor de nuestros soldados superó á la fuerza de nuestras cabalgaduras consiguiendo quitarles todo el arreo y las cautivas que llevaban, constando estos de ocho personas entre chicos y grandes y de quinientos cincuenta á seiscientos animales caballares.

La pérdida que he tenido en esta jornada es la de un soldado de granaderos de Linea, habiendo tenido los indios salvajes doce muertos.

Ahora me resta recomendará la consideracion de V. S. los capitanes Kleine del 1.º de Artilleria, Aronda y Balvidades de Guardias Nacionales y al Teniente Pelliga del 1.º de Artilleria de Linea, por la digna comportacion que han observado en este pequeño encuentro, sobre todos el Capitan Kleine á quien lo recomiendo en particular.

El Mayor Mendez ya está incorporado á mi cuerpo, habiéndose recibido hoy de la Mayoria.

Sin otro motivo, me repito de V. S. su subalterno y amigo.

Pablo Irrazabal.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 24 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Hacienda.

Tesororo de Aduana, para peones hasta 22 de Marzo	1000
Fusoni hermanos, por cables para pescantes de aduana	376 78
Barber Barclay, por efectos perdidos en la Aduana	20 43
	1,403 21

Ministerio de Guerra y Marina.

Galvan hnos. raciones dara la guarnicion de Bahia Blanca	4580 07
Idem idem por articulos para el Hospital è indios de Bahia Blanca	437 20
	5,017 27
	6,420 48

Contaduria General, Marzo 27 de 1865.

P. Pondal

Relacion de los decretos de pago, espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 27 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

Ex-trompa José Burgos, haberes de 1864	8 46
D.ª Narcisa Saavedra de Lozano su pension desde Mayo hasta Octubre de 1864	31 62
Comisario pagador, Carmelo Rosende, haberes de la P. M. del Regimiento de G. N. en los meses de Mayo á Agosto de 1864	237 80
Id. id. por id., desde Setiembre á Diciembre de id	237 80
Pablo Sanguinetti, por servicios de mesa para el «Pampero»	102 86
	618 54

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio de Hacienda

Al Administrador de Rentas Nacionales de Gualeguay	600 38
	600 38

Ministerio de Guerra y Marina.

Agente del vapor «Pavon,» por pasages	160
Idem del «Tévere,» por flete y pasaje	99 84
A varios, por articulos para el hospital militar de Santa Fé	100 18
Josè Baltar, por 500 pantorrilleras	625
Pedro Mercier, por vestuario para un aspirante del Regimiento núm. 8 de caballeria	57 47
Guillermo Matti y Ca. por pasajes á Bahia Blanca	76 48
Juan Orr, por herramientas para la frontera Norte de Santa Fé	142 03
Emilio Landoi por maderas	699 10
A varios, por trabajos en el cuartel de artilleria	230 25
Repetto y Ca. por haberes para la frontera Norte de Santa-Fè	620 04
Adriano Diaz, por 938 pantalones de marina	1,800 38
Dr. Pujato, haberes por Febrero	68 73
Manuel Pazos, por reses	645 93
Lázaro Guia, por mantension de indios	578 59
Benito Granel, por reses para la frontera Norte de Santa Fé	2,325 52
Al mismo, giro del Gobierno de Santa Fé, por gratificaciones á indios	276
Corti Riva y Ca., por articulos navales para el vapor «Pinto»	15 35
Pascual Costa, por 500 carabinas	3,000
Idem idem, por vestuarios	336 90
Idem idem, por idem	653 38
Comisario Pagador de Marina, por jornales de individuos que han trabajado en la fortificacion de Marrtin Garcia	44 84
Pascual Costa, por 400 pares de botas	734 22
Luis Figari, por pasaje de tropa á Martin Garcia	259 54
Fusoni hermanos, por 24 «Cove of signals» para la Capitania del Puerto	156 07
Hilario Ascasubi, por enganche de 25 individuos traidos de Europa	2,380 95
Idem por 10 individuos de tropa.	857 14
	16,943 93

Contaduria General, Marzo 28 de 1865.

P. Pondal.

Interior.

Colegio Nacional.

La accion del Gobierno Nacional se hace sentir en el interior de la República fomentando el progreso moral y material por los medios que la Constitucion ha puesto en sus manos.

Los Colegios Nacionales que ha establecido en casi todas las Provincias, van á llenar la primera necesidad de nuestros pueblos: la ilustracion de que carecen y que ha de elevarlos á la altura de las instituciones que han adoptado para su gobierno.

Combatir la ignorancia, que es la gran rémora del progreso—tal es el propósito que se ha tenido en vista al fundar establecimientos de enseñanza en las Próvincias.

Esos Colegios forman la frontera avanzada de la civilizacion, y á la vez que resguardan el terreno conquistado,, son la base de nuevos triunfos que alcanzará la libertad, y que serán mayores cuanta sea la luz que irradien y el espacio que iluminen.

Los hombres ilustrados del Interior han hecho del acto de la fundacion de un Colegio, una gran solemnidad, y bendicen la mano que les ha llevado la semilla benéfica y fecunda de la enseñanza.

Ya tenemos noticias de la instalacion de varios colegios, que ha causado en las respectivas localidades el júbilo de todos los que se interesan por la prosperidad de la patria.

El periódico de Tucuman nos trae ahora la descripcion de esa ceremonia á que el Gobierno de esa provincia, el Comisionado Nacional y el pueblo han dado el aspecto de una gran solemnidad.

Trascribimos integra esa descripcion y los bellos discursos pronunciados por el Sr. Gobernador Posse y el Dr. Frias Comisionado del Gobierno Nacional, que son el mejor y mas elocuente elojio que puede hacerse al Gobierno que tan noble empeño manifiesta por librar al pueblo del yugo de la ignorancia.

INSTALACION DEL COLEGIO NACIONAL.

Como lo tenemos anunciado, el miércoles 1.º del corriente ha tenido lugar la solemne instalacion del Colegio Nacional, que el Gobierno de la República ha tenido á bien establecer en esta Provincia, cumplimentando de ese modo una ley del Congreso que los crea en casi todas las otras que forman la Nacion.

Este acto ha sido digno del objeto y del pueblo en cuyo seno se ha ejecutado.

Una numerosa y selecta concurrencia, presidida por el Gobierno local acompañado de todos los empleados de la administracion y multitud de notables ciudadanos, ocupaba uno de los hermosos salones del edificio destinado al Colegio.

Gran número de personas de todas las clases de la sociedad, la banda de música y un piquete de infanteria que servia la guardia del acto, poblaban las galerias interiores.

En presencia de ese inmenso auditorio, culto é inteligente, S. E. el Sr. Gobernador, con la serenidad y brillantez de lenguaje que le son propias, pronunció el magnifico dicurso que vá á leerse, que recomendamos á nuestros lectores como un titulo de honor para el pueblo de Tucuman.

En seguida el Sr. Dr. Frias, Comisionado del Gobierno Nacional para instalar el Colegio, en un conciso discurso, que tambien publicamos, declaró instalado el establecimiento.

S. S. I., con esa dulzura y profunda erudicion que distinguen al ilustre Prelado de esta Diócesis, habló largamente en el sentido de fomentar la religion católica, como la única religion verdadera y sábia.

El Sr. Presidente de la Cámara de Justicia, Dr. Vallejo, el señor Juez Federal Dr. Vega, y los Señores Pardilla, Villafañe y Piñero tomaron tambien la palabra comprendiendo en sus discursos diferentes tópicos.

La falta material de espacio nos impide registrar estos discursos; lo haremos á medida que los vayamos obteniendo y nos sea posible.

Concluida aquella ceremonia que los jóvenes educandos escucharon con imperturbable atencion y cuya felicidad era el objeto de todas las peroraciones, el centro donde iban á converjer todas las miradas, la concurrencia de señoras y caballeros pasó á otro salon, donde se hallaba preparado un abundante y bien servido ramillete, que vino á completar aquel acto verdaderamente grande y digno de un pueblo culto.

El Gobernador de la Provincia debe felicitarse de que este acontecimiento haya verificádose en la época de su gobierno, contribuyendo de todas maneras á solemnizarle como merece un hecho que está llamado á producir tan grandes bienes.

Hé aquí los discursos:

«Señores:—

«Cábeme el honor de presidir el espectáculo mas grandioso que puede ofrecer un pueblo libre y civilizado,—el de inaugurar el establecimiento de un Colegio Nacional en la Provincia, que abre sus puertas á los jóvenes que aspiran á ilustrar su espíritu y ennoblecer su corazon, iniciándose en los misterios de las luces y de las ciencias fundadas por el saber humano:

El Gobierno Nacional al establecer este Colejio ha sido inspirado por grandes miras de patriotismo, consolidar el sentimiento nacional por la unidad de la enseñanza en todo el pais, y difundir en todo los ángulos del territorio, con solicitud paternal, los beneficios de la educacion y del saber para todas las clases de la sociedad sin otras preferencias, que las q' e nacen de títulos lejitimos por servicios á la patria, y tendiendo una mano protectora á la indijencia; porque es justo y equitativo remunerar los sacrificios, y no dejar al pobre perderse en la oscuridad y el olvido.

Toca ahora á nosotros los padres de familia, y á los jóvenes inscritos en el colejio responder á la iniciativa del Gobierno Nacional, estimulando la enseñanza y alentando las fuerzas de aquellos que se sientan desfallecer en el trabajo. La carrera de las letras es larga y laboriosa, y se necesita la perseverancia del trabajo para llegar al término de la jornada.

Todas estas fuerzas intelectuales que van á crearse por el estudio vendrán un dia á combinarse en la vida publica, en las artes, en el comercio, en la industria, en las ciencias para impulsar el progreso y el bien estar de la Provincia á la par que el hombre privado alcanzará la dicha y los goces que da el cultivo del espiritu.

En este plantel de educacion van á formarse los ciudadanos que deben continuar la obra de nuestros antepasados, el pensamiento de hacer una República feliz, por la libertad, por la ilustracion y por las virtudes cívicas de sus hijos.

Aquí van á depositarse nuestras esperanzas, de aquí saldrán los hombres públicos, los ciudadanos, los servidores de la patria.

Hermoso ejemplo, señores, el de un Gobierno que satisface las necesidades del presente, y que arroja en un establecimiento literario las semillas que debe fecundar el porvenir.

Los jóvenes que hoy empiezan la carrera literaria hallarán difícil y laborioso el camino, porque ese es el principio natural de las cosas, pero á medida que avanzen penetrando en el mundo de las ideas, se sentirán estimulados por las necesidades de su espiritu á ir siempre adelante investigando la verdad por saber lo que ignoraban.

Estas palabras fueron aplaudidas por la concurrencia y contestadas en seguida por el Reverendo Padre misionero Fray Aurelio Patrissi, quien agradeciendo la mencion que de sus esfuerzos acababa de hacer el Sr. Gobernador, pronunció un brindis elocuente y piadoso que fué escuchado con muestras de vivo interés y muy aplaudido despues. Sentimos no tener á nuestra disposicion esa improvisacion tan oportuna del citado religioso, pues habriamos tenido especial gusto en darle un lugar en esta crónica.

La concurrencia pidió entónces que hablase el Diputado al Congreso Nacional por esta Provincia, Dr. Torrent, quien accedió al instante diciendo en sustancia lo siguiente:

«Esperimento dificultad para espedirme en este momento, no solamente por causa de mi insuficiencia que reconozco, sino principalmente por la grandeza del acontecimiento que acaba de tener lugar cuya misma importancia embarga mi razon.

«Hacen mas de trescientos años q' un hecho semejante tenia lugar en el suelo desierto de la América: Cristóbal Colon, guiado por el impulso de su gènio y de su fé, plantaba en su seno la cruz de los cristianos y ponia en él el gérmen robusto de una civilizacion nueva, destinada á cambiar la faz de su existencia.

«Desde entonces, ¡cuántos aconcimientos grandes, cuántos prodigios se han realizado en este suelo de la América que ha dado ya santos para los altares católicos, genios para las ciencias, y héroes á la libertad que ha estendido su imperio por todo el continente.

«Pues bien, esos hombres y esos hechos, que solo pudieron preveerse por el génio de aquel hombre estraordinario y por el Dios que encaminó sus pasos, se realizaron en no largo tiempo, porque Colon habia descubierto la tierra aparente para recibir y fecundar la semilla de la religion, de la libertad y de la democracia.

«En la tierra de esa misma, acabamos nosotros de levantar la cruz y de fundar un pueblo llamado á acrecentarse y á producir tambien hombres y acontecimientos tan importantes para la civilizacion y para la grandeza de nuestra patria como muchos de los que han pasado.

«Esta misma naturaleza que contemplamos, se engalana para recibirnos con las preciosas flores de sus selvas y hasta las pintadas aves de sus bosques, y turbándose el instinto de su conservacion, plegan sus alas abismadas, entregándose inermes á la zaña del cazador que de cuatro pasos de distancia les envia la muerte. Es que esa naturaleza recibe complacida la visita de esta nave que lleva á sus desiertos la civilizacion y el conocimiento del verdadero Dios.

«Yo deseo, pues, que cuantos han venido á presenciar este hecho grandioso, respondan con sentimientos idénticos y no vengan esclusivamente buscando pasageras recreaciones con que alternar la monotonia de la vida ordinaria, sino que penetrados de la inmensa importancia del acontecimiento que nos reune, trasmitan su entusiasmo á sus amigos y á sus deudos todos y los fanatizen tambien á fin de que cooperen á su realizacion definitiva.

Yo quisiera tambien hacerles oir mi voz por cualquier medio á nuestros hermanos de las provincias de Santiago, de Tucuman, de Salta y de Jujuy, para decirles que ya nos hemos trasladado á esperarlos en esta márgen del Paraná, que tienen en ella levantado un templo donde tributar gracias al Ser Supremo al término de su viaje y que se arrojen cuanto antes á la esploracion de este camino que ha de unirnos estrechamente. Que no se arredren con las dificultades de la empresa, que le acometan con valor lanzándose audazmente en la via del progreso de la patria y de la realizacion de sus destinos que son grandes.»

Este brindis fué recibido con demostraciones de una aceptacion decidida; lo que prueba que la concurrencia participaba plenamente de las opiniones y sentimientos de su autor.

(Suprimimos otros brindis por la estension de este articulo.)

Otros brindis mas se pronunciaron tambien, por que la animacion de la mesa duró largo tiempo; mientras tanto, se navegaba ya con rumbo á la ciudad en medio de la mas completa alegria, pues aprovechando la presencia abordo de varias señoritas, se improvisó en el primer puente del vapor un baile que prometia prolongarse para que nada faltase al hermoso paseo que veniamos realizándo; pero una lamentable desgracia acaecida inesperadamente vino á interrumpir el general contento, para cambiarlo repentinamente en una profunda pena: uno de los foguistas del vapor, al arrojar al agua una cantidad de residuos de carbon, cayó, no sabemos cómo, tras del balde que los contenia y se ahogó casi instantáneamente sin poderle prestar auxilio alguno, no obstante haberse desprendido lanchas con ese fin.

Todas las alegrias del mundo terminan mas ó menos tristemente, pero en este caso concluyeron las nuestras cuando mas intensas se hacian, y por lo mismo la impresion penosa fué mayor.

Esto motivó la suspension del paseo que debió continuar hasta la isla de Apipé que se pensó visitar tambien, y llegamos al puerto de regreso como á las dos de la tarde.

Corresponde ya hacer una especial mencion de la oficialidad del vapor «Gualeguay» que tan amable y obsequiosa se mostró con las personas que se embarcaron en él con motivo de esa breve escursion, significándole nuestra particular gratitud.

Esta es suscintamente la relacion del paseo que nos hemos propuesto hacer conocer al público, siendo de tanta trascendencia para el pais la causa que le habia motivado.

El Chaco, esa hermosa porcion de nuestro territorio que durante tantos años ha permanecido entregado al dominio esclusivo de los salvages, teniendo en frente ciudades bastante populosas y civilizadas, tiene ya un plantel de poblacion que promete acrecentarse rápidamente facilitando la apertura del camino á las provincias del Oeste y gozando despues de las ventajas que de él reportará infaliblemente.

Para nuestra Provincia, ese camino es un beneficio inestimable, y solo hombres indiferentes por el bien de este suelo querido, incapaces de conmoverse por otros impulsos que el del frio egoismo, pueden dejar de entusiasmarse con el anuncio de su próxima ejecucion y de poner el hombro para ayudar á terminarlo.

Corrientes, esta vieja ciudad que falta de vida mercantil vejeta ha largos años sin medios de elevarse á la altura de otras poblaciones modernas de la República, ha llegado en poco tiempo á abrir, merced á ese camino, un valioso comer io con las Provincias de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Tucuman, comercio que vá á traerle una vigorosa y desconocida vitalidad, un movimiento activisimo que aumentará asombrosamente el bienestar y la riqueza de estas melancólicas poblaciones.

Secundemos, por lo tanto, los esfuerzos de nuestros hombres públicos, mostremos que sabemos comprender las conveniencias verdaderas de nuestro pais y que somos capaces de promoverlas y servirlas con preferente dedicacion.

Un nuevo palenque se abre á la emulacion generosa del sano patriotismo: los dias del dolor han pasado, pero llegaron los del trabajo. Todos hemos llorado en los primeros, que trabajemos todos durantes los segundos, pues los dias del trabajo no deben tener un término mientras viva la humanidad y mientras seamos libres: *inservitute dolor, in libertate labor.*

Juet.

(*Progreso*)

NACION ARGENTINA.

Marzo 29.

Un hecho grande.

LLAMAMIENTO DEL PATRIOTISMO.

Digno del epigrafe que damos á este articulo es el acontecimiento con que vamos á obsequiar la atencion ilustrada de nuestros lectores.

El Domingo 12 del corriente tuvo lugar la bendicion de la Capilla levantada recientemente en el Chaco en el parage denominado *Monte Alto* frente á esta ciudad, y quedó establecida en el mismo lugar una reduccion de indigenas, fundamento del futuro pueblo civilizado que en breve tiempo veremos aparecer en ese hermoso territorio que hoy arrebatamos á la idolatria y la barbarie para entregarlo á los brazos de la civilizacion cristiana.

Difícil es espresar con exatitud las grandes emociones de que se vió poseida la numerosa concurrencia que asistia á la inauguracion de esa Capilla en el desierto Chaco correntino; nuestros lectores las comprenderán por si mismos y participarán de ellas tambien si se detienen un instante á meditar sobre la grandeza de los resultados que van á surgir inmediatamente de ese acto importante y los beneficios positivos que esta Provincia cosechará abundantemente dentro de un tiempo muy corto.

La relacion de la breve visita que con tal motivo hicimos á la nueva Reduccion nos llevará á esplanar el pensamiento que nos preocupa y con el cual queremos preocupar tambien muy hondamente á nuestros comprovincianos y á todos los hombres patriotas é ilustrados de la República Argentina.

A las siete y media de la mañana se desprendió de este puerto el vapor «Gualeguay» de la marina nacional, llevando á su bordo numerosos caballeros y algunos religiosos que, invitados por el Gobernador de la Provincia, le acompañaban en su escursion hasta el Monte Alto á inaugurar el nuevo templo cristiano y dejar instalada la Reduccion.

A la media hora de navegacion, poco mas ó menos, dejamos salvado el Paraná, y penetramos en el hermoso riacho que nos condujo al punto de nuestro destino.

El espectáculo que se ofreció á nuestra vista, era verdaderamente grandioso: una naturaleza virgen engalanada con todos los adornos de una vejetacion tropical, ostenta su magnificencia en ambas márgenes del arroyo que ibamos surcando.

De un lado, la orilla izquierda, el terreno es mas accidentado que en la opuesta, y presenta un panorama mas variado que va descubiéndose sucesivamente y con doble sorpresa por causa de la tortuosidad del arroyo que no permite abarcarlo con una sola mirada en sus diversos accidentes. Esta márgen ofrece en partes montes de elevados árboles, sucedidos á poca distancia de estensas y amenas planicies con limpias lagunas en su centro donde beben ó se bañan las aves de las mismas selvas; planicies que desaparecen luego á medida que se avanza, para hacer surgir otros bosques y eminencias del terreno que aumentan la novedad del contraste.

La opuesta márgen, es decir, la derecha, es en toda su estension mas montuosa, pero no menos bella quizá que la otra. Diversas clases de arbustos y árboles muy elevados crecen en confusion en esta parte y muchos de estos últimos aparecen vestidos desde su copa hasta el tronco por espesas y floridas enredaderas que cubriendo completamente el enramado, forman grutas deliciosas al pié de ellos, ofreciendo esteriormente la vista de adornados altares y embalsamando el aire con la fragancia de sus variadas flores.

Aves de diversos tamanos y colores, volaban cantando alegremente sin ser ahuyentadas por el ruido del primer vapor que llegaba á esos lugares, y deteniéndose por el contrario como abismadas, á contemplar su pasaje, lo que hacia muy fácil el cazarlos desde abordo, como lo verificaron algunos que llevaban prontas sus escopetas.

Asi viajando por una florida senda, llegamos al pié del Monte-Alto donde se encuentra ya edificada la Capilla á una distancia como de cinco cuadras de la orilla, poco mas ó menos. Los religiosos Misioneros nos esperaban en el puerto con algunos de sus neófitos y nuestro arribo fué saludado por estos con voces entusiastas y contestadas desde abordo con vivas á la civilizacion y otras esclamaciones de alegria, ècos primeros del grandioso pensamiento que penetraba en el desierto, cuyo desenvolvimiento benéfico atestiguará mejor la posteridad agradecida!

Ya en el puerto, se trato de desembarcar y en este acto pudo llamar nuestra atencion la presencia del Casique Leoncito, caudillo de la Reduccion, que haciendo prácticas las primeras lecciones de urbanidad trasmitidas por sus piadosos maestros, recibia personalmenta y daba la mano con toda cortesia á cuantas personas iban bajando del vapor.

De allí se dirigió en masa al ponto de la Reduccion toda la concurrencia, acompañada de la banda de música que tocaba insesantemente, y habiendo llegado á ella se procedió pocos momentos despues á la bendicion de la Capilla y al bautismo de tres chicos indigenas, siendo en ambos actos padrino el Sr. Gobernador de la Provincia.

Enseguida se celebró con toda solemnidad la primera misa en la Capilla por el R. P. Misionero Fray Agustin Bertacca, á quien cupo el inestimable biende entonar el primero en ese desierto los himnos de bendicion y gratitud al verdadero Dios.

Permanecimos aun algunos momentos mas despues de la misa en el lugar de la nueva poblacion, visitando los toldos de los indigenas y contemplando los robustos árboles de los bosques inmediatos en los que descubrimos algunas rarezas que pudieron todavia impresionar nuestra curiosidad, despues de lo cual se dió la voz de regresar al vapor, donde se habia preparado un abundante y esquisito almuerzo, con que fué obsequiada la concurrencia.

La animacion y el contento no pudo ser mayor durante la comida, conservándose en los limites que debia esperarse de un concurso tan escogido. Los brindis vinieron luego á dar salida, por decirlo así, á las variadas impresiones recogidas durante el paseo y fueron pronunciados con tal motivo algunos brindis muy notables q' sentimos no haber conseguido para ofrecerlos integros á la curiosidad del lector. Mos contentaremos á este respecto con dar una idea aproximada de lo que se dijo en esa ocasion por los diversos Señores que fueron invitados á hablar.

Empezó; como era propio, S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, diciendo lo siguiente: «Brindo, Señores, por que la religion, ba«se de la civilizacion, á cuyo frente se han co«locado los RR. PP. Misioneros, sea dentro «de poco una agradable verdad y que esa pro«paganda de la fé católica, sea la senda que «marque los futuros destinos de la Pátria.»

El estudio de la filosofia y de la religion, fuente de la moral y de todas las virtudes sociales, vá á elevar el alma de esos jóvenes á esferas desconocidas, iluminando horizontes vedados á los espiritus incultos. La filosofia que pone al hombre, puede decirse, en contacto con Dios, porque enseña á pensar y á buscar la razon de todo, y que lo eleva á sus propios ojos inspirándoles el sentimiento de su mision providencial sobre la tierra.

La adquisicion de los idiomas vivos que nos pone en relacion con todos los pueblos civilizados del globo, estrechando los vínculos de la familia humana.

El estudio de las ciencias exactas que nos enseñan las leyes invariables porque se gobierna el mundo material.

La física y la química que nos esplican la razon de los fenómenos de la naturaleza, y los principios orgánicos de todos los séres y de todas las cosas creadas demostrando siempre que todo obedece á principios y leyes eternas, obra del Supremo Lejislador del Universo.

El estudio de la geografía y de la historia va á poner ante los ojos de estos jóvenes, el mundo presente y el mundo que fué. ¡Cuánta luz vá á penetrar en esos espiritus!

Estudiando la historia se darán cuenta de las vicisitudes por que ha pasado la especie humana,—los pueblos y los imperios que han desaparecido.

Allí se esplicarán lo que fué el antiguo Ejipto, cubierto hoy con el polvo de cuarenta generaciones; aquel pueblo viril que, ha dejado, para asombro de la posteridad, como muestras de su vigor y de su civilizacion, sus obeliscos y sus pirámides gigantescas.

Allá, encontrarán la Grecia, sabia, artistica y guerrera, el pueblo mas culto de la antigüedad, que ha legado al mundo el Partenon, su literatura y el tipo perfecto de sus héroes populares.

En la historia, hallarán el lugar donde fué Cartago, borrado del mundo por el hacha romana, y de cuya civilizacion solo se sabe lo que ha querido trasmitirnos su implacable rival.

Por la historia al fin llegarán á Roma, Urbi et Orbi, aquel pueblo de conquistadores que inundó la tierra con sus lejiones, y cuyo imperio al morir en brazos del cristianismo, ha dejado á los pueblos de raza latina su derecho escrito, base fundamental de la lejislacion universal; y su literatura, como modelo y fuente inmortal de las letras. ¡Roma, aciento hoy del catolicismo, el monumento histórico mas grande que abriga la tierra, y el santuario de las tradicciones mas vivas de la humanidad!

Allí en la historia recorrerán la misteriosa Palestina, aquellos lugares consagrados y llenos de resplandor por el suplicio del Hombre-Dios.

La edad media, con sus tinieblas y su bárbarie, en que el mundo parece entrar en la noche eterna, y la historia moderna hasta nuestros dias; la de la patria con sus anales heróicos en la lucha de la Independencia, y sus guerras civiles de donde se desprende Rosas, aquella figura siniestra que vá perdiéndose en nuestro horizonte politico cargado con el oprobio y la maldicion de estos pueblos; todo eso vendrá en fin á completar el estudio de los jóvenes que cursen en este Colejio, de donde saldrán nutridos y preparados á la vida práctica con conocimientos útiles, como salió Minerva de la cabeza de Júpiter, segun la alegoria metrolójica, armada de piés á cabeza.

Jóvenes! de vosotros depende el éxito de la enseñanza. Vais á ser educados segun los principios y las ciencias de los pueblos civilizados para ser útiles á la humanidad, á la patria, á la familia y á vosotros mismos. Con el corazon lleno de fé y de esperanza, en esta ocasion solemne, os dirijo las palabras con que un filósofo frances bendijo al hijo de Franklin —Dios y Libertad!

He dicho»:

Señores—

Honrado por el Exmo. Gobierno de la República con el encargo de instalar el Colejio Nacional de esta ciudad, lo hago con la mayor satisfaccion, al ver el interes que todos demuestran por un establecimiento, del cual sin duda ha de reportar grandes bienes el pais, y en especial Tucuman.

Hé aqui uno de los frutos mas preciosos de la paz y de la libertad de que goza la Nacion, porque una casa de enseñanza de esta clase, es« verdaderamente, si es permitido espresarse asi, un semillero de progreso moral y material para un pueblo.

La autoridad nacional, solicita por la prosperidad de cada una de las Provincias que forman la union, y cumpliendo con uno de los deberes que le impone la ley fundamental, se ha apresurado á establecer, luego que ha sido posible, este colegio y otros iguales en algunas otras Provincias, para satisfacer una de nuestras necesidades vitales: la instruccion del pueblo, base indispensable de la educacion, y sin la cuál, jamás serán una realidad las bellas instituciones que poseemos, adoptadas precisamente para procurar el bienestar y libertad del pueblo.

Porque, en efecto, un pueblo ignoronte, no conoce sus derechos, y menos aun, sus deberes, y es victima de su propia ceguedad, ó instrumento terrible de pasiones ó intereses ajenos. Por eso, una de las primeras promesas de la gloriosa revolucion de la independencia, fué la de instruir al pueblo, y cabe al actual Gobierno de la Nacion el honor de ser el primero que, en estas Provincias, empieza á cumplir esa promesa con establecimientos como el que ahora se inaugura.

Ademas, en un pais republicano como el nuestro, el soberano es el pueblo, y basta el buen sentido para conocer que debe ser ilustrado; pues de otro modo, en vez de marchar por el sendero que conduce al bien y á la libertad en la justicia y en el órden, no hace otra cosa que pasar del despotismo á la anarquia, y de la anarquia al despotismo, cuyos frutos son siempre, como es bien sabido, males inmensos y deshonra.

Así, que todos los gobiernos, como los particulares, tienen el deber, aun por propia conveniencia, de propender á la difusion de las luces, porque el mayor enemigo de todos, es la ignorancia de las masas. ¿Quién puede desconocer esta verdad? ¿Cuál es la seccion hispano-americana que por desgracia no pueda dar testimonio de ella?

Agradezcamos, pues, al Gobierno ilustrado que nos dá armas para combatir á ese enemigo tan temible, bajo todos aspectos.

Por lo demas, aunque esta casa de enseñanza principia modestamente, puedo asegurar que las intenciones de la autoridad general son elevarla poco á poco al nivel de las mejores de la República. Confiemos en que no ha de faltarle esa proteccion, y que, si es preciso, ha de tener tambien la de la Provincia, que ha de prestarle, no solo por deber, sino por fomentar sus propios intereses.

La idoneidad de los señores que van á dirijir el establecimiento, es otra garantia de buen èxito: sus aptitudes y patriotismo, son bien conocidos, y es indudable que, bajo su direccion, la intelijente juventud que se confia á sus desvelos, ha de corresponder á los esfuerzos que el pais hace eu su favor.

Bajo tales auspicios, queda instalado el Colejio Nacional de Tucuman, cuyos resultados, plegue á la Divina Providencia, correspondan á las esperanzas que á todos infunde, y á las nobles miras que la han dado oríjen!»

Lo que es un Congreso en el Paraguay.

Tomamos del *Siglo* el muy curioso articulo siguiente:

«El nombramiento famoso que tuvo lugar últimamente en la Asuncion, que eleva á la categoria de Mariscal al célebre Francisco Solano, y la ratificacion que tan merecido ascenso obtuvo de parte del Congreso Paraguayo, nos ha recordado algunas hazañas de ese *cuerpo constituido* que creemos no carecerán de oportunidad, y de las cuales no queremos privar á nuestros lectores, persuadidos de que con ellos pasarán *un divertido rato.*

El Congreso en el Paraguay se asemeja á muchas cosas, menos á una asamblea de ciudadanos elejidos para representar su pais y discutir los actos de un Gobierno que no tiene mas norma que la voluntad y el *buen placer* del amo, este llámese Francia, Lopez I, ó Lopez II.

Cualquiera que haya sido el dictador, reasumió en su persona todos los poderes; pero como era necesario alucinar un poco á las naciones estrangeras y haceries creer que el pueblo paraguayo participaba en algo de la conducta de la politica nacional, se parodió todas las denominaciones de las corporaciones politicas; con ellas se disfrazaron ciertos maniquies, y luego se dijo que el Paraguay tenia en efecto *Ministros, Altas Cortes de Justicia, Congresos Soberanos, etc. etc.*, los cuales fueron encargados de legitimar los actos del mas inmundo despotismo.

Pero para ocuparnos solo de lo que trata el título del presente artículo, contestaremos á esta pregunta: ¿Qué es un Congreso en el Paraguay?

El Congreso Paraguayo, es la cosa mas curiosa que figurar se puede, y sentimos en el alma, que ninguno de los naturalistas europeos, que han venido á recorrer aquel pais, se haya acordado de llevar al viejo mundo un *specimen* de estos *bipedes* olvidados por *Bufón.*

El Congreso Paraguayo, cuerpo automático, sin mas iniciativa ni voluntad que la iniciativa y la voluntad del dictador, se compone de *cuatro cientos* miembros que son convocados *diez veces por siglo*, esto es, UNA VEZ CADA DIEZ AÑOS.

Vamos á decir porqué.

Aun que separados por tanto años unos de los otros en las sesiones del Congreso, solo se reunen *dos veces* los diputados. En la primera reunion, oyen los *ilustres representantes del Pueblo Paraguayo* la lectura del mensage presidencial, despues de la cual cada diputado se va muy contento á su casa, donde queda hasta el dia siguiente que alumbre la segunda reunion. En esta se procede á la eleccion del presidente del cuerpo legislativo, á la *aprobacion* del mensage leido el dia anterior, y á la *sancion* de las leyes presentadas por el dictador. Así se reasúmen los trabajos del CONGRESO SOBERANO.

Bajo el reinado de Lopez I, esa convocacion no tuvo lugar desde el año 1844 mas que una sola vez en 1856, y de esta ocasion vamos á referir un hecho que prueba hasta qué punto Lopez habia logrado anular en el Paraguay el sentimiento de la dignidad personal.

Un diputado de las provincias, venido descalzo á la Asuncion para tomar asiento en ese memorable Congreso, compró, para presentarse con mas decencia, un par de zapatos; pero, la poca costumbre que tenia de llevar calzado, le hizo elegir, de preferencia, un par de zapatos de goma; el desgraciado se habia dejado seducir por la *elasticidad* que distingue á esa clase de calzado.

En esta sesion se trataba de la eleccion del cuerpo legislativo, eleccion que siempre recaia en Lopez. El pobre diputado que, entre paréntesis, habia tenido que poner sus zapatos de goma al *lado* de sus pies, para estar mas á sus anchas,—se tomó la grande libertad de hablar al oido de su vecino, para preguntarle, tal vez, qué necesidad habia de hacerle venir de tan lejos para una cosa tan sencilla.

Aunque discreto, el ruido de las pocas palabras proferidas por el audaz diputado, llegó hasta los oidos del dictador, el cual exhaló su indinacion en los siguientes términos: «*¿Quién es el atrevido que habla? ¡Salga Vd. fuera, animal!*»

Nuestros lectores no deben estrañar por el demás el epíteto un poco àspero y familiar del dictador, pues en una nota oficial dirigida al Ministro inglés en Buenos Aires, para decirle á este diplomàtico que salia de la cuestion, Lopez 1.º echó mano de esta elegante metáfora:—«*¡amigo, Vd. esta meando fuera del tiesto!*»

Como se vé, Lopez tenia un leguaje florido y lleno de *amenidades*, tanto que el pobre diputado se dió prisa de obedecer á la severa órden que se le daba, echando una mirada humilde y sumisa al dictador, tomando sus zapatos de goma en la mano, salió de la sala de las sesiones, sin que una sola voz se atreviera á protestar.

Es en esta célebre sesion que se votó la ley célebre que daba á Lopez 1.º la facultad de designar su sucesor á la presidencia, que recayó, como era natural, en su hijo querido el *generalito* Francisco Solano.

FOLLETIN.

LOS

AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

El exterminio, era lo único que podia convenirse á tales gentes.

XII.

Los árabes por el contrario, eran tolerantes hasta la exageracion.

Comprendian el sagrado derecho que el hombre tiene á que se respeten en él las creencias que heredó de sus abuelos, de hablar el lenguage que le enseñó su madre en la cuna, de ser regido por las leyes tradicionales de su pátria, de vivir en sus antiguas costumbres, de llevar su trage nacional.

Todos los conquistadores árabes respetaron estos derechos.

Jamás un árabe faltó al pacto solemne que le obligaba, respecto á un cristiano.

Nuestras numerosas iglesias mozárabes son un testimonio de la tolerancia, de la civilizacion, de la buena fé de los árabes.

Ellos combatian bravamente con los gallegos, tan bravos como ellos; ellos comprendian el sagrado derecho de los solariegos á reconquistar el imperio derribado en Guadalete; [illegible] eran vencidos, pero siempre la influencia de la civilizacion se dejaba ver por parte de los árabes.

¿Qué hubiera sido de España, si los árabes hubieran sido intolerantes?

Los iberos arraigados en sus creencias, siempre bravos é independientes, habrian arrostrado la muerte con el valor de los mártires, pero como mártires hubien sido exterminados.

El conquistador bárbaro ayudado por el fuego y por el hierro, hubiera anegado en sangre los últimos restos de la independencia española: disminuida la poblacion, se hubiera nivelado con su número preciso, con ese número que marca la potencia del suelo; con hordas venidas de Oriente, y la irrupcion hubiera avanzado por las tierras del Occidente.

Pero los árabes debilitaron su fuerza asimilándose en gran manera á las costumbres del pais conquistado, y cayeron al fin impotentes, á la primera irrupcion de los africanos almoravides.

No hay que dudarlo.

El que da la mano al enemigo que acaba de vencer, se debilita.

El que extermina al enemigo, se robustece.

El terror es su aliado.

Y el terror es un aliado formidable.

¿Quereis encontrar la causa de la debilidad de los africanos, nuestros vecinos?

Buscadla en su embrutecimiento, en su barbárie.

Y su barbárie y su embrutecimiento, son hijos de su fanatismo, de su exagerada intolerancia religiosa.

El fanatismo ha sido siempre la enfermedad mortal de los pueblos.

XIII.

Existian, pues, diferencias esenciales de raza y de creencias, entre el civilizado, sábio y grande Al-Mamum, y el bravio; el tremendo Alfonso VI, criado en el ódio de los musulmanes.

Asi es, que Alfonso desconfiaba demasiado de Al-Mamum, y Al-Mamum fiaba con sobrada buena fé en Alfonso.

Ni por las mientes habia pasado al buen anciano hacer de su hermosa sobrina un lazo de alianza que uniese á él á don Alfonso.

Don Alfonso lo creyó sin embargo.

Y creyéndolo, aceptó tàcitamente el lazo.

XIV.

Habia para ello dos razones.

La primera y la más natural, su impaciencia por salir de aquel dorado cautiverio y volver á su pátria, y con mucha más razon despues de la muerte de su hermano el rey don Sancho, que aportaba á su cabeza todas las coronas de su padre don Fernando el primero.

La segunda era una razon más poética.

Amaba á la sultana Zayda-Sobeydah.

Los amores del rey don Alfonso VI nos van á dar mucho que escribir.

Porque Alfonso VI amaba con los sentidos.

Y cuando se ama con los sentidos, los amores se multiplican en relacion con el número de mujeres que escitan nuestra sensualidad.

XV.

Asi es, que conocemos ya dos amores de Alfonso VI.

Sayda la sevillana, cuya portentosa hermosura no habia podido fascinarle la primera vez que la vió en la zambra celebrada en los alcázares del rey Al-Mamun por su natalicio, porque aquella noche tenia sus sentidos saturados y como defendidos de otra impresion inmediata, por el suave encanto, por la dulce influencia de Zayda la de Toledo.

El perspicaz Al-Mamun habia comprendido la languidez y la tristeza de su sobrina, la fogosa impaciencia de don Alfonso; habia visto con desagrado aquel principio de amor, que podria traer á su familia graves complicaciones, y queriendo mas bien dar un aviso que un correctivo á aquellos amores, habia contado su ingenioso cuento del carbunclo del diablo.

Don Alfonso habia escuchado con un desden intimo el cuento, y habia visto pasar arte si indiferente á la satánica Sayda-Llemal, disfrazada con el nombre y el trage de sultana de la India.

Mas cuando en los jardines del palacio de Galiana encontró á la dama real, á la hija de Aben-Abed, que debia ayudarle á su engrandecimiento uniéndose á él; cuando reconoció en ella á la sultana de la India, entre el silencio de la noche, á la luz de la luna, aspirando el perfume de las flores; la fuerte, la maravillosa hermosura de Sayda-Llemal, borró por un momento de su alma, ó mejor dicho, de su imaginacion, el recuerdo de Zayda-Sobeydah; se sintió fascinado, con un amor desconocido hasta entonces para él, ansió la posesion de aquella hermosura magnifica, y fué con ella hasta los piés del altar del Crucificado.

Pero Al-Mamun evitó aquella union.

Al-Mamun encerró á don Alfonso en una torre.

Desde aquella torre, como hemos dicho, se veia la que era habitacion de Zayda-Sobeydah.

Zayda-Sobeydah se dejaba ver todas las mañanas y todas las tardes de don Alfonso.

Don Alfonso se habia olvidado de la hermosura de Sayda-Llemal.

Sus miradas de amor recibian en pago las miradas de Zayda-Sobeydah, guiadas del encanto de una pasión purisima.

Y Al-Mamun no habia evitado que pudiesen verse Alfonso y Zayda-Sobeydah, porque creia que el primero debia amar con toda su alma y de una manera invencible á la muger á quien habia estado á punto de hacer su esposa:

Al-Mamun, pues, no conocia á don Alfonso.

No habia podido comprender á la inmensa actividad de su alma, encubierta bajo la forzada inercia de su cautiverio.

Al-Mamun solo debia despertar cuando cayesen sobre su corazon las ardientes y desesperadas lágrimas de su sobrina.

XVI.

En tal estado se encontraba el alma de Alfonso VI la noche en que el principe Juzef, acompañado de un servidor, salió provisto de una escala, de una ballesta, de dos venablos y de dos pergaminos, de un casucho de Toledo.

XVII.

Era mas de la media noche.

Alfonso VI velaba.

El reflejo de la luz de su aposento se dejaba ver desde fuera á través del agimez abierto á causa del calor.

Del mismo modo una luz ténue y lànguida, se percibia á través de los agimeces en la torre en que moraba la sultana Zayda-Sobeydah.

Don Alfonso se apoyaba en el alfeizar del agimez.

La noche estaba serena, limpida, opaca.

Los luceros brillaban lánguidamente en aquel inconmensurable espacio azul.

La languidez de aquella noche serena, influia en el pensamiento, en el alma de don Alfonso.

Podia decirse que soñaba despierto.

XVIII.

De repente le sacó de aquella especie de confusion un silbido ronco.

Como en otra ocasion, un venablo habia entrado por el agimez y habia rebotado en el techo cayendo sobre el pavimiento.

—¡Oh! dijo con alegria don Alfonso: ¿si me enviarán una buena nueva?

Y recogió el venablo y tomó de él un pergamino que en el venablo venia enrollado.

Don Alfonso se acercó á la lámpara, desarrolló el pergamino y le leyó.

Decia así:

«Rey cristiano: un servidor leal que tú no conoces, vela por tí entre las tinieblas: si quieres conocerle, si quieres aprovechar sus buenos servicios, recoje el cordon de seda que vá con el venablo y arroja su extremo al pié del muro: con él puedes subir una escala, por la que penetrará en tu aposento tu siervo mas fiel.»

Don Alfonso leyó tres veces sin comprenderla esta carta.

Porque esta carta estaba escrita en árabe.

Luego recurrió de nuevo al venablo, y en efecto, en uno de sus estremos encontró enrrollado un delgado cordon de seda.

Le desenrolló, fué al agimez y echo fuera el extremo del largo cordon.

Poco despues el cordon se atirantó.

Tiró de él don Alfonso, y á poco encontró una escala.

La afirmó en una columna del agimez, y al poco tiempo, un hombre que por la escala habia trepado, entró en la habitacion.

Era el principe Juzef, completamente disfrazado de juglar.

XIX.

Alfonso VI no le conocia, no le habia visto mas que confusamente la noche en que se frustó su casamiento con Sayda-Llemal, y le habia olvidado.

Por otra parte, el príncipe Juzef era un escelente cómico.

Sabia representar todos los papeles posibles en la comedia de la vida.

Hasta la degradacion.

Esto es: cuando estaba disfrazado; cuando nadie le conocia, que cuando representaba su verdadero papel de principe, la altivez y la brabura eran los signos caracteristicos del africano.

Apenas entró en la habitacion, se prosternò ante Alfonso VI.

—¿Quién eres? le dijo el rey.

—Un juglar, poderoso señor; un miserable juglar, respondió humildemente el principe: pero ten presente que un pobre ratoncillo pudo, royendo sus redes, poner en libertad á un leon.

El principe Juzef y Alfonso VI hablaban completamente en árabe.

—Levàntate y habla, le dijo el rey.

Juzef se levantó, pero permaneció á una respectuosa distancia y profundamente inclinado.

—¿Por qué tiemblas? dijo Don Alfonso al principe, que fingia una profunda conmocion.

—Me espanta tu grandeza, poderoso rey; contestó el principe.

—Sin embargo, ahora no soy mas que un cautivo; esto completamente á la merced del rey Al-Mamun.

—Sé que estás en peligro, dijo el principe, fijando su astuta mirada de una manera fria en el rey.

—¿Y quié te ha dicho eso, esclavo? contestó con desden Alfonso VI.

—Soy juglar de la corte de Al-Mamun: entro y salgo libremente por todas partes: me creen loco é imbècil, y hablan sin recato delante de mi: el rey árabe te aborrece, rey cristiano.

—El rey Al-Mamun ha sido siempre para mi un padre.

—El rey de Toledo es un viejo zorro, noble señor: te confia, te halaga para dominante, para herirte mejor.

—¿Pero tú, qué has oido?

—El rey Al-Mamun te tiene en rehenes.

—¿En rehenes, de qué?

—El rey Al-Mamun sabe que los de Asturias, los de Galicia, los de Leon, los de Castilla, te han aclamado rey.

—Razon mas para que el rey de Toledo me respete.

—Te engañas, noble señor: el rey Al-Mamun es un zorro, pero es tambien un leon: en el espiritu del rey Al-Mamun no ha entrado jamás el miedo: no teme, pues, á todos los montañeses juntos de la tierra de cristianos: así es que se ha propuesto decir á los tuyos cuando por ti vengan: «Si no me dais tal y tal ciudad, tal y tal castillo por vuestro rey, no os doy vuestro rey: si resistís, yo enviaré mis taifas de ginetes contra la mejor de esas ciudades: si esa ciudad no me abre sus puertas, yo meteré dentro de ella, por cima de sus muros, la cabeza de vuestro rey.»

—¿No es lo que me has dicho una odiosa calumnia, una mentira infame? dijo con voz ronca Alfonso VI.

—Si no es la verdad lo que te he dicho, que el Dios Altisimo y Único sepulte mi alma en las tinieblas del infierno, bajo la plantaimpura de Satanás.

Quedóse profundamente pensativo Alfonso VI.

—Yo puedo salvarte, dijo el principe Juzef.

—¡Tú! ¡un juglar! exclamó con desprecio el rey.

—Yo puedo llevarte al lado de una mujer á quien amas y de quien eres amado, rey: esa uijer es poderosa, y te salvará.

—¿La sultana Sayda-Llemal? preguntó el rey.

—No, contestó roncamente el principe: la sultana Sayda-Llemal no te ama, porque no ama á nadie; ni la amas tú, porque amas á otra mujer.

—Y..¿qué mujer es esa?

—La sultana Zayda-Sobeydah, la hermosa sobrina del rey Al-Mamun, la mujer poderosa que puede salvarte.

—¿Y quién te ha dicho que la sultana Zayda-Sobeydah me ama, que yo la amo á ella?

—El juglar tiene ojos, y ojos que ven: lo que nadie ha visto lo he visto yo.

—Solo una vez he hablado con la sultana Zayda-Sobeydah.

—Pero la has visto muchas y ella te ha visto á tí: los ojos son la lengua del alma; tú sabes que te ama, y ella sabe que la amas tú.

—Te engañas.

—¿Quieres probarlo?

—¿Cómo?

—Yo, teniendo en cuenta que aqui no tendrias con qué escribir, he escrito á tu nombre una carta de amor para la sultana Zayda-Sobeydah: oye.

El príncipe sacó de su faja un pergamino, le desenrolló y leyó lo siguiente:

«Luz del cielo; estrella menlancólica del amor, doncella la más hermosa de cuantas encuentra el hombre sediento de amores, en el eden de la vida; yo te amo.

«Mi amor es como tu hermosura, grande sobre todos los arrebatos de la pasion, sobre todos los sueños del espiritu.

«Yo muero si no te veo.

«Si no te digo arrodillado á tus piés, lo que no puede encerrarse en los estrechos límites de una carta.

«Mi amor es como la inmensidad·

«Arroja un cordon, sultana, para que yo ate á ese cordon mi escala.

«Déjame llegar hasta ti, arcángel de los cielos, sino quieres que muera de dolor sobre la tierra de mi cautiverio y de mi desdicha.

«¡Oh sultana! ten compasion del rey Alfonso el Rumi.»

—La sultana Zayda-Sobeydah no contestará á esa carta, dijo abismado en una profunda

Hay un hecho bastante característico en las sesiones de ese Congreso. Esas sesiones deben ser públicas, á lo menos asi la ley lo dice: pero cuando tuvieron lugar, el batallon de ordenanza del dictador rodeaba el *palacio* legislativo, é impedia al pueblo acercarse á una distancia de mas de *cuatro cuadras* del santuario, para no turbar, se decia, la *solemnidad* de las sesiones.

Cuando se trató de ratificar el legado hecho por Lopez 1.° en favor de su hijo, legado que consistia en la propiedad del sillon presidencial, algunos diarios de Montevideo, amigos, y por *buenas razones*, del Gobierno Lopez é hijo, hicieron mucha bulla para probar la *libertad* de que se goza en el Paraguay, por la oposicion hecha á la eleccion de Lopez II, por un diputado llamado Varela.

Aunque cierto en sí mismo, el hecho, difiere notablemente segun el modo de presentarlo.

Hé aquí lo que sabemos de positivo á este respecto.

Cuando se iba á proceder á la eleccion, el diputado se levantó y tomó la palabra.

Empezó por decir que reconocia que el Paraguay no tenia hombre mas *digno* de asumir el mando que el Exmo. Sr. general D. F. Solano Lopez, y que este era de todas sus simpatías, pero que desgraciadamente, el artículo 2.° del acta de la Independencia, declaraba perentoriamente, que nunca el Paraguay podria ser el patrimonio de una persona ó de una familia.

Entre esa ley que he jurado mantener, añadió el diputado Varela, y las simpatías que tengo á S. E., solo el juramento que he prestado detiene mi voto: hesito entre mi conciencia y las leyes del pais: pero hay en esta asamblea quien puede esclarecer mi entendimiento.

Al oir estas palabras, el obispo de la Asuncion, que de derecho tomaba parte en el Congreso, se levantó: el diputado Varela se arrodilló [¡en medio del Congreso!] y el pontífice pronunció estas palabras: *Ego te absolvo*; estás desligado de tu juramento, pues *no es este el caso* de observarlo.

Despues de esta escena sacrílega, el diputado Varela se levantó radioso y dijo: «Entonces seré yo el primero en dar mi voto por S. E. el General Lopez.»

Que sea V. el primero ó el último, dijo entonces el nuevo Soulouque, *mal agradecido, eso importa poco, pues su voto no es necesario!*

Como se vé por esta escena, es con razon que un memorable apologista de los Lopez, podia decir: *Tal padre, tal hijo*, pues Solano Lopez, desde sus primeros pasos, mostró que queria seguir las huellas paternas y, como su padre, empezó por no respetar ni siquiera las simples apariencias.

Otra version de la misma historia.

Llegaron por fin los partes brasileros de los sucesos de Matto Grosso, y por lo tanto, de la toma de Coimbra.

El cálculo hecho por la *Nacion Argentina* sobre las fuerzas que guarnecian aquel punto, era todavía exagerado.

Ahora sabemos que solo 120 hombres se defendieron en Coimbra contra todos los invasores.

Hé aquí el parte que pasa el Comandante de la *Anhambahy* y que se publica en el *Diario Oficial* del Imperio con fecha 19 del corriente:

"Exmo. Señor:—Habiendo comunicado á S. E. en nota de 27 del corriente á las 7 1/2 de la mañana, hallarse una escuadrilla paraguaya á la vista del fuerte de Coimbra, y que á consecuencia de hallarse bastante enfermo el Comandante del vapor *Anhambahy*, tomé yo el mando de este buque. Cúmpleme ahora dar cuenta á V. E., de los acontecimientos que tuvieron lugar de esa hora en adelante.

«De la escuadrilla paraguaya de seis ó siete vapores y de navíos de vela que estos remolcaban, principió el desembarque de gran número de fuerzas, fuera del alcance de las baterias del fuerte, ya en una, ya en otra márgen del rio, enviando á este tiempo el comandante de dicha escuadrilla, por un oficial, la intimacion al Comandante del fuerte, para que se rindiese en el plazo de una hora, siendo entonces las 8 1/2 de la mañana. Tal intimacion, no fué aceptada, como era de esperarse, por el teniente coronel Porto Carrero.

«Las fuerzas paraguayas desembarcadas en la márgen derecha, principiaron á desplegar para rodear la montaña por la falda y atacar el frente por retaguardia: para evitar ese movimiento, ó mas bien, para dificultarlo, seguí con el vapor *Anhambahy*, á ocupar una posicion de donde pudiese causar daño y rompiendo el fuego sobre el enemigo, hice mudar la direccion del movimiento, hasta que desviándose mas al interior, pudieron alcanzar la montaña y ponerse á cubierto de los fuegos de la artilleria. Las fuerzas desembarcadas en la márgen izquierda, se dirigieron al morro de en frente al fuerte, conduciendo una bateria de cañones rayados que asestaron á la base del mencionado morro.

«Las fuerzas navales y el número de seis ó siete vapores, establecieron una bateria fluctuante de dos bocas de fuego, siendo una de calibre 68 y otra rayada de menor calibre, quedando los vapores fuera del alcance de la artilleria del fuerte—En direccion al vapor de mi mando, dirigieron los vapores enemigos fuego de artilleria, en ocasion en que rompi fuego sobre las piezas enemigas desembarcadas en la márgen derecha, el cual no nos causó daño por hallarse este vapor á la sombra de una isla.

«En el mismo dia 27, á la una y media de la tarde, hice seguir al vapor *Suarzú* para este puerto, á fin de comunicar á V. E. las críticas circunstancias en que se hallaba el fuerte de Coimbra, que guarnecido, segun me consta, con poco mas de 120 plazas, que componen el cuerpo de artilleria de esta provincia, no podia ciertamente oponer una resistencia eficaz y prolongada.

A la una y treinta minutos del mismo dia 27, el fuego combinado de las baterias rayadas y fluctuantes de que yá hablé, empezó sobre el fuerte y este vapor.

Las fuerzas desembarcadas en la márgen derecha, habiendo conseguido colocarse á la retaguardia del fuerte, lo atacaron haciendo un vivo fuego de fusileria como para tomarlo al asalto. Dos piezas que tambien consiguieron llevar para la montaña, ayudaron el ataque; pero la resistencia vigorosa que este les opuso malogró la tentativa y en tales circunstancias, el vapor de mi mando, tomando posesion yá bajo ó encima del fuerte, defendió con el fuego de artilleria la retaguardia del mismo, y asi se sostuvo el fuego hasta las 7 de la tarde en que se callaron las baterias enemigas y las nuestras.

El dia 28 á las 5 de la mañana, nuevas fuerzas desembarcaron del lado del fuerte, y las baterias ya mencionadas rompieron de nuevo el fuego sobre el fuerte y sobre este vapor.

A la una de la tarde principió un tiroteo de infanteria sobre la retaguardia del fuerte, el cual fué progresivamente aumentando de vigor, hasta que cargando los sitiadores sobre las troneras, pretendieron tomarlo al asalto, pero siendo enérgicamente rechazados por la guarnicion del fuerte y por el fuego de artilleria hecho por el vapor de mi mando interino, tuvieron que retirarse dejando el campo cubierto de cadáveres; luego que el enemigo observó el revéz que acababa de sufrir, embarcaron las fuerzas asaltantes y desembarcaron nuevas fuerzas de infanteria, pasaron la bateria rayada para el lado del fuerte y todo se dispuso para abrir brecha en el flanco del fuerte, donde se halla el porton y dieron un nuevo asalto que auxiliado por las fuerzas navales, tomaria sin duda la plaza.

En tales circunstancias, el teniente coronel Porto Carrero reunió los oficiales en consejo, siendo decidido en él que se evacuase el fuerte por no ser posible evitar su entrega, no solo por la desventaja numérica de las tropas, sinó especialmente por la carencia de municiones de infanteria.

En seguida, embarqué en el vapor de mi mando toda la guarnicion del fuerte y ademas los habitantes del contorno: dejé el fuerte á las 8 y 1/2 de la noche del dia 28 en busca de este puerto, no habiendo ese movimiento sido sospechado por los sitiadores; y por esta estrategia quedó salvo el vapor de mi mando, que necesariamente hubiese sido echado á pique antes de dejarlo tomar por el enemigo.

No hemos tenido pérdida de ninguna especie ni han sido cosa séria las averias de este vapor.

Es esto todo cuanto ocurrió hasta la hora en que encontré á V. S. dos leguas abajo del puerto de Alburquerque.

Debo acreditar que toda la guarnicion se portó como debia.

Dios guarde á V. S.

A bordo del vapor «Anhambahy», el 29 de Diciembre de 1864.

El Comandante
Balbino José Ferreira de Aguiar.

Un nuevo ministro brasilero.

Para reemplazar al Sr. Paranhos en su mision al Rio de la Plata, ha sido nombrado el Sr. Consejero Francisco Octaviano de Almeida Rosa.

Este caballero es uno de los personajes mas notables del Brasil. Redactor principal del «Correio Mercantil» desde 1846, se puso á la cabeza del partido liberal, que le ha proclamado efectivamente por su gefe y su órgano en la prensa y en las Cámaras brasileras.

El Dr. Octaviano, pertenece en consecuencia, á las ideas del actual Ministerio brasilero, siendo íntimo amigo del presidente del Consejo de Ministros.

En vista de estos antecedentes, no podemos dudar que el pensamiento que traiga el Dr. Octaviano en su mision al Rio de la Plata, sea el mas favorable á las ideas liberales que forman la base de la política de nuestros gobiernos.

Es un hecho muy notable que el movimiento diplomático del Brasil haya dado por resultado el envio al Rio de la Plata de todos los gefes de los partidos existentes en el imperio.

El Sr. Saraiva era el gefe del partido progresista, y el Sr. Tavares Bastos uno de sus hombres mas notables.

El Sr. Paranhos es el gefe del partido moderado.

El Sr. Octaviano es el gefe del partido liberal.

En poco tiempo pues hemos tenido entre nosotros á los tres hombres mas espectables del Brasil, gefes de los tres partidos políticos del imperio.

Un pueblo en los Tres Arroyos

En los Tres Arroyos, punto fronterizo del Sud, se concentra hoy una poblacion considerable y una masa de intereses de gran valor.

La fundacion de un pueblo, en aquel punto importantísimo, es una medida que refluirá en beneficio de toda la campaña del Sud y que reclaman hoy con urgencia los pobladores de los Tres Arroyos, cuyas vidas é intereses se encuentran á cado paso en peligro.

Tan claras son las ventajas de establecer un centro de poblacion en aquella frontera, atrayendo nuevos pobladores y estableciendo un centro poderoso de recursos para el adelanto de la localidad, para la defensa de aquella parte de la frontera y para bien de la campaña del Sud que, segun entendemos, la mayor parte de los hacendados, convencidos de las grandes ventajas que reportarian con una medida semejante, se hallan dispuestos á cooperar á ella, aun cuando hubiese de costarles algun sacrificio pecuniario.

Los resultados que se deben á otras poblaciones establecidas en nuestra frontera, ha contribuido sin duda á robustecer la fé que se tiene en la fundacion de un pueblo en los Tres Arroyos.

En efecto: el pueblo del 9 de Julio ha contribuido del modo mas eficaz á la seguridad de la frontera del centro. Se ha avanzado notablemente la linea, y al asegurar las propiedades en peligro, se han ganado estensos territorios para el Estado.

El gran elemento de defensa, como el gran elemento de progreso, son sin duda los pueblos. Ellos multiplican los recursos y sobre todo, dan direccion y unidad á los elementos que serian dispersados y quedarian estériles en medio del aislamiento.

El punto elejido para la fundacion del pueblo, no puede ser mas favorable. Situado sobre la márgen de un candaloso arroyo, viene á ser el centro de la costa del Sud.

Se nos hace saber que el Gefe de la frontera del Sud, Coronel Machado, se ha dirigido al Gobierno solicitando que se recabe de quien corresponde la necesaria autorizacion para fundar el pueblo mencionado.

No dudamos que la solicitud del Coronel Machado será debidamente atendida; desde que su realizacion importa tan sérias ventajas para nuestra campaña del Sud, responde al voto de todos sus hacendados y viene á refluir en beneficio del Erario, á quien no costaria ninguna erogacion.

Correspondencia.

Montevideo, Marzo 27 de 1865.

He comido todo el dia de ayer; he bailado toda la noche—siempre para tener bien informados de todo, á los lectores de nuestro diario—por lo tanto querrán perdonarme si escribo un *parte telegráfico* y no un parte detallado de las fiestas montevideanas.

Antenoche hubo un baile magnífico en casa de la señora Oliveira.

Bailaron todos los ministros; bailaron todos los diplomáticos.

El Sr. Paranhos abrió el baile con la señora Oliveira; y hasta el almirante francés—olvidándose sus 16 arrobas de peso absoluto y sus 60 años—bailó con la señorita Margariños; esto es: con la reina de la fiesta, con la flor del baile....

En el baile no habia una *blanca*: eran todas *coloradas*; y á pesar de eso habia muchísimas niñas y muchísimas damas de una belleza encantadora y de una educacion la mas brillante.

Pues bien, ¿cómo se concilia este hecho con lo que decian las señoras blancas á cada momento: *entre las coloradas no hay una señora decente*?

¡Ah, niñas blancas, olvídense de una vez todo lo pasado, dejen el vestido de luto, concurran con los demas á las fiestas y á los bailes, y se hallarán con gente, que si no serán superiores, no serán por cierto inferiores en educacion y estado á la vieja aristocrácia del *mundo blanco*!

Ayer hubo el *Te-Deum* que ha sido espléndido

En la iglesia no podia caber mas gente de la que habia.

El General Flores iba con sombrero de copa alta, frac y guantes.... Me daba lástima el pobre, al verlo martirizado de ese modo!..

A las siete de la tarde tuvo lugar el banquete en casa de S. E. el Sr. Castro; banquete que ha sido verdaderamente oficial, diplomático y suntuosísimo.

Eran 38 los convidados, y han comido hasta las 10 y media; y han sido pronunciados 72 discursos.

Estaba tambien el *Amigo ausente*, pero se ha notado que este señor no ha pronunciado discurso ninguno.

El que ha contestado al brindis que ha sido hecho en honor de la República Argentina, ha sido el Sr. Nergo.

No quiero escribir mas porque estoy muriéndome de sueño....

Ah!... Me habia olvidado de una noticia de alguna importancia.

El *Tévere* ha sido embargado por órden del Tribunal de Comercio; sin embargo creo que mañana lo dejarán salir para Buenos Aires.

Falstaff.

NOTICIAS DIVERSAS.

Montevideo.

El vapor «Rio de la Plata» fondeó ayer á las cinco menos 20 minutos de la mañana, procedente de Montevideo con ciento y tantos pasageros, regresará hoy para el mismo destino á las cinco de la tarde. Nada de interesante. El paquete frances llegará hoy 29, pues á la salida de aquel vapor de Montevideo á las 5 no habia llegado.

El vapor «Cruzeiro do Sul» llegó el 27 á Montevideo del Rio Janeiro con 800 individuos de tropa.

El «Paraná» llegó el mismo dia con 750.

Me hubieran gustado.

Se lee en la *Gazette de France:*

«El Papa ha recibido de la Habana algunos millares de cigarros, como regalo de año nuevo; pero, como Su Santidad no fuma los regaló al general frances de Montebello.»

Máquina infernal.

Leemos en el *Courrier des Etats Unis:*

«En el ataque del fuerte Fisher, delante de Wilmington, los federales han hecho la esperiencia de una máquina infernal, cuyos efectos no respondieron á las esperanzas que se habian formado. Esa máquina no era otra cosa que un buque teniendo las apariencias de un rompe bloqueo [*forceur de bloeus*], en los flancos del cual se habian acumulado *doscientas quince toneladas*, es decir 430,000 libs. de pólvora.

«La esplosion de ese volcan flotante debia, segun la opinion del comandante de la espedicion, producir, á 500 yardas de distancia, una conmocion tal, que los muros de la fortaleza se hubieran derrumbado sobre sus defensores. Se debia prender fuego por medio de un movimiento de reloj. Pero, despues de haber esperado el tiempo necesario, se reconoció q' ese modo no era suficiente y el efecto nulo, y el capitan Rhin, encargado de la operacion, tuvo que ir, pegar fuego al buque, y solo fué mucho tiempo despues, cuando el buque era enteramente rodeado de llamas, que saltó hecho pedazos con un estruendo formidable. El mar se conmovió á tal punto, que los buques de guerra, á diez y ocho millas de distancia, sintieron el choque. La atmósfera, en calma en aquel momento, sufria un cambio completo: un viento furioso se levantó inmediatamente, y el sacudimiento del aire se hizo sentir en un rayo de 150 millas. Una nube de humo quedó mucho tiempo suspendida sobre el mar; esa nube tenia la forma de una manga de agua, que se alejó hasta los confines del horizonte, derramando en el espacio, un fuerte olor á azufre. Era á la vez un espectáculo terrible y grandioso.

En cuanto al efecto producido fué completamente nulo. Los sitiados oyeron un ruido formidable, pero creyeron que tal vez alguna cañonera se habia venido á la costa y que se le habia hecho saltar por evitar que cayera en mano de los enemigos. Asi se fué en humo una de las principales esperanzas en que se fundaba el éxito de la campaña.»

Mision paraguaya.

Se dice que el objeto principal de la mision de los Sres. Decoud y Machain, es ponerse de acuerdo estos dos caballeros con el Gobierno brasilero, á fin de que este les facilite el paso hasta *Cuyabá* donde se pondrán á la cabeza de una fuerza respetable para hacerle la guerra á Lopez.

Se sabe que la emigracion paraguaya que pasaba á aquel punto era inmenso, pues se creia en número de tres mil hombres los paraguayos que hasta este momento andan por los bosques.

A ser cierto el rumor de que nos ocupamos tendrá mucha importancia para la guerra que se vá á empezar.

El prestigio de estos caballeros en las masas del Paraguay, podrán atraerlas á aquel punto de reunion, á mas del gran número de paraguayos que asisten allí.

Este es el rumor que circula.

Esplicaciones.

Parece que la serenata dada al Sr. Paranhos ha dado motivo á que se cambien algunas esplicaciones entre los Redactores de la *Tribuna* y la *Reforma Pacífica*.

Al pasar por la imprenta de esta última los caballeros que acompañaban la banda de música, dijo la *Reforma*, en una *última hora*, que eran chusma y que habian gritado mueras á su diario.

Esto dió motivo á que se apersonára el Sr. Bustamante cerca de aquellos Redactores á pedir satisfaccion de la ofensa, cambiándose entre ellos las cartas siguientes que publican los diarios referidos:

«Sr. D. Manuel M. García.

«En la «Reforma» de hoy he visto un suelto en el que haciéndose referencia á la serenata de anoche, se dice que una chusma desenfrenada que la seguia, intentó echar abajo las puertas de su imprenta, que estaban cerradas, dando mueras.

«Como yo he tenido parte muy activa en esa serenata, siendo uno de sus iniciadores, y como tengo la seguridad de que, al pasar ella por la casa de vd. no se ha proferido un solo muera ni se intentó nada de lo que la *Ultima hora* de la «Reforma» dice: ruego á vd. tenga á bien esclarecer la verdad, contestándome al pié de esta.

B. S. M. de Vd.
José C. Bustamante.

Casa de vd., Marzo 24 de 1865.»

«Sr. D. C. Bustamante:

En contestacion á la que precede y habiendo tomado los informes indispensables de los dos empleados que se hallaban en la imprenta y de un vecino respetable, debo declarar caballerosamente, que el grupo que intentó asaltar mi imprenta no era precisamente compuesto de las personas que tomaron parte en la serenata dada al Sr. Paranhos, sinó que ese grupo se formó ó se desprendió de la reunion despues que esta hubo depuesto las banderas en la imprenta por donde se publica su diario. Me felicito pues de que la chusma y no la gente decente haya cometido tal atentado. Esto es lo que se desprende de los informes que he tomado, no habiendo obtenido que el comisario de la seccion que dispersó el grupo de que hablo, me diese particularmente los suyos.

B. S. M.
Manuel M. Garcia.»

Parece que el incidente no ha terminado aún pero hallamos en la Reforma las siguientes palabras, al pié de las cartas que publica:

«Despues de estas esplicaciones en que de parte del Sr. Bustamante y de la nuestra ha mediado el respeto y la caballerosidad que mutuamente nos debemos, un alcance de la *Tribuna* que se repartió ayer, consagra un infame artículo á las líneas que dedicamos al motin armado contra la *Reforma* en uso de un derecho ilejítimo.

La Tribuna pretende arrojar sobre nosotros el peso de las antipatias y del ódio de su partido, pretendiendo que lo hemos calificado de *chusma*, pero se equivoca en sus desleales tendencias si cree intimidarnos con ellas y hacernos descender de la altura á que nos hemos colocado.

Aparte de la pedanteria y de la simpleza que envuelven las lineas de *La Tribuna*, hace muy triste defensa de sus amigos, cuando pretende que es necesario imponernos para satisfacerlos.

El Sr. Bustamante nos debe una esplicacion como caballero; una esplicacion de ese artículo en que no se lleva otra tendencia que, ultrajando la verdad y falseando los respetos que los periodistas se deben entre si, atraernos la malquerencia de personas de quienes nada nos importa y con las cuales ridículamente se pretende intimidarnos.

Esperamos que el Sr. Bustamante nos dé esa esplicacion, y queremos conservar á su respecto la esperanza de que como hombre no se desvie de las reglas cultas, y no desmienta las del honor.»

Mas fuerzas brasileras.

El 27 llegaron á Montevideo, de Rio Janeiro, el «Cruzeiro do Sud» con mil hombres de infanteria y el «Paranaense» con 800 de la misma arma.

Se asegura que estas fuerzas son de primer órden y que vienen con mucho entusiasmo.

Indios

En la *Seccion Oficial* publicamos los documentos relativos á la persecucion de los indios invasores cerca de San Rafael por el Comandante Irrazabal.

Merece una felicitacion este gefe, por los resultados obtenidos y por haber alcanzado en una larga distancia á una de esas partidas que es tan difícil escarmentar por su corto número y por sus elementos de movilidad.

Vencimientos.

Ayer ascendieron estos en la Bolsa de Comercio, á 33,500 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las doce y media del dia, á ps. 26 05, al contado.

Se realizaron negocios á 26 10, cerrando á este precio.

Las ventas ascendieron á 125,680 pesos fuertes, de los cuales solo 9,680 fueron al contado.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, 7,100 pesos en bonos nacionales al 43 por ciento, con el cupon corriente.

El Sr. Villalba.

Los diarios de Montevideo publican la siguiente nota muy honrosa por cierto para el Sr. Villalba.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 24 de 1865.

He recibido y puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador de la República Brigadier General D. Venancio Flores, el luminoso informe que en su carácter de Comisario de los Bancos, pasó V. á este Ministerio con fecha 18 del corriente

El Gobierno se ha impuesto con el mayor interes del citado informe, por el estudio detenido y científico de la materia, de que se ocupa, por sus doctrinas económicas y no menos avanzadas del crédito público, y finalmente por el acierto de sus apreciaciones y exámen detenido de las operaciones Bancales

Justo apreciador de su trabajo el Gobierno Provisorio, se congratula del éxito y espera que mucho contribuirá á fomentar el establecimiento en el pais de instituciones de crédito y á fortificar las que ya existen prestando importantes servicios al Comercio y á la industria.

La paz de que goza la República á la sombra de una legislacion liberal, garantida por el respecto inviolable de todos los derechos y la voluntad firme é inquebrantable de hacer de los principios una realidad, fortifican la fé de Gobierno en el renacimiento del crédito público y el progreso del pais.

Dejando llenados los deseos de S. E. el señor Gobernador, me es grato saludar al Sr. D. Tomás Villalba Comisario de los Bancos con la mayor distincion y particular aprecio. Señor D. Tomás Villalba Comisario de los Bancos.

Juan R. Gomez.

Importante decreto.

Hé aquí otro decreto importante que acaba de espedir el Gobierno de Montevideo.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Marzo 23 de 1865.

Visto el informe que precede, y estando el Gobierno Provisorio de perfecto acuerdo con los principios constitutivos de la institucion bancaria, sus ventajas como elemento de prosperidad pública, y en consecuencia sobre la doctrina del informe, referente á la libertad de que deben gozar los bancos particulares, y el respeto y proteccion que necesitan como instituciones de crédito, amparados por la inviolabilidad de la ley.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta.

Art. 1.° Declárase atentorio, nulo y de ningun valor el decreto del Gobierno anterior de 7 de Enero último, imponiendo el curso forzado de las notas de los bancos particulares y un empréstito forzoso de quinientos mil pesos sobre los mismos bancos.

2.° En consecuencia de la perturbacion ocasionada por el atentado á que se refiere el artículo primero, concédese á los bancos Mauá y ca. y Comercial de plazo hasta el 15 de junio, para reentrar en las condiciones legales, volviendo á pagar en oro, sus billetes en circulacion.

3.° Eceptúanse las agencias del primero de los bancos situadas en los departamentos, de conformidad con lo dispuesto anteriormente por S. E. el Sr. general en gefe del ejército libertador las cuales continuarán pagando sus billetes en oro.

4.° Publíquese con el informe y desé al R. competente.

FLORES.
Juan R. Gomez.

Agua de Colonia

Nosotros que tanto nos interesamos por el progreso de la industria argentina, no podemos pasar en silencio un adelanto debido al Sr. Imperiali.

Todas nuestras boticas han fabricado hasta ahora una cosa con olor á todo lo que se quiera, menos á agua de colonia, que era lo que se pretendia fabricar. Hoy el Sr. D. Carlos Imperiali ha puesto en venta en su botica una escelente agua de Colonia, que no presenta diferencia alguna con la de Farina, por cuya receta es confeccionada.

Su color, su fragancia y su fuerza es la misma que la importada, pero su precio es mucho mas moderado.

Creemos, pues, que el público debe proteger estos perfeccionamientos que al fin y al cabo redundan en su provecho.

Incendio en Marsella.

En Marsella ha habido un voraz incendio en el establecimiento de petróleo de MM. G. Salary y compañía, situado en el barrio de Santa Maria, lo que indica que nunca estan en mas cuantas precauciones se tomen al manejar este liquido combustible. El fuego se desarrolló en los depósitos subterráneos que contenian 315,000 litros de petróleo en bruto. Estos depósitos, construidos con gran solidez, en el suelo, estaban abovedados y cubiertos con una plancha de plomo, encima de la cual habia un metro de tierra. Se tomaron las disposiciones mas enérgicas para evitar las consecuencias de una esplosion, y por lo mismo las operaciones no dejan de ofrecer bastante peligro.

Para salvarlo en cuanto fuese posible, los bomberos, se construyó una especie de garita ambulante que se puso al abrigo de la influencia de las llamas y les permitió trabajar con mas desahogo. A pesar de no haber mas que tres metros de distancia en los depósitos incendiados y otros en que existian mucha cantidad del mismo liquido, el éxito fué el mas satisfactorio, pues al amanecer habia desaparecido ya el peligro. La guarnicion de Marsella envió 200 soldados que trabajaron con ardor. Hay muchos bomberos heridos, entre ellos el comandante. La pérdida asciende á 2000,000 francos: el establecimiento estaba asegurado.

Reunion.

Leemos en el *Siglo* de Montevideo:—

«Mañana á medio dia se reunirán en el teatro de Solis los súbditos franceses, con el objeto de presentar al Sr. almirante Chaigneau el album y la espada de honor con que quieren significarle su gratitud por su conducta durante los últimos sucesos de este pais.

«Habiéndose reunido una suma mayor de la que se precisaba para esos obsequios, la espada ha sido adornada con un magnífico brillante.»

Generosidad de Verdi.

Segun el *Fígaro*, Verdi rehusó cuarenta mil francos por una ópera para la Scala de Milan. El mismo periódico añade que el ilustre maestro, el mismo dia que rehusaba aquel contrato, distribuia igual suma entre los pobres de su pais!

Juan Carlos Nerini.

BAJO DE LA COMPAÑIA LIRICA DE COLON.

Leemos en el *Correo del Domingo*:

Este artista que acaba de estrenarse con tan feliz éxito en Buenos Aires, empezó su carrera teatral en 1852 en el teatro de la Canobbiana, en Milan.

En 1852, 53, cantó en el teatro de la Scala de la misma ciudad.

En 1853, en el teatro de Brescia.

En 1853, 54, en la Scala.

En 1854, en el teatro de Trieste y en el Comunal de Boloña.

En el Carnaval de ese año habia cantado en el real teatro de Turin.

En 1855, en el de San Cárlos de Lisboa.

En 1856, en el de la Reina, en Lóndres.

En 1857, en el Italiano de Paris.

En 1858, en el Principal de Barcelona.

En 1859, en el de La Fenice, en Venecia.

En 1860, en el teatro de Marsella.

En 1861, 62, en el Tacon, de la Habana.

En 1862, volvió á Turin, y cantó en el teatro Carignano.

En 1863, en el teatro de Luca.

En 1864, en el teatro Lírico del Janeiro.

En 1865, en el teatro Colon, de Buenos Aires.

Carne oliden.

El Sr. Oliden tiene un producto de su carne, de la mayor importancia, con que piensa ofrecer mas provecho hoy en la Bolsa á los Sres. accionistas de su empresa.

Es el caso, que la cordura de la carne oliden en la curacion es descompuesta, sobre el aceite, en aceite de chancho, por la presion al enfardelar; despues de pasarse toda la carne y la arpillera, resulta una cantidad notable de este rico producto, que en los Estados Unidos es preferible al aceite de oliva, y que aqui obviaria muchas dificultades al comercio, por su riqueza y zabor.

Para maquinas, vale en Montevideo 6 patacones arroba.

Hoy lo verán en la Bolsa y se probará.

Un ciclope.

Los diarios egipcios anuncian que Moussa Pacha, gobernador de la alta Africa, acaba de enviar á la escuela de medicina del Cairo el cadáver de una negra, conservado en sal y que ofrece un caso singular de conformacion. Por todo órgano visual, esa negra, no tenia mas que un ojo, colocado sobre la region del occiput.

Es lamentable que, el modo empleado para conservar este singular fenómeno de la putrefaccion, no haya impedido los progresos de una descomposicion que hará difícil, sino imposible, el embalsamamiento de ese sigular ciclope femenil.

Introduccion de frutos.

Dia 28.

Constitucion—64 carretas con 1,319 cueros vacunos, 92 id becerros, 15 id potro, 436 docenas id lanares, 123 arrobas cerda, 8,238 id lana, 92 id sebo, 243 id grasa y 60 libras plumas.

11 de Setiembre—67 carretas con 900 cueros vacunos, 83 docenas id lanares; 60 fanegas maiz, 772 id trigo, 3,805 arrobas lana y 482 id grasa.

Por el tren—205 docenas cueros lanares, 168 arrobas lana, 18 id grasa y 1,056 fanegas trigo.

6 de Junio—55 carretas con 95 fanegas trigo, 80 id maiz, 2,000 sandias, 2,000 zapallos, 3,000 ristras cebollas, 200 atados paja de escoba y 20 fanegas semilla de maiz de guinea.

Horrible Naufragio.

El capitan del *Arago* llegado á New York comunicó lo siguiente:

Diciembre 24—A la altura de la bahía de Little Egg me puse al habla con la barca *Mary E. Libbi* y recogí de ella al capitan y 47 personas del vapor *Nort American*, que se fué á pique en alta mar.

DECLARACION DEL CAPITAN MARSHMAN.

El vapor *Nort American*, de la linea de Nueva Orleans y Nueva York salió de Nueva Orleans el 16 de Diciembre y de Southwest Pass el 18 á consecuencia de haber estado detenido por la niebla. La tripulacion del buque se componia de 44 hombres y ademas llevaba á bordo 12 pasageros de cámara y 203 soldados enfermos haciendo un total de 259 personas, desde que el buque salio de la barra hasta el 20 al medio dia el tiempo estuvo hermoso y agradable; pero á las cuatro de la tarde principió á soplar un ventarron del S. S. O. que puso la mar muy picada y entorpeció la marcha del buque.

Dia 21—Continuó el mismo tiempo.

Dia 22—Por la mañana amainó el viento; pero al medio dia volvió á soplar con nueva fuerza y el mar se puso muy embravecido. El ingeniero dió parte que el bupue estaba haciendo agua. A la una de la tarde avisó que la via de agua se iba ensanchando.. Cambiamos de rumbo hácia el Oeste; alzamos los cuarteles de proa y descubrimos que el agua entraba en gran abundancia.

Mandé cortar el techo para ver si podia atajar la via, pero no fué posible conseguirlo; entonces hice poner mantas y una vela sobre la serviola, pero tambien infructuosamente, y el agua siguó ganando terreno. A las dos de la tarde descubrimos un buque, é inmediatamente hicimos rumbo hácia el, izando la bandera de socorro.

En este momento nos hallábamos á los 31° 10, N. y 78° 40, O. A las dos y cuarto nos pusimos al habla con la barca *Mary E. Libby*, capitan Libby, procedente de Cárdenas para Portland. Manifesté al capitan Libby cual era nuestra situacion y contestó que iria de conserva con nosotros y nos tomaria á bordo si necesario fuese. El ingeniero anunció á las dos y media que el agua habia apagado los fogones. Tomé la bocina y manifesté al capitan Libby lo que pasaba. Este mandó virar de bordo é hizo los preparativos para el trasbordo de la tripulacion y pasajeros de nuestro buque. En aquel momento teniamos ya cuatro piés de agua en la bodega y principiamos á largar los botes. A las tres y media marchó el primero á cargo del ingeniero mayor y llevando todas las señoras y sucesivamente marcharon otros cinco botes. El sétimo salió al anochecer llevando al contador y ocho marineros, pero no llegó á la barca y se presume que zozobró. Como el viento arreció al anochecer y el mar estaba nuy picado, los botes no pudieron regresar de la barca al vapor. A las siete de la noche teniamos ya doce piés de agua. Mandé preparar el último bote, y como vi que era imposible que viniese ninguno de la barca, abandoné el buque llevándome conmigo al primero y segundo tenientes y ocho marineros. A las nueve llegamos á la barca, y despues de izar los botes, hicimos rumbo hacia el vapor, que se hallaba á unas seis millas y cuyas luces se divisavan con toda claridad.

Dia 23—A la una de la mañana desaparecieron todas las luces y supimos que el buque acababa de hundirse. Al amanecer no divisamos nada, escepto una pipa de agua. Hicimos fuerza de velas y cruzamos en todas direcciones, pero nada pudimos descubrir. A las doce del dia perdimos toda esperanza y la barca siguió su rumbo.

Número de personas salvadas.	63
Idem de las que perecieron.	197

Condecoracion.

El Senado de la ciudad libre y anseatica de Hamburgo ha sabido la noble y bizarra conducta del teniente de navío D. Eugenio Sanchez y Zayas de la corbeta de guerra «Narvaez,» el que en la ribera de Canton amparó y salvó al buque mercante de la matrícula de Hamburgo, «Malvina Vidal,» del doble peligro del naufragio y le saqueo, no limitándose solo á socorrer al buque y á la tripulacion contra el furor de los elementos y de los ataques de salvajes piratas que lo rodeaban, sino que declinó toda recompensa con que el agradecido capitan Kessal de la «Malvina Vidal,» quiso brindarle.

En vista de estos heshos, dicho Senado ha mandado entregar como recuerdo al distinguido oficial D. Eugenio Sanchez y Zayas una medalla de honor, en muestra de gratitud y consideracion.

Y deseosa S. M. la Reina, de mostrar la satisfaccion con que ha visto el comportamiento del teniente de navío Zayas, ha tenido á bien disponer se anote en su hoja de servicios el mérito que contrajo en el salvamento del buque mencionado.

La homeopatia.

La homeopatia ha adquirido tal importancia en Francia que el consejo superior de instruccion pública ha autorizado la creacion de una cátedra pública, que será desempeñada por el distinguido profesor M. Leon Simon.

Esto mismo se está solicitando en España, há largo tiempo la creacion de un hospital en que se cure esclusivamente por la homeopatia y una cátedra pública en que se enseñen esos principios. Ahora se agita nuevamente esta cuestion, y recientemente se ha elevado en este sentido una esposicion con multitud de firmas.

Protonotario Apostólico.

El Papa Pio IX, ha agraciado con este nombramiento al Presbítero Estrázulas.

--Hé aquí como de ello dá cuenta un colega Oriental.

El Presbítero Estrazulas.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX ha agraciado al Pesbítero D. Santiago Estrázulas y Lamas con el título del Protonotario Apostólico honorario, ó bien, titular, cuyo tenor es el siguiente:

PIO PAPA IX.

Hijo querido, Salud y Bendicion Apostólica. El fervor religioso que manifestaste deteniendo los derechos de la Sacrosanta Iglesia, y combatiendo por ellos en muy difíciles tiempos; tu reconocido empeño y consagracion en favor de la Cátedra de San Pedro, y todos los demas preclaros méritos, nos persuaden que te aumentemos con una recompensa de honor que sirva de premio á tus buenas acciones, y de estímulo para la prestacion de otros servicios mas valiosos é importantes al Catolicismo.

Así, queriendo condecorarte con un particular honor, absorviéndote, y juzgando que quedas absuelto por Nuestra Antoridad Apostólica, y en fuerza de estas letras, solamente con respecto á cualesquiera censuras eclesiásticas, sentencias y penas de escomunion ó interdiccion que te hayan sido impuestas de cualquier modo que sea ó por cualquier causa, si acaso en ellas has incurrido; te nombramos, constituimos y declaramos Protonotario Apostólico honorario ó bien titular.

Por lo cual, hijo querido, te conferimos y damos todos los derechos, privilegios, honores é indultos de que usan y gozan todos aquellos los que han sido aumentados con una recompensa honorífica de esta clase, segun la Constitucion de nuestro predecesor el Papa Pio Séptimo de feliz recuerdo.

No obstando á ello las Constituciones y Ordenamientos Apostólicos y cualesquiera otras cosas en contrario.

Por lo tanto, mandamos que antes de que empieces á gozar del beneficio de esta concesion hagas la profesion de fé conforme á los artículos propuestos en otro tiempo por la Sede Apostólica, y prestes el juramento en la debida forma acostumbrada en manos del baron constituido en dignidad eclesiástica.

Dado en Roma en el templo de San Pedro, bajo el sello del Anillo del Pescador, á 8 de Julio de 1864, décimo-nono de nuestro pontificado.

El Pueblo.

Noticias marítimas.

Perdida del vapor francés Bearn.

Por los vapores trasportes de guerra brasileros *Paraná y Cruzeiro do Sul* llegados esta mañana, de Rio Janeiro de donde salieron el 13 del corriente, hemos sido obsequiados con el *Jornal do Comercio* hasta aquella fecha en cuyos números encontramos una correspondencia en el dia 11 datada el 7 de Marzo en San Salvador [Bahia] que dá estensos detalles sobre la pérdida del Béarn, los cuales trascribimos á continuacion:

Este buque pasó por delante de los Abrojos, el dia 26 de Febrero á las 5 1/2 de la tarde habiendo tenido hasta entonces un viaje demorado, como se vé.

Se supone que el comandante por querer adelantar su viage para resarcirse del tiempo que habia perdido hasta los Abrojos ó por no tener apesar de eso, llevada una cuenta con la corriente causada por la creciente de los rios, erró en sus cálculos y su conjetura era estar por lo menos doce millas hácia el mar cuando el suceso acontecia. Lo que mas admira es que ni uno de los oficiales viese cosa alguna á ese respecto para hacerle una advertencia y librarlo del precipicio en que se metió.

Apesar de ser buen marino, y de haber hecho conforme lo aseguran 33 viajes en estos mares, el práctico podia errar, mas que errasen con él todos los que le rodeaban, aunque no fuesen tan prácticos, es cosa admirable.

El dia 27 descubrieron tierra que han supuesto al principio ser el cerro de San Paulo, primer punto de Bahia, que ordinariamente se avistan los buques que vienen del Sud, no tan solo por ser saliente, como tambien por causa del tarol. Mas, no solo los oficiales como los pasajeros, fácilmente se convencieron de lo contrario, que recordaron que habian pasado los Abrojos, el dia anterior á la tarde y que no era posible que en tan poco tiempo el paquete hubiera vencido tan larga distancia. En efecto, reconocieron prontamente que tenian á la vista tierra de Islenos. No obstante, parece que siguieron el mismo rumbo, porque á las 8 3/4 de la noche, cuando todos los pasajeros se hallaban en el salon, se sintió repentinamente un fuerte golpe, y luego el buque arrastraba sobre una restinga de piedras que afectaba á todos causándoles la mas dolorosa impresion. Entonces reconocieron todos la triste realidad del peligro en que estaban, y seguido de esto sobrevino la confusion; pero los mas sensatos consiguieron tranquilizar á los demas; mientras tanto el comandante en un bote zondeaba las profundidades, habiendo tentado ya en vano con la máquina hacer recular el vapor.

El resultado de la zonda fué internarse mas el buque, para hacerlo ocupar en una pequeña enseñada donde habia mas agua, talvez con el fin de evitar que el buque se partiese, si continuaba batiéndose; mas parece que se hallaban en una gran area de los que aquí hay generalmente por los meses de Febrero á principios de Marzo, la cual luego principio á bajar; entonces pasaron una noche de cruel angustia y en medio de una grande oscuridad, recelando por momentos un nuevo golpe q' se repetia sin cesar con las olas del mar, y con tal violencia que arrancaba las personas de un lado para otro y se temia que de un momento á otro se abriese el buque, y lanzase todos al mar sin saber á qué punto dirijirse, ni tampoco á qué distancia estaban de tierra.

La idea de trasbordarse en botes en procura de tierra, prevaleció en todos, mas felizmente dominó aun el buen sentido y se contuvieron á toda costa hasta el amanecer del dia 28.

Apenas rayó el dia fueron desembarcadas las señoras y niños y en seguida todos los demás pasageros. Se armó en seguida en la playa un gran barracon en cuyo punto se abrigaron como pudieron, pero sin ninguna clase de abrigo por causa de grandes lluvias continuas que atravesaba el frágil techo é inundaba el piso. La lluvia se sucedió por momentos, al gran calor y seguido de ellos se sucedian nuevos y mas cargados aguaceros.

Algunos fueron mas felices, por que habiendose internado por los montes armaron toldos para pequeño número debajo de los árboles que les ofrecia estar resguardado del agua y alquilaron tambien ranchos á desgraciados pescadores que los cedieron buenamente.

Se fraccionaron los pasageros en número de 6, teniendo cada grupo de estos un cocinero que era encargado de tomar las raciones, las cuales no eran abundantes; pero tampoco no eran escasas, acompañadas de una botella de agua y dos de vino.

En este triste estado han permanecido hasta el dia 3, en que aparecieron dos paquetes que salieron de Rio Janeiro, uno por el agente de la Compañia y otro por el Gobierno, por cuanto una fragata rusa dió la noticia del naufragio, y una lancha con leña vino con oficios de la autoridad del lugar por el Gobierno. En uno de los vapores fué el Cónsul francés, el Agente Aubé y el segundo Inspector de la Aduana, y en el otro fueron oficiales de la marina Imperial, marineros, lanchas etc.

Infelizmente no fué posible salvar el buque porque ya tenia varios rumbos abiertos y lleno de agua. Estaba recotado por E. B. Desembarcaron todos los viveres que eran en gran cantidad y trataron de la carga, la cual á escepcion de algun algodon se considera de tal modo averiada que poco resultado podrá ofrecer.

Los pasageros llegaron en uno de los vapores y los equipajes en el otro; vienen como 4 oficiales y parte de la tripulacion, quedando allá el comandante con el resto. El dinero que el paquete conducia fué depositado en el Banco Inglés; las malas siguieron en el paq'te ingles, donde el ajente dió pasage á los pasageros que tenia disponibles, declarando que la compañia no se responsabilizaba con aquellos que por su cuenta habian tomado y que quedan por eso hecho sin reclamo al valor de ellos.

El lugar del naufragio, fue en la punta de los Castellanos cerca de 20 millas al Sud del Cerro de San Paulo.

[*Telégrafo marítimo*]

CRÓNICA LOCAL.

Ya empezó—No sabemos si recuerdan nuestros lectores, que ahora ocho meses les dijimos que la casa que ocupaba la Bolsa, iba á ser reedificada. Pues bien, esa gran obra ha comenzado por cuenta de los Sres. Fusoni, que la hacen merced al derecho de precio que por cierto número de años les han concedido sus deudos, á mas de su alquiler que les pagarán mensualmente.

El Sr. Fusoni vá á poner en ella, un grandioso establecimiento de pinturas y objetos de lujo.

Compostura de las calles—Hemos de ser infatigables en este tema.

Es necesario componer las calles, que están intransitables, y es necesario hacerlo pronto, porque el invierno está próximo. Es de desesperarse tener que caminar por esas calles, estropeándose los piés, rompiendo zapatos, enlodándose, y presenciando á cada rato el espectáculo de un coche que se encaja ó de un carro que se cae.

La calle del Paraguay, la de Florida y la de Esmeralda hasta el Retiro, están pidiendo á voces que se les componga.

Grandes concurrencias—Llama mucho la atencion, las grandes concurrencias que en este año asisten á las ceremonias relijiosas que se celebran por la noche en los templos.

Como se acercan los dias de Semana Santa, se hacen muchos preparativos para adornar como es debido, los monumentos.

San Miguel, el Colegio, la Merced y la Catedral, estarán indudablemente magníficos de luz y de flores, en esos dias de venera on por Jesucristo y su muerte.

Niños florentinos—Se dice que la compañia de niños florentinos, vendrá del Rosario á trabajar en esta, en aquellas óperas en que sea necesario el cuerpo de baile.

Cierra su temporada—Con la funcion del Domingo cierra su temporada la compañia dramática de la Victoria, despidiéndose hasta la Pascua; pues los dias en que entramos, son consagrados en todas partes á la meditacion de los grandes misterios de la muerte de Jesús.

Digno pensamiento—Nos complacemos en dar una noticia muy auspiciosa para el pueblo argentino.

Los estudiantes de Jurisprudencia han celebrado una reunion el sábado á las dos de la tarde en el local del Colejio Modelo de la Catedral al Norte, con el objeto de constituir una asociacion en toda forma para estudiar mas á fondo la ciencia de las leyes.

La reunion fué bastante numerosa, á pesar de ser la primera preparatoria, y reinó en ella el mayor órden.

Deseamos á nuestros amigos el mas feliz éxito en su propósito, ya que los guia el deseo mas laudable que pudieran abrigar.

¡Ojala les fuera dado realizar la grande obra de dar vida, atractivos y representacion á ese cuerpo informe y sin animacion que se llama Universidad, haciéndose de ese modo la encarnacion de esa grande institucion y el núcleo en torno del cual se agrupen todos los elementos que la constituyen!

Es de esperarse que el Sr. Rector de la Universidad, Dr. D. Juan Maria Gutierrez, apoye calorosamente tan feliz y progresista pensamiento, atenta la mision que le está confiada y las ideas liberales de este señor.

Nosotros entre tanto, nos complacemos en dar un entusiasta hurra!! á esa juventud jenerosa, y le ofrecemos con franqueza una palabra de aliento en todas las vicisitudes de la nueva era de vida á que se van abriendo paso y que esperamos sabran realizar honrosamente.

Las tertulias—Hay entre nosotros algo muy especial y que dá un carácter nuevo al universo—Esto es, las tertulias.

Siempre que llega el invierno, tomo la pluma y lo primero que se me viene á la mente son las terrulias.

Una tertulia es como si dijéramos un combate con el frio.

Cuando empiezan las tertulias, el invierno arruga aun mas el entrecejo porque comprende que va á empezar la lucha.

Ha llegado, pues, la época de las tertulias junto con la época del frio.

Son dos rivales que se encuentran siempre frente á frente y que no se perdonan jamas.

La Pascua será el momento en que empiezan las hostilidades; y no es antes por que entre nosotros se respeta mucho y se tiene demasiada devocion á estos dias de cuaresma que quieran ponernos tristes quizas cuando mas alegres nos hallamos.

Pero no puedo negar que soy partidario acérrimo de esos pequeños bailes, de esas *soirées* preciosas que entre nosotros toman el nombre de tertulias.

He enlazado en una de estas noches pasadas con mi brazo, una cintura esbelta, flexible y primorosamente torneada; he confundido mi mirada tosca con la dulcísima y tierna de unos ojos negros, radiantes de belleza y sombreados por unas pestañas blondas que los cubren, he mirado á algunas pulgadas del mio, un rostro morenito, gracioso y rodeado por un bosque de cabellos de ébano, y.... ahora soy el mas decidido amante (de las tertulias) y he ansiado que vuele el tiempo y llegue cuanto antes la Pascua.

¿No son ustedes tambien de mi opinion?

Que empiezen las tertulias, que empiezen cuanto antes!

Objetos de mármol—En la calle de Cangallo, al lado del depósito de ropa hecha de Temperley, se ha abierto un bazar de objetos de mármol y alabastro, del mejor gusto.

En él se encuentran piezas de reducidas proporciones, y grandes vasos de mármol, imitacion de formas antiguas, objetos de adornos de mesa y de jardin.

Es un nuevo establecimiento que ha de llamar justamente la atencion del público, siempre dispuesto á proteger las empresas que reunen lo útil á lo agradable, ó que pertenecen á cualquiera de estas dos divisiones del gusto: la una es necesidad de la otra.

Lucrecia Borgia—Esta noche se canta en Colon, esta célebre partitura del maestro Donizetti.

Curioso escrito—El Dr. Esteves Seguí ha publicado en la «Revista de Buenos Aires» un escrito sobre el gusano llamado de *taladro*, que tanto daño hace á los árboles, estudiándolo en las épocas de su aparicion y desarrollo, para encontrar el médio de estirparlo apenas el árbol atacado comienza á enfermar.

El número 22 de la *Revista* contiene este escrito que recomendamos á los dueños de quintas y á los horticultores.

Es lástima que estando tan desarrollada esa especie de epidemia en nuestras plantas, su autor no lo haya hecho imprimir por separado.

Como trabajo de observacion, esta produccion es una de las mas laboriosas que háyamos visto.

Su autor haria un verdadero servicio al pais publicándolo con las láminas que él mismo ha dibujado, y que no han aparecido en la *Revista* por la naturaleza del periódico.

Contiene ademas del estudio sobre el taladro un estudio sobre el insecto de *canastillo*, y la hormiga, muy útil tambien, para los dueños de quintas y jardines.

Recomendamos la lectura del número 22 de la *Revista de Buenos Aires*, en la cual se encontrará el escrito que nos ocupa.

Olvidábamos decir, que el Sr. Seguí ha hecho tambien en su escrito algunas consideraciones sobre la falta de proteccion mútua que existe en este pais, para el esterminio no solo de las alimañas que hacen daño á la propiedad agrícola, sino tambien á las mejores condiciones de los caminos, etc. muy al contrario de lo que pasa en Bélgica, en donde todos se aunan para producir el bien general, al mismo tiempo que el particular.

Estas consideraciones son hechas apropósito, de que por mas trabajos que se hagan por esterminar los insectos dañinos en una quinta, nunca se logra el resultado, porque al dueño del terreno vecino, poco le importa el tenerlo lleno de ellos, desde que no le perjudican á él directamente.

Asi dice él; los caminos que descomponemos con nuestros rodados, ¿porqué no han de ser compuestos por nosotros mismos, reunidos á la autoridad? Si es que hoy no necesitamos de ellos, mañana tendremos que ser unos de los que paseen por él diariamente.

Y tiene razon el Dr. Seguí. El espíritu de asociacion, hasta en estos pequeños detalles, forma la felicidad de todos.

Los hombres que no se asocian para lograr lo que necesitan hoy, siempre lamentan mañana su descuido y su pereza.

Un sereno de caballeria—Venia yo noches pasadas por una calle oscura, cuando derrepente me llamó la atencion una sombra, que se desprendia de la pared de una esquina, sin la correspondiente vereda que por mandato municipal deben tener, y que no tienen muchas casas por la voluntad de sus dueños.

Es el caso que me acerqué á la sombra con paso de cautela, que perdí cuando me desengañé que era, un sereno que descansaba arrimado á la pared, cabalgando sobre un rocin de ruin estampa, peores obras, y de una flacura digna de figurar entre las flacuras históricas, entre las cuales se cuenta en primera línea la del inseparable compañero de D. Quijote.

—Qué es eso, amigo? pregunté al sereno.

—Que ha de ser! que me han montado en esta fiera, y no puedo bajarme de ella.

No dejó de causarme gracia el que se confiese la vijilancia activa de un soldado de caballeria, á un maturrango tan de marca mayor.

Pero no es esto lo peor, sino que sonó la hora fatal de poner en movimiento á la *fiera*, pasientísimo animal, desprendido de algun carro de basura despues de las fatigas del dia.

Nuestro hombre, se aseguró con una mano de la silla, y con la otra tomó las riendas, el lanzon, y se agarró tambien de la montura, tomando sobre el afilado lomo del mancarron una orijinal postura al sesgo.

En esta difícil posicion, emprendió la marcha: cada vez que el caballo movia las orejas, con voz salida al parecer de las tumbas, cantaba una hora diferente, y anunciaba tales variaciones en la temperatura, que hacia que esta se acreditára de muger.

Dice la crónica que habiendo sonado el pito, nuestro hombre echó pié á tierra, y tomando su caballo de la brida, comenzó la persecucion de un ladron; pero negándose el caballo á seguirlo, tuvo que perseguirlo como soldado de infanteria.

CRÓNICA DE POLICIA.

Crímenes.—Continua la série de acontecimientos notables.

A las siete de la mañana de ayer fué hallado el cadáver de un marinero italiano en la goleta á que pertenecia estacionada en la Boca del Riachuelo.

De las averiguaciones que se practicaron por el Comisario del distrito, resultó que dicho marinero habia sido asesinado de una puñalada en la cámara del buque, quizás con la intencion de robarle cuatro monedas de oro valor de nueve patacones y ciento veinte y cinco pesos papel, que el dia anterior le habian sido entregados por su patron, importe de salarios.

El desgraciado marinero, es de 65 años de edad, y de nacionalidad italiana.

Se ignora quienes sean los autores del crímen, pues en la espresada goleta no habia mas individuo que aquel, que cuidaba de ella.

Sin embargo, sobre la cubierta del buque se encontró una cuchilla ensangrentada, con la que se supone halla sido perpetrado el crímen.

Esa arma conducirá tal vez á descubrir la mano homicida.

Continúa la averiguacion el Comisario respectivo.

Otro asesinato—En el Partido de Barracas al Sud ha sido asesinado un vecino de ella por un individuo aleman que logró fugar acto continuo de cometer el hecho.

Ignoramos la causa que mediára para este otro crímen, que viene á aumentar el catálogo de los últimamente cometidos.

Otro más—Dos individuos hallabánse solos, comiendo en uno de los muchos cuartos de mal aspecto que rodea á la Plaza del Retiro, y en un momento de acaloramiento que ambos tuvieron, uno de ellos acometió al otro con un cuchillo, dándole una puñalada en el vientre, de cuyas resultas murió pocas horas despues.

En el acto emprendió la fuga el agresor, disparando por la calle con el cuchillo en la mano y amenazando con él á las personas que trataban de contenerlo.

Se sabe quien es, y la Policía se ocupa de obtener su prision.

Esperamos qué no tardará mucho en conseguirlo.

Este hecho tuvo lugar á las tres y media de la tarde de antes de ayer.

Desacato—Cinco individuos vascos españoles tuvieron entrada antes de anoche remitidos de la Seccion 2.ª por resistencia á la autoridad en circunstancias que eran requeridos al pago de una pena pecuniaria á que se habian hecho acreedores dos de ellos, dor infraccion á las disposiciones vijentes.

A juzgar por la gravedad del delito, creemos, á nuestro juicio, que sus autores serán sometidos al Tribunal del Crimen.

Mas desgracias—Ayer dimos cuenta de la muerte de un individuo, producida por las ruedas de la carreta que manejaba.

En el mismo dia á las doce de la no... repetia igual incidente en el camino del... te Alsina, jurisdiccion de Barracas.

Un individuo argentino que venia... su carreta, cayó del pertigo pasándole... ruedas por el cuerpo, muriendo pocos... tos despues.

Razon teniamos al decir que la se... acontecimientos notables continua,... desgracia vienen esos hechos empapa... sangre.

Presos—A mas de los cinco va... que hemos hecho mencion, tuvieron... desde antes de ayer á las tres de la tarde... ta ayer á igual hora, cinco argentinos,... man, un español y un oriental, aprehe... por causas leves.

Total 13 presos.

Solicitada.

Antonio Riera.

SS. EE. de la *Nacion Argentina*.

Chascomús, Marzo 23.

En estos dias este pueblo, tan pacífi... parece estar siempre entregado á u... imperturbable, se ha despertado de... y sorprendido. La causa de esta notab... gularidad no es otra cosa que el nombr... to hecho por el Gobierno para Gefe del... miento número 11 en la persona de u... de linea, cuando segun el decreto del... Gobierno no debe de ser sino un ciudad...

Veremos el resultado de tanta ajitac... parte de la poblacion.

Nosotros aunque no tomamos parte... ni pasiva en este asunto, nos seria... ver á este pueblo, de que formamos... envuelto en continua discordia, como... en otros puntos de nuestra campaña, y... to diremos dos palabras con la mayor... cialidad. No conocemos al Gefe nomb... pero sea quien fuese, diremos lo que... viendo dia en dia á los habitantes de est... tido, tanto nacionales como estrangeros... babilidad que parece ya fuese de mucho... nocido el tal Gefe nombrado.

La poblacion se queja de que el Gobi... haya fijado en una persona que ya ha si... mandante de este punto en épocas pasa... por consiguiente relevado por cuestio... ha tenido con la autoridad civil, y po... nos otros motivos acaso no menores... último, es una cosa ya notoria, que e... Juez de Paz actual y el Gefe nombrado,... ten antecedentes por los cuales hoy no p... llevarse tan cordial como debieran, lo... ria un peremne malestar: esto está en l... ciencia hasta de los mas vulgares.

Nadie hoy ignora lo que importa... pueblo de campaña, en particular, la ar... entre la autoridad civil y la militar; y... desventura esta no existiese todo se... cia y se desmorona.

Circula una peticion, tenemos ent... con positivismo, especie de protesta, qu... berá ser presentada al Gobierno en esto... y firmada por la Municipalidad del Parti... cual se adhieren con sus firmas tambi... principales vecinos de esta localidad.... seria que el Gobierno antes de mandar... Gefe, se informára del estado de esta p... cion.

Hay mas; la dicha peticion está firmad... á ser publicada por los periódicos de la... tal, en el bien entendido que con las firm... pié, de lo que tememos resulte, que entr... peticionarios y firmantes y el nuevo Ge... mas podrá haber, por este incidente, la... inteligencia; lo cual habrá de traer ma... ó mas temprano, no muy satisfactoria... cuencias: ¿Y no se podria esto evitar?

Si el Gobierno no remedia el mal que... ma hoy en el horizonte de nuestra tran... dad, será en vano que en adelante p... mos el bien moral y material de nuest... blo.

Los pueblos, sabido está que jamas... progresar sino á la sombra de la paz y... nidad; la fraternidad y la paz es el úni... que anhelamos despues de tanto sacrifi... cho en los años de guerra fratricida, q... desgracia hemos atravesado, y que p... gracia tambien aun no estamos, de e... dicalmente curados.

Deseamos, SS. EE., dén Vds. publi... estos renglones, y si les es posible, e... parcialidad, y en la esfera de lo con... hablen Vds. á este respecto, tanto cua... to fuere; favor que agradecerán á V... de veras.

S. S. affmos.

Muchos Guardias Nacionales.

El remitido injerioso que este indi... publicó en la *Nacion Argentina* del 22... D. Marcos Sastre, no contiene una sola... que no sea una falsedad, y su audaz aut... sido acusado ante el tribunal correccional.

Seccion Comercia...

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	ps. 125,680
Primer precio	26,05 c...
Siguientes	26,10 c...
Sabado 1.° de Abril	26 05
Varios plazos	26 70 á 26 10 cts.
Ultimo al contado	26 10 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha continuado en la misma situa... cion que ayer, notándose sin embargo mas vende... dores á plazo que los dias anteriores.

Se vendieron:

9,680	al contado		de 26.05 á 26.10 cts.
4,000	para el	31 de Marzo	26.10 cts.
8,000	«	1° de Abril	26.05 cts.
19,000	«	30 «	26.25 cts.
1,000	«	11	26.10 cts.
19,000	«	15	26.15 cts.
24,000	«	31 «	26.45 á 26.70 cts.
8,000	«	15 de Junio	26.55 cts.
20,000	«	30 «	26.60 cts.
8,000	«	15 de Julio	26.65 cts.
5.000	«	31	26 70 cts.

Fondos públicos nacionales 7100 al 43 p%

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

400	cs. vacs. campo	ps. 85
700	doc id	« 87
800	idem idem idem	« 90
100	duas cueros lanares al barrer	75
50	id id	« 65
70	idem idem idem	« 80
700	lana mestiza buena	« 82
800	idem idem reglar	« 76
600	idem mezcla buena	« 70
1500	idem idem	« 68
1400	idem regular	65
900	idem gruesa	60
500	fdem borregas	57
400	idem idem	55 56
300	idem idem	54

GRANOS.

Se vendieron:

150	fanegas trigo superior	ps. 147
200	idem idem bueno	" 140
200	idem idem regular	" 135
150	idem idem idem	" 130
100	idem idem idem	" 125

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS—DIA 27.

Urnenci; 40 fardos tabaco.
Bomilla: 4 sacos pimenton.
Payro; 104 barricas azúcar.
Sirombra; 58 barricas azúcar.
Hale; 1 cajon tabaco.
Escalada; 2 fardos id.
Basarte Zubriurre; 105 barricas azúcar.
Agnese; 10 latas pimenton 100 cajones pasas 50 bultos yerba.
Burone; 13 fardos tabaco.
Cerro; 258 barricas azúcar.
Moore; 10 cajones merluza, 10 arrobas... alqueires... riña.
Burone; 60 cajas hijos, 51 alqueires...
Lopez; 35 barriles sardinas.
Sivori, 40 bultos papel estraza.
Folly; 1 cajon licor.
Rosi; 54 cajas aceite.
Arning; 400 damajuanas aniz.
Ruiz; 10 pipas caña.
Sager; 10 id id.
Allende; 10 id vino.
Romerin; 8 cajones cigarros.
Chas; 16 canastos loza surtida.
Pegnio, 100 bordalesas vino. 20 barriles coñac.
Davenport; 5 canastos platos.
Zumeran 40 canastas vino.
Sirombra; 10 pipas caña.
Cerro; 15 pipas aguardiente caña.
Busone; 28 cascos vino, 108 damajuanas... nizado 266 dichos ginebra.

DIA 28.

Bonifacio; 108 bultos yerba.
Mendoza; 257 id id.
Vignal; 50 id id.
Repetto; 150 barricas azúcar.
Graffiña; 100 id id.
Gagliolo; 94 id id.
Repetto; 110 bolsas arroz.
Saenz; 240 barricas azúcar.
Belem; 51 id id:
Bates; 130 cajones té.
Burone; 36 bultos yerba.
Patrone; 78 fardos tabaco.
Rimbaut; 20 cajones sardinas.
Bacque; 34 rollos tabaco.
Rimbaut; 50 cajones sardinas.
Lanuz hnos; 100 cajones fideos.
Freyer hnos; 210 sacos semilla alfalfa.
Fusoni; 3 bultos corchos, 2 cajones pavilo.
Ledesma; 12 cajones almidon.
Grifford, 2 fardos pavilo.
Basarte; 125 cajones fideos y arroz.
Umeren; 50 tercios yerba.
Marmiesse; 29 cajones encurtidos.
Casaretto; 63 bolsas arroz.
Moore; 1 cajon tabaco.
Burone; 53 cascos cerveza.
Marmiesse; 15 cajones curaçao, 115 id licores.
Burone; 200 id coñac.
Getting; 190 cajones coñac.
Charavel; 30 bordalesas vino, 177 cajones licores.
Burone; 3 pipas coñac, 2 cajones cigarros.
Repetto; 80 balas papel.
Folly; 100 cajones vermouth.
Terrero; 39 barriles coñac.
Guiford; 2 cascos cerveza.
Lengnick; 20 cajones champagne.
Logegaray; 10 bocois caña.
Chas; 2 canastos loza.
Brownell; 10 cajones coñac.
Bonnemason; 20 bordalesas vino.
Fager; 150 damajuanas ginebra y aniz.
Perisse, 256 cajones cañac, 20 cajones champagne.
Thompson; 50 id vino oporto.
Riestra; 8 pipas vino, 50 cajones vino, 40 cartas id.

MERCERIA—Dia 28.

Fusoni: 30 cajones vidrios planos, 3 id espejos.
Isaac: 300 cajones vidrios planos.
Juan Amoretti: 1 cajon cristales.
Kolstedt; 2 cajones trencilla de lana.
Bono: 7 cajones juguetes surtidos.
Juan Bayley: 14 cajones mangos, botines, gas, garibaldinas, guantes, gorras y batones de lana, 6 id alfileres de cabeza, abrochadores, cintas de hilera, canabá, agujas de crochet, cuentas de vidrio, trencillas, botones de nácar, plumas de acero, hilo de carretel, peinetas de carey, cintas de tercipelo, puntillas de algodon.
Passmann: 10 cajones flores artificiales, 1 faroles para coches, 2 id cintas de seda.
Klappembac: 2 cajones hilo de zapatero.
Juan Shaw: 50 cajones sillas de madera.
Lohmann: 1 cajon merceria surtida.
Varela y Casaffousth: 25 cajones papel de imprenta.
Guyon: 2 cajones redecillas, bolsitas, portamonedas, cinturones, tinteros, abanicos.
Riskel: 9 cajones cómodas, escritorios, sillas.
Burone: 11 cajones pitos de yeso.
Latour: 156 cajones vidrios planos.
Zineroni: 2 cajones papel pintado.
Lüders: 1 cajon cintas de hilera, 3 id peines de marfil, 2 id borlas de lana, 3 id javones trasparentes.
Rennie: 1 cajon hilo de crochet.
Pedarieu: 5 cajones papel pintado.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 28.

Glasgow el 18 de Febrero, barca inglesa «Prince of the Seas», 369 toneladas, capitan Lesher Le Gresley, á Tomas Duguid y ca. 75 canastos y 1 casco loza, 250 toneladas carbon, Tomas Drysdale y ca. 179 planchas fierro galvanizado, 25 toneladas fierro en lingotes, á Mateo F. Haedo, 12 columnas fierro fundido, Jorge Brownell y ca. 980 barricas cerveza, Jorge Tivedie y ca. 200 id id y 1 cj etiquetas id, 10 cascos aceite de linaza, á Barclay 103 cjs mercancias, á C. J. Getty, 100 cascos soda, á Somple Drysdale fardo y 2 cj mercancias, á John Best fardos id, á L. J. Isaac, 50 barricas á Bates Stokes y ca. 4 fardos mercancias, á Eduardo Guyot, 2 cuñetes clavos, armazones de fieltro.

DIA—28.

Montevideo el 27 del corriente, vapor inglés «Rio de la Plata» capitan P. Flores, á Alvarez y Risso, con 123 pasageros, á Algelt Leber y ca. 4 cj mercancias y 1 id encomienda, á J. W. Dominie, 1 id ropa deuso, á Antonio Corominas, 1 i mercancias, á Bemberg, 2 id id, á Bassier, 1 id id, á Fels Seyfarth y ca, 1 id id, á M. J. Martinez, 113 rollos, á Juan Busselli, 19 cjs frutas, á L. Rosso, 20 id id, á la orden, 3 id huevos, á varios, 2 paquetes, 7 cj y 1 canasto mercancias.

Montevideo vapor de guerra brasilero «Ipiranga».

CABOTAJE—DIA 28.

Victoria, goleta «Constancia», á Nuñez y ca. 600 fanegas cal.
Gualeguaychú, pailebot «Petronila» á Nuñez y ca. á Alguiton 367 cueros vacunos secos, 2 bolsas nutria, 4 atados cueros nutria, 40 bolsas lana, 961 cueros nonatos, 113 cueros lanares, 6 y 1½ pipas aceite potro, 180 cueros lanares, 1 bolsa plumas.
Victoria, lanchon Camullina, á Nuñez y ca. 350 fanegas cal.
Id. goleta Carolina «Bella Vista» á Garcia y Gagliolo, 700 fanegas cal.
Santa Fé, goleta «Santa Cecilia» á Lavezzari, 250 fanegas carbou, 45 rollos.
San Nicolas, goleta «Seis Fratelli» á Nuñez y ca. á Y. Torres, 153 cueros vacunos secos, 11 cueros becerro, 14 id nonatos, 1652 id lanares, 12 bolsas lana, 5 chiguas cerda, á la orden, 82 cueros vacunos secs, 29 id potro secos, 8 cueros becerro, 39 id nonatos, 1400 id lanares, 39 cueros cordero, 9 pipas y 4 1½ sebo, cajones plumas, 1 bolsa cerda, 3 chiguas id, 3 bolsas lana, á Cruz Martinez, 120 cueros vacunos secos, 12 bolsas lana, 652 arrobas id, á Nuñez y ca. 4 bultos yerba.
San Pedro, pailebot «San Remo 2.°» á Nuñez y ca. á Maximo Casa, 1400 arrobas lana, 1016 cueros lanares, 60 cueros vacunos secos.
Victoria, goleta «Eufrasia» á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.
Baradero, pailebot «Juanita» á Nuñez y ca. 1904 arrobas lana, 8 arrobas cerda, 1100 cueros lanares, 172 cueros cabra, 3 cueros vacunos secos, 48 id potro.
Victoria, goleta «Martina» á Nuñez y ca. 300 fanegas cal.
Id. balandra «Susana» á Nuñez y ca. 200 id id.
Id. goleta «dos de Julio» á Nuñez y ca. 400 id id.
Id. pailebot «Esperanza» á Nuñez y ca. 200 id id.
Id. pailebot «Dante» á Nuñez y ca. 500 id id.
San Fernando, lanchon «Armonia 1.°» á Nuñez y ca. 400 arrobas papas.
Id, balandra «Flor de Gualeguay» á Nuñez y ca. 500 arrobas id.
Id, lanchon «Clavel» á Nuñez y ca. 700 arrobas id.
Id, lanchon «Carmen» á Nuñez y ca. 550 arrobas id.
Corrientes, goleta «Luciana» á Nuñez y ca. 306 piezas madera.
Independencia, pailebot «San Juan Bueno» á Garcia y Gagliolo, á la orden, 45 fardos lana, 1 bolsa id. 55 cueros vacunos secos.
Zarate, goleta «Asunta» á Nuñez y ca. 140 fanegas maiz.
Concordia, goleta «Bianoadora» á Nuñez y ca. á Sallano etc. Etchebarne 372 cueros vacunos, 22 bolsas lana, 5 id cerda, 1 id plumas á Zorraquin hnos. 700 cueros vacunos, á T. Marsenaro 656 id id, 28 id becerro, Baradero, goleta «Angelita» á Nuñez Ca. 830 arbs. lana, 860 cueros lanares, 180 id cordero, 28 id potro.
Rosario, goleta «Tito 2do» á Nuñez Ca. á A. Ebairane 136 cueros cabra, 47 chiguas lana, 1 id cerda, á Penano 630 cueros vacunos, á Iturraspe 60 id lanares, 2 chiguas cueros cabra, 1 id id cabrito, 8 id cerda, 36 id lana á Brandt Sohn Ca. 70 bolsas lana, 8 id y 1 caj. plumas.
Islas, goleta «Esperanza» á Novaro 70 cartadas leña.
Id pailebot «Paulita» á Garcia Ca. 20 id id.
Victoria, id «Cuello» á Garcia Ca. 700 fanegas cal.
Santa Fé, id «Francisco» á Paez 400 fanegas carbou, 53 piezas madera.
Gualeguay, balandra «Atenas;» á Nuñez y ca., 1 y medio rollos tabaco; á Amespil hnos., 925 cueros vacunos, 1080 id lanares, 12 bolsas lana; á Perez y ca., 1 tarro y un cajon mercancias; á Font y ca., 19 tarros pintura, 1 cajon mercancias.

Paraná, goleta «Pura y Limpia;» á Nuñez y ca.; á J. Aldao y ca., 4,238 arrobas, 13 libras y 80 bolsas trigo, 36 cueros carpincho.
La Paz, goleta «Mundo al Revés;» á Nuñez y ca., 7 carradas leña, 148 quesos; á la orden, 2 bolsas lana.

CERRARON REGISTRO—Dia 28.

Nueva-York, barca inglesa «Prima Donna;» por Zimmermann Fairs y ca., con 7,111 cueros vacunos secos, 32 fardos id cabra, 10 id cerda, 8 cajones plumas, 416 fardos lana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

7.ª funcion del 1.° abono.

El Miercoles 31 del corriente.

LUCRECIA BORGIA.

Por la Sra. Briol y Maciotti, y los Sros. Pazzolini. Walter Selestino etc—

A las 8 1½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

11 funciones del 9.° abono.

Para el Jueves 30 de Marzo de 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia en tres actos original de D. M. B. de los Herreros, titulada.

UN NOVIO A PEDIR DE BOCA.

Dirijida por el Señor Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello, Eduardo, Carbajo y Caraballo terminando con la peti-pieza:

UN ENTE SINGULAR.

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Valentiuá y los Sres. Vilardebó y Cuello.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la chistosa comedia No ganamos para sustos.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Sous la Direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 30 Mars 1865.

7me. représentation du 4me. ebonnement. 2me. de: Ma femme et mon parapluie.

La demoiselle en Loterie

Operette bouffe en tacte musique de Mr. Olfenbach, par Mme. Pauline M, Mr. D'Hote et Noury.

LA MAITRESSE DE LANGUES.

Comedie vaudeville an 1 acte de Mr. M. S. de St. Georges Leuven et Dumano ir, per toute ls compagnie. On commencera á 8 hs.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerent

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 18 p.% o
Para los saldos contra nosetros 12 p.% al año

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Edicto Judicial.

Por disposicion de D. José Eulojio Blanco Juez Comisario del concurso de Don Guilermo Dessens, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo, para el dia 3 de Abril á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1865.
Ramon Garrido.
n 533 p 5 m 29,

Se alquilan Dos lindas piezas amueblada con asistencia, en la calle de Tucuman núm. 25.
n 535 p 3 m 29.

Quintero Se necesita uno para hacer una quinta en las Lomas de Zamora, es preciso que sepa plantar árboles. Ocurrase al Escritorio de los Sres. E. A. Green y Ca., 85 Reconquista. n 536 p 6 m 29.

Da. Ana Scheglia dé Galleano.

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Marzo de 1865.

Su hija Da. Luisa Galleano de Murature, su hijo politico D. José Murature, los nietos y nietas de dicha finada, suplican á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos á la última morada, hoy Miercoles 29 á las 9 de la mañana, favor que agradecerán.

El convoy fúnebre saldrá de la casa mortuoria, Maipú 248. n532 p1 m29.

Al comercio La persona que precisare un buen tenedor de libros puede llenar sus deseos ocurriendo á la calle Corrientes 101 de 8 á 9 de la mañana todos los dias. n597 p8 m29

Batidor.

Se precisa uno en esta imprenta.
598-p 5 m 29.

Aoviso agli Italiani Nella Libreria del Commercio, Strada della Defensa núm. 356 in faccia al mercato, si ha ricevuto un bel assortimento di libri Italiani classici. cidé la Strenna Garibaldi di Tirenze, cqlle Storie dei Martiri di Italia, e campagne Aspromonte, Caprera, Gaeta ect, e motti romanzi di Koch. Sue, Dumas, ect libri di lettere, Reali di Francia, Opere del teatro della Scala, ect. n 534 p 3 m 29.

Dentista americano H. Wineberg avisa á su distinguida clientela que sigue aplicando los mas recientes adelantos de su arte y siempre con la misma perfeccion y garantias especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad núm. 81, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. n. 531 p 3 m 29.

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad núm. 750 y 752, de la Iglesia de Barbaneda, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon de 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se alquila toda ó por facciones, la casa es propia para panaderia, arineria, fideleria fábricas de cerveza, y cualquiera clase de depósito. y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo núm. 392 ó calle de Montevideo núm. 58.
n527 p 3 m 29.

Plaza 11 de Setiembre.

En esta importante localidad mañana Jueves 30 de Marzo á las 11 se rematarán 16 lotes de terrenos situados en la esquina calle de Cangallo y Centro América; estos terrenos son altos y de piso sólido.—Esta venta es por Carlos Ristorine.

n528 p2 m29.

Yerba argentina El depósito de la competidora con la paraguaya, está en la calle de la Piedad núm. 210 y 208 previniendo á los almacenero por menudeo; que la legitima yerba argentina tiene la marca á fuego en forma de media Luna, espresando, yerba argentina y abajo las iniciales S. M. Todo tercio que no tenga dicha marca, no será sino misionera de Corrientes,
n 526 p5 m 29.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts. 14.80,7373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,686. 93

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.							
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en						1862
758,808	id	id	id	á los suscritores que liquidan en			1863
576,968 50	id	id	id	á	id	id	1864
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en						1862
23,481 50	id	id	id	á	id	id	1863
16,188 50	id	id	id	á	id	id	1864
2.383,126 50							

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al precio de c'to.	Beneficio por ciento.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1½ años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 60
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1½ "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 4½ "	1 año á 2 años	500	1108 34	121 66
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1½ "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 66
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1½ "	68 á 69 "	250	569 50	101
Liquidacion 1863.	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1½ "	1 dia á 1 año	500	2087 67	317
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3¼ "	1 dia á 1 año	500	1198 80	139
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	190
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1½ "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	34 5
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1½ id.	1 dia 1 año	250	809 20	247
		9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3¼	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3¼	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3¼	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3¼	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1½	29 á 32	10000	17666 12	76
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3¼	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1½	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales o por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambiem polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de dmacioisnes que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Eduardo Ile de Bolivar núm. 57.

9 DE JULIO

Con el mayoral de esta diligencia se desea hablar, en la calle de San Martin núm. 222 (en el primer patio).

La señorita Clara Leloir

Q. E. P. D.

Doña Sebastiana Saeuz Valiente de Leloir madre: D. Federico, D. Alejandro, Da. Sofia y Da. Juana Leloir hermanos: y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion se dignen acompañarles á rogar á Dios por e eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en la iglesia de nuestra señora de las Mercedes el Viernes 31 del corriente á las 10 1½ de la mañana.

Previniendo que esta es la única invitacion.
n524 p3 m29.

Libros interesantes Viaje de Nearque ó Diario de la flota de Alejandro Magno, con mapas y láminas. y de Arago alrededor del mundo. Historia universal de Cesar Cantu, 10 tomos láminas, y de Anquetil y contiuuacion, varias ediciones. Obras completas de Quevedo, Villegas, 3 tomos en 4° edicion del año 1660 Obras escogidas de id. en un tomo. Obras de Breton de los Herreros en 2, y en 4 tomos en 4°, edicion de Madrid. Obras de Jovellanos de Martinez de la Rosa, de Larra, de Espronceda, de Zorrilla de Hoffmann, y de otros autores. El Palacio de los crimenes. El Reinado del terror por Lamartine. Crimenes célebres por A. Dumas y otros. Los Pobres. y la Bruja de Madrid, ambas obras por Ayguals de Yesco. Cuentos de Shaquespeare y de Schmid, con ricas láminas.

El Paje del Dúque de Saboya. Los Mohicanos de Paris con Salvador, Impresiones de viaje. Black, El capitan Richard y el Salteador. Tristány ó el hijo del crimen. El Conde de Montecristo, los compañeros de Jehú, Historia de Luis XVI y de Maria Antonieta, Las Lobas de Machecul, los tres Mosqueteros, Veinte años despues, y el Vizconde de Bragelonne, todas ellas y otras muchas novelas de A. Dumas. Los Miserables por Victor Hugo, Gil Blas de Santillana, y Don Quijote de la Mancha de varias y las mejores ediciones. Los verdugos de la humanidad. Madrid al da guerreotipo, Matilde ó Memorias de una jóven por E. Sue Matilde de las Cruzadas, y otras Galeria fúnebre. Lujo y miseria. Los templarios. El Brazo de Dios. Los hijos del pueblo por E. Sue. Los tres Napoleones, Vida de ellos, retratos, láminas, etc. Historia y los Anales de Isabel II. Historia del reinado de Carlos III. Guzman de Alfarache, Descubrimiento y conquista de América por varios autores. Carlos III ó los Mendigos de la Corte, Bellezas de la Historia de Cataluña, Un Corpus de Sangre ó los Fueros de Cataluña, Cronica universal del Principado de Cataluña 8 tomos en 4.° España geográfica, historia, estadistica y pintoresca por Mellado, Id. id. y artistica y monumental usos y costumbres por Ciendias y Terreal con láminas iluminadas. Los Españoles en Africa por Victor Balaquer, y Españoles y Marroquies, historia de la guerra de Africa, ambas con láminas, planos etc. Heroes y grandezas de la tierra, 8 omos en 4.° láminas. El domine Lucas. La Biblioteca de la vida, y otras muchisimas obras sobre todas materias. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28.
n 519 p 2m 29.

Aviso Se ofrece un mozo de 28 años de edad, de buena inteligencia, sabe leer y escribir, de nacion española.—Su conducta será garantida por los informes que el que lo necesite podrá tomar del Administrador del Hospital General de Hombres, á cuyas órdenes ha servido cinco años, y se le encontrará en el mismo Hospital.
523 m29 p3.

Á las personas de buen gusto. Vinos finos legitimos en cajones, Jerez-chateau Margaux, id Lafitte, id Larose, id Leoville, id haut Sauternes, y coñac extrafino en cajones y barrilitos, se acaba de recibir en la calle de Cangallo núm. 147.
n522 m29 3p.

D. Marcelino Gomez.

Hay una carta para este Señor en la calle de Moreno núm. 360. n520 m30 3p.

Mucama estrangera Se precisa en la calle de Maypú núm, 178. n521 m29 3p.

Se necesita un mozo de 14 á 16 años ó aprendiz de joyeria calle de la Florida núm. 8 joyeria darán razon.
n518 p3 m29.

Cocinera Se necesita una que entienda su oficio, y un hombre para sirviente, Rivadavia 555.
n517 p3 m29.

Se vende una casa, en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa compuesta de 9 1½ varas de frente por 40 de fondo; con seis piezas para tratar en la calle de Salta No. 259.
n259 p9 m29.

Ama de leche Se ofrece una muy jóven para criar en su casa calle de Suipacha núm. 184 dando todas las garantias necesarias. 3p.

Pieza amueblada Se necesita una para un matrimonio en una casa de familia que pueda facilitar la comida.

Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. A. 3p

Coca del Perú Se ha recibido una nueva remesa de esta planta, fresca, y se continuará recibiendo periódicamente, en la Farmacia de M. Puiggari. Victoria y Lima n. 529. p2 m29.

Se precisa una mucama y un sirviente con buenos informes en la calle de San Martin núm 84.
n 530 p 3 m 29.

Se vende Una tropa de 22 carros, construidos en Norte América, de 4 ruedas, fuertes y livianos, sus dimensiones son 4 1½ varas de largo 1½ de ancho construidos para cuando se quiera desarmorlos en media hora, todo con tornillos, consu pescante para el picador, con sus puertas para seguridad de la carga, con sus cadenas; y los demas utiles necesarios para marchar se vende el todo, ó por partes, los que se interesen pueden pasar á ver los en el mercado Constitucion, pueduido tratar con el Alcalde D. N. Ortiz que vive en la misma plaza, ó con su dueño calle de Tucuman número 190. n525 p 3 m 29.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el aliento. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoléon III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos.

HOTEL DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.

CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE

En el centro del nuevo Paris.

Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados. Servicio confortable á voluntad.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

AVISOS REPETIDOS.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116
p. m. en la t.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

Se desea alquilar Una casa de siete ú ocho piezas que no diste mas de siete cuadras de la plaza de la Victoria para tratar en la calle de San Martin 124 n 504 5p m28

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De una casita y un terreno en la calle de Santa Fé entre las de Junin y Andes.

El viernes 31 de marzo á las 5 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera; se rematará á la mas alta postura, á dinero de contado y órden de su dueño, una casita y un terreno en dicha calle, el que se designará por la bandera de martillo. se compone la casa de 10 varas de frente al norte por 55 de fondo al sud. con 4 piezas de material, dos techos de zinc, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, techos de dos piezas embaldozados. El terreno se compone de 9 varas de freute al norte por 52 1½ de fondo al sud, está cercado de duelas, terreno alto pronto para edificar en el acto. Tiene que rematarse por cualesquier precio; el martillero tiene órden por escrito, para vender la que está en casa del rematador para el que desee verla. Por detalles Perú nro. 37

POR EL MISMO.

De tres lotes de terrenos en la calle de Comercio entre las calles de Solis y Zeballos.

El miércoles 29 de Marzo á las 5 1½ de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos los que se designaran por la bandera y es como sigue:

1.° Lote, 12 varas de frente al sud por 60 de fondo.
2.° Lote id id id id id id
3.° Lote id id id id id id

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martilero, está autorizado terminantemente por mas conocimientos á cassa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa nueva linda y á la moderna en la calle Córdoba No. 304.

El Jueves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno una casa nueva linda y á la moderna, en la calle de Córdoba la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 9 3¼ varas de fondo al Sud, con seis piezas de material maderas de urundey, cocina, pozo de balde de rica agua, oficina, dos ventanas de reja á la calle, patios embaldozados' reboca por adentro y por fuera en cal, baranda de fierro arriba, á mas la calle ya la estan empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Nota—El rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio.

POR EL MISMO.

De una finca y tres lotes de terreno en la calle de la Victoria esquina de Rincon.

El jueves 30 á las 5 de la tarde, donde estar la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órpor den de su dueño, una finca y tres lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

Lote 1 ° Calle de la Victoria 15 varas de frente al Norte, haciendo esquina á la de Rincon por 40 de fondo al sud, edificada de tres piezas, trastienda, porton, cosina, oficina y pozo de rica agua.
Lote 2.° Calle del Rincon 9 varas de frente al oeste por 20 de fondo al Este,
Lote 3,° Idem. idem idem idem.
Lote 4.° Idem idem idem idem.

Dicha casa y terreno se rematará por la mejor postura, sin retirar precio, se desea asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos á la calle Perú 37.

POR EL MISMO.

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de **remate:**

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un lindisimo terreno en dicha calle, compuesto su terreno de 52 varas de frente por 62 de fondo, se venderá en fracciones ó todo en un lote al gusto de los compradores, este terreno es aparente para barraca ó cualquier destino, por que la calle de Jujuy es de suma importancia no hay duda que será la del Buen Orden de lo que se llama nueva ciudad. Por mas detalles Perú No. 37.

POR EL MISMO.

El remate de muebles que debió tener lugar ayer en su casa calle Victoria 239 1½, se ha tresferido para el martes 28 del corriente.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño para Europa.

De una hermosa finca formando esquina calle de Perú núm. 345 y Estados Unidos núm. 118.

El Domingo 2 de Abril á las 5 y 1½ de la tarde en la calle de Perú donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño por tener que ausentarse para Europa, una hermosa finca formando esquina calle de Perú núm. 345 y Estados Unidos núm. 118 siendo 2 casas separadas; se compone su terreno de 14 varas de frente al este por la calle de Estados Unidos por 30 de fondo á la calle de Perú con 7 piezas de material trabajadas en cal con 3 ventanas de reja á la calle de Perú 2 ventanas de reja á la calle, madera de urunday pozo medianeros á las dos casas oficinas dos cocinas; un altillo, finca nueva y moderna sus revoques dentro y fuera son tambien en cal son 2 casas paradas en la que el que la compre puede hacerla una.

Se llama la atencion del que desee emplear bien su dinero.

Se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa esquina calle de Charcas esquina ála de Ombú.

El martes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa esquina calle de Charcas y Ombú en un terreno compuesto de 62 varas de frente al Sud por 12 de fondo al Norte formando esquina; la casa tiene 7 piezas todas con maderas fuertes, con 3 puertas grandes de calle de almacen, pozo, cosina, oficina, una ventana de reja á la calle. Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37

POR EL MISMO.

De una finca calle de Salta núm 155.

El jueves 30 de marzo á las 5 1½ de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Salta núm. 165 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y media varas de frente este por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua, cocina, oficina, teniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba entre las de Cuyo y Corrientes.

El miercoles 5 de Abril á las 5 de la tarde en la calle de Rio Bamba donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 18 vs, de frente al Este por 40 de fondo al Oeste terreno alto como para edificar una linda casa.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37,

POR EL MISMO.

De una finca calle de la Piedad á media cuadra antes de llegar á la iglesia de Balbenera.

El Jueves 6 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de la Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 10 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas son pisos embaldosados y de tabla, como empapeladas, cielos razos, cuatro patios algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueva y moderna trabajadas con buenos materiales. Se venderá por la mas alta postura sin reserva; asistencia se desea.

Por mas detalles á casa del rematador Perú No. 37

POR EL MISMO.

De una finca calle de Cuyo No, 542.

El Viernes 7 de Abril á las cuatro de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura, dinero de contaño y orden de su dueño, una finca calle de Cuyo No. 542, la que se designara por la bandera compuesto su terreno de 8 3¼ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material maderas duras toda cercada de pared, cocina, oficina, con dos patios casa nueva y moderna; se rematara por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No, 37.

POR EL MISMO.

De un terreno calle de Salta frente á la Barraca del señor Arango.

El lunes 3 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de Remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion calle de Salta frente á la Barraca del Señor Arango compuesto su terreno de 18 y 3¼ vs. de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas de fondo al Este terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicados que tiene que venderse por lo que den. Por mas informes á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa calle Independencia núm. 393.

El Sabado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa calle de Independencia núm. 393 la que se designará por la bandera en terreno de 8 y media varas de frente por 70 y media de fondo, 3 piezas de material pozo de rica agua, oficina, cosina algunos arboles frutales y plantas de jardin, las maderas de las piezas son duras. Se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de ofertas por bajas que sean

Por cualquier informes á casa calle del rematador de Perú **número 37.**

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Maipú núm. 14.

De 10 carnero padres raza pura Rambouillet recien introducidos por el Sr. D, Isidao Nejer en la fragata francesa «Meldonado» procedente del Havre.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados 10 hermosos carneros padres de la cabaña del Sr. D. Emilio Hutin de Lezard Montron recien introducidos en la «Maldonado» á la cousignacion del Sr, D, Isidro Neyer,

Siendo esta la última espedicion que de estos animales espera el Sr. Neyer, les recomendamos á los interesados la puntual asisteneia á la hora indicada.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El Miércoles 30 y Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzo doble ancho, id de un ancgo, id de varias marcas y clases; uso doméstico doble ancho: id de un ancho listado, cotinas, bramantes, pelo de lobo, paño azul para poncho, id negro, casimir, pellones tucumanos, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, géneros de gusto para vestidos, merino negro, pes quines de seda negro, grano de oro, bramantefinos y ordinarios, paños castores, brillantina blanca de colores, lona surtida arpillera, brin de Rusia, calzoncillo de lana camisetas de id chaque tones de punto id pelo de Lobo, id de paño muce linas de lana, pople, camisetas á la crimea, id de punto de lana, Id de algodon, calzoncillos de id camisas de hilo, id media hilo, casimires castores lienzo gris, medias de lana id de algodon, frazadas de id, pañuelos de tartan, id de seda de rebozo, camisas para niños, trajes completos, sombreros de felpa, id de castos, gorras para niños, camisas de monte-cristo, id para señora, lustrina negra, irlanda, boas de lana, adornos de id para la cabeza, agna de colonia, jabones redecillas, peinetas de carey, rosarios peines, batidores id blancos, cuellos y mangos, festones, camisolines, pañuelos de yerba, id de algodon pintados, id de hilo blanco, aceite ostractos trencilla de lana y seda, hilo de ovillo, id de carretel, seda surtida, tijeras, corta-plumas, muñecas surtidas, gergas inslesas, pantalones, chaleco de seda, fagas de id, ligas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca sita calle de Moreno entre las de Pozos y Sarandi núm. 546.

Frente á la moderna

El viernes 31 del corriente á las 5 1½ de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada con frente á la moderna en un terreno de 8 3¼ varas de frente al norte por 60 de fondo, 1 hermosa sala con dos ventanas á la calle piso y techo de baldoza, 3 piezas mas de material todas de azotea, 1 id techo do paja, cosina, letrina, pozo de valde de rica agua, fondo con árboles frutales, todo cercado de pared, 1 hermosa parra de uva.

Esta finca se tiene que vender infaliblemente, teniendo que ausentarse su dueño del pais por asuntos de familia. se recomienda la asistencia á la hora indicada. Por mas pormenores á la casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

En el deposito calle de Cuyo No. 262, por tener que desocuparlo.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todos los articulos que existen en el espresado depósito con siste de:

100 cajones vino jerez amontillado, 20 cuarterolas vino piorato anejo, 20 barriles de 4 c. id id, 15 id id 4 c. Oporto fino, 20 damajuanas ginebra fina, 100 frasqueras ginebra fina, 10 cajones ciruclas en frasco de cristal, 20 barricas azucar refinada, 400 cajones dulce de membrillo en latas de una arroba y en cajones de media, 40 cajones pasas de uva, 80 id id fideos, 100 cajones dulce de leche, 40 cajones champagne, 10 bolsas cominos, 20 fardos tabaco de Bahía, 12 petacas id paraguayo, 30 id id correntino, y otra porcion de articulos que estarán á la vista. Igualmente una mesa de billar con todos los útiles correspondientes.

Por José Marquez.

Do una casa á la moderna, situada calle Santiago del Estero entre independencia y Estados Unidos, donde estará la bandera el dia del remate.

El Jueves 30 del corriente á las 5 1½ de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse del pais, la referida casa, edificada en terreno de 8 3¼ varas de frente, cuatro piezas maderas de nrunday, aljibe, techos y pisos embaldosados contra marcos de madera.

Por mas pormenores Bolivar núm. 116.

POR EL MISMO.

De 19 lotes de terrenos en buen local situado en la calle de la Victoria y Morenl á cuatro cuadras pe la Plaza 11 de Setiembre linderos por el frente con los herederos de Silitoé y por el fondo con la sra: Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 2 de Abril á las 12 d 1 dia se rematará á la mas alta postura dinero docontado los referidos lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue:

1er. Dote con 19 varas de frente á una calle abierta sin nombre y 14 de fondo haciendo esquina con la de Moreno.
2.° Id. con 10 varas de frente id y 70 de fondo.
3.° Id. con 10 varas id. id. y 69 id. id.
4.° Id. con 10 varas id, id y 68 id. id.
5.° Id. con 10 varas id, id. y 67 id. id.
6.° Id. con 10 varas id. id. y 66 id. id.
7.° Id. con 62 varas y 2¼ de frente á la calle de la Victoria y 63 1½ de fondo haciendo esquina á la lalle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8.° Id. con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9° Id. con 10 varas id. id. id, y 71 id. id.
10 Id. con 10 varas id. id. id. y 69 id. id.
11 Id. con 10 varas id. id. id. y 66 id. id.
12 id. con 10 varas id. id. id. y 62 id. id.
13 Id. con 14 1½ id. id. id. y 42 1½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 id. hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle anterior y 64 id. id.
17 Id. con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 Id. con 13 varas ib, id. id. y 64 á la de Moreno haciendo esquina.
19 Id, con 10 1½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interes por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan próximo de un punto tan comercial cómo es el 11 de Setiembre.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Federico Silva.

A plazos

Comestibles y bebidas

Eu su casa calle de Bolivar No. 23.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á quien mas diere y á plazos de costumbre los articulos que se detallan,

20 pipas caña alambicada, 40 barriles vino Jerez de 1 arroba, 25 id id de 2 arrobas, 30 cuarterolas vino priorato, 200 libras dulce bembrillo, superior, 30 sacos cominos, 25 cajones jabon de España, 100 cajones pasas de higo frescas, 10 bolsas clavos de olor, 15 id arroz glasé, 40 cajones vino Oporto, 20 id Ghampagne clasc muy rica, 10 pipas vino corlon, 30 cajones id franços, 50 cuñetes pimenton, 30 cuñetes aceitunas, 80 petacas tabaco correntino, 30 bolsas rueces, 15 cuarterolas vino seco, 20,000 cigrros hambnrgueses, 30 fardos tabaco, 25 latas manteca de Bretaña, 10 barriles coñac ingles, 13 id id trances, 25 latas chocolate, 25 bolsas garbanzos, 30 id porotos, 20 barricas azucar refinada, 20 bolsas arroz del Piamonte, 40 cajones papel de oficio clase superior, 20 cajones vermouth legitimo, 40 cajas galletitas americanas, 100 frasqueras ginebra ancla, y otros articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo, 50 piezas arpillera.

POR EL MISMO.

De una Botica.

En la Boca del Riachuelo.

De la plazoleta una cuadra por la calle larga hacia el rio perteneciente al intestado José de la Posta que se venderá por órden del señor juez de primera instancia Doctor D. Daniel M. Cazon.

El jueves 30 del corriente á las 12 en puntp del dia se venderá á la mas alta postura y en un lote si asi conviniese á los interesados cuyo inventario es el siguiente—

72 frascos grandes de vidrio con boca ancha y tapa de vidrio, 52 id medianos id id, 57 id chicos id id 106 id medianos para tinturas, 1 apreta corchos, 1 relój, 251 frascos ordinarios de porcelana, 12 libras 1½ id de diferentes estractos, 1 pequeño surtido de drogas, 20 brageros ordinarios, 1 pequeño surtido de especiaiidades, 1 medida de cristal de ocho onzas, 1 piedra para pomada 1 espatrila, un pequeño armazon en el elavoratorio con algunos frascos 3 morteros de composicion, uno chico, uno grande y un mediano y tamis,

POR EL MISMO.

Importante para los libreros y merceros.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta de un gran surtido de libros relijiosos y obras selectas empastadas y á la rústica, y gran surtido de mapas, estampas, papel, pluma, lacre y gran surtido de articutos del ramo y articulos de merceria que se venderán á la mas alta postura y condiciones que se estipular, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Al mismo tiempo—Gran surtido de cubiertos cabo de marfil que se venderan en fracciones segun quieran los interesados.

Libros, memorias póstumas del Brigadier General Paz, historia del reinado de Carlos 3.° en España por Lafuente, diccionario ingles, español é ingles, estudios historicos sobre la revolucion argentina por Mitre, historias de Belgrano por Mitre Ligorio teologia moral, Buovier, instrucciones teolojicas, arte de hablar, instrumentos Ligorio del hombre apostolico, Ligorio gloria de Maria, curso de religion, Cavalario derecho canonico, Ligorio verdad de la fé, Ligorio dominicos del año, historia sagrada, fabula de Esopo M. F. Cisero de oratorio etc. etc. De oficios un gran surtido de libros de Semana Santa, historia de la Decaruvente de L Amerique Martin, granmhaire populaies. Lomones Un variado surtido de papel de oficio, facturas, cartas y esquelas, libros en blanco de todas clases, cuadernos, tinta negra y de color, lapices para dibujo, plumas de acero, obleas de colores, lacre, novelas surtidas, libros de educacion tinteros surtidos, plamisferios, pisana surtida, papel secante lapices de pizarra, sobres para cartas de varias clases y otros muchos articulos del ramo.

Merceria—Ricas peinetas de carey de varias clases y tamaños, peines de goma, id de bufalo id blancos, seda de cosersurtida, servilletas de hilo, botones de nacar, redecillas adornadas, hilo de obillo id de acrretel, gorritas de cambray acero para miriñaque surtido, hilo de sastre, tohallas, sombreros y gorras para niños, sintas de seda para rivetes, pañuelos de hilo, carteras, cortaplumas tijeras, agua de colonia y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de cubiertos cabo de marfil que se vendera en fracciones segun quieran los interesados.

Por Severo G. Soto.

Un terreno al Sud.

Calle de Europa antes de llegar y contiguo á la esquina de la calle de Zeballos, donde estará la bandera.

El miércoles 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin reserva al mejor precio el referido terreno y se compone de 8 1½ varas de frente al norte por 45 de fondo, tenieudo derecho á cargar en el edificlo nuevo que forma esquina en toda su estension hasta el fondo y por otros datos al rematador Buen Orden 179.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño D. José M. Vasquez.

De muebles.

En la casa calle de San Juan esquina á la de Zeballos.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio los siguientes muebles.

Una cama de caoba solida con armadores, colchones, 1 sofa id aciento de crin, 6 id id, 1 mesa redonda con piedra marmol, 1 alfombra tripe, 1 silla de amaca, 1 lavatorio caoba, 1 espejo de medio cnerpo, cuadros y otros muebles y adornos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

Para los merceros.

Por conclusion de una merceria.

En la calle del Buen Orden No. 179,

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente á la mas alta postura por liquidacion un regular surtido del ramo cuyo pormenor estará á la vista.

Por Manuel A. Castro.

De una casa.

El jueves 30 del corriente á las 11 se ha de vender precisamente al mas alto precio y al contado una casa situada entre las calles del Buen Orden y Lima, en la primera calle cortada que se encuentra yendo de la plaza de la Concepcion por la calle del Buen Orden 4 cuadras para el Sur, doblando á la derecha á la mitad de la cuadra, pasando dos portones; se compone de 8 varas de frente al Sud y 40 de fondo con dos habitaciones de material y pozo de balde. Su dueño tiene necesidad de venderla. Por cualquier informe á la calle de Cangallo No. 160.

Por Varela é Hidalgo.

En la calle del Temple esquina de garantias, De efectos de almacen y ferreteria,

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de coutado se rematarán infaliblemente todas las existencias de dicho almacen por órden y cuenta de su dueño por tener que ausentarse á la campaña, componiéndose de mas de 1000 botellas vevidac finas varias clases, como 200 tarros encurtidos, 80 cajas lata dulce, 50 tarros sal inglesa, cerveze inglesa, champagne, mucha loza fina surtida, guegos de té, pipas de vino, coñac, caña, etc. De ferreteria caserolas, cucharas albañil, ollas, treves, estufas, cerraduras, sarten, candeleros, clavos y otros mil artículos que no los mencionamos por ser muy minucioso.

Al mismo tiempo:—venderemos, armazon, mostrador, vidrieras y una linda casillade madera.

POR EL MISMO.

En la zapateria calle de las Artes no, 183.

Por órden del señor Juez comisario D. Mariano Gutierrez.

El Jueves 30 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente, á la mas alta postura, todas las existencias de la espresada zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

180 pares de botines, 12 id id para niño, 122 id zapatos abrochados, 123 id id de tafilete para señora, una cantidad de calzado con corte de varias, clases, zapatilla, moldes, 1 torno 1 espejo 2 puertas vidrieras, 1 banco, armazon y mostrador y vidriera muestra 1 aparador, herramientas, y casilla de madera, y demas existencias en la casa,

Por Pedro Y Lopez y Ca.

De Muebles.

En la casa calle de Talcahuano No. 134.

Por tener que ausentarse su dueño para el estado Oriental.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje siguiente:

Sala—12 sillas caoba, un sofá entallado, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 rico piano floreros de alabastro, 2 grandes lámparas keresene, adornos etc.

Dormitorio—1 rica cama caoba tallada, 1 id id para una persoua sola, 1 id de fierro 1 marquesa, pino, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio id, 1 mesa de luz incrusada en nacar etc,

Comedor—1 mesa para 14 personas, 12 sillas esterillas, 1 mesa chica pie de cabra, 1 cajas cubiertos con 24 piezas plata, cuadros etc.

Otro cuarto—De 10 á 12 puertas con poco uso, 1 escopeta requisima, 1 par de pistolas de id al mismo tiempo, se venderá un hermoso freno de para plata y sin igual en el pais con una riquisima rienda ; se llama sobre esto la atencion.

Por Tomas Gowland

En la casa calle Corrientes esquina Suipacha por órden del señor Cónsul frances.

El miér'les 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul frances las siguientes existencias pertenecientes á la sucesion de J. P. Lamarque.

Como 20 docenas vino champagne de varias marcas, 40 id vino Jerez, Oporto. Lamterm y del Rhin, 15 id vino Burdeos fino, 20 id id regular, 7 cajones id Sauterm, 9 id id Paillar 12 id cantenac Medoc, 11 id id Ls Estephe, 7 id id Margaux. 8 id id Ls. Proire Pecherelle, 6 id id Levelle, 8 id id Haus St Emilion, 15 id id Chateaux Laffithe, 11 barriles vino Burdeos de varias clases, 6 barriles coñac, 10 docenas coñac embotellado, 10 cajones ajenjo, 10 cajones licores surtidos, 10 docenas cerveza inglesa, aguas minerales, 14 cajones aceite fino en botellas y otras bebidas, barricas, damajuanas, cajones y botellas vacias, el escritorio, aparatos de gas, 1 sofá, dos sillas y otras menudencias del negocio.

A mas la accion á la llave del almacen con la cláusula de no poner negocio de comestibles.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados,

El jueves 30 y viernes 31 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en cortes para invierno, id en piezas negro y de color, paños negros finos, id castores, paños regulares, id de piloto, bombasi crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstico fino y regular doble y sencillo ancho, lienzo doble ancho superior, alemanesco, medias de hombre y d senora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de Crimea, camisas vistas de hilo, id blancas de algodon, género para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartanes de lana para vestido, géneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y algodon, listado, lienzo gris, cotines pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, chalics, calzoncillos de punto y otros efectos que no se detallan. Varios bultos efectos averiados.

En seguida por cuenta de asegurados, 80 á 10 bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

Interesante á los dueños de carros y caballerizas.

En el depósito de Aduana vieja Garay abajo, calle Balcarce núm. 120.

El Jueves 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado.

400 bolsas afrecho.
14 id porotos,

Por Carlos Ristorini.

Gran remate.

De 16 importantes lotes de terrenos que hacen cruz con la entrada de los almacenes para depósitos del ferro carril del Oeste situados en la plaza 11 de Setiembre, esquina á las calles de Cangallo, de Centro América y de Cuyo.

El jueves 30 de marzo de 1865 principiará este remate á las 11 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Calle de Cuyo, lote número 1—Con 20 varas de frente al Norte, calle de Cuyo, por 45 de fondo; este terreno es de forma irregular y concluye en el fondo por 7 1½ varas de frente.

No. 2, 3, 4, y 5. Cuatro lotes con 10 varas de frente por 45 de fondo.

No. 6. Esquina balle de Cuyo y Centro América, con 10 varas de frente á la calle de Cuyo por 42 de fondo sobre el costado Este y 37 3¼ por el costado Oeste que dá sobre la calle Centro América y dá otro frente de 37 3¼, El fondo de este lote núm. 6 ensancha hasta 21 varas calle de Centro América.

Lote No. 7, 8, 9—Tres lotes con 10 varas de frente sobre la calle de Centro América por 32 1½ de fondo.

No. 10—Con 20 varas de frente por 32 1½ en el fondo concluye por 10 varas de freate.

No. 11.—Esquina calle de Cangallo y Centro América, con 20 varas de frente sobre la calle de Cangallo por 52 1¼ de fondo sobre la calle Centro América que dá otro frente de 52 1¼ varas; este lote es irregular y concluye en su fondo por 5 varas. Es terreno muy importante.

No, 12, 13, 14 y 15—Cuatros lotes con 10 varas de frente calle de Cangallo por 50 de fondo.

No. 16—Con 10 varas de frente calle de Cangallo por 92: este lote es muy estenso, pues ensancha á las 50 varas hasta 36 1½ de frente y es propio para una barraca; linda con la barraca de Iraola.

Nota—Los planos se distribuyen gratis ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí No 35

POR EL MISMO.

De dos casitas.

Situadas calle Ombú núm. 27 y 29, entre calle Piedad y Gangallo.

El miercoles 29 de marzo á las 5 en punto se rematarán dichas casas separada una de otra.

La casa núm. 29 está edificada en terreno de 6 3¼ varas de frente por 28 1½ de fondo, fiene una linda sala á la calle.

La casa núm. 27 está edificada en terreno de 6 varas de frente por 28 1½ de fondo, tiene 3 lindas piezas, cosina, poso etc.

Estas casas estan edificadas á la moderna y bien situadas para los que tienen sus ocupaciones en el 11 de Setiembre.

POR EL MISMO.

De terrenos centrales,

15 lotes situados calle de Venenzuela entre las calles de Rincon y la de Pasco.

El Viernes 31 de Marzo á las cuatro de la tarde se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura dichos lindos terrenos de los que ya se han vendido y escriturado 14 lo que importa decir que pronto todos esos lotes estarán edificados:

7 lotes con 10 varas de frente al Norte por 41 3¼ de fondo,
8 lotes con 10 varas de frente al Sud por 43 3¼ de fondo.
1 lote de 10 varas calle de Rincon y 1 id de 16 1¼ calle de Pasco,

POR EL MISMO.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la calle de Entre-Rios.

El Domingo 2 de Abril á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, edificada en terreno de 15 1½ varas de frente por 30 1½ de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidadado y muchos árboles frutales escogidos.

Por Manuel Benza y ca.

De comestibles y bebidas.

Por liquidacion de negocio.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Lisandro Billinghurst.

En el pueblo de gelgrano.

Dos cuadras de la iglesia al Oeste, calle Chacabuco No. 3.

De la confortable propiedad y de su elegante menage perteneciente al Sr. Don Carlos de Mot. Por ausentarse en el próximo paquete.

El Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la coufortable propiedad de recreo y el elegante menage que la adorna, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Nota—A los Sres. que deseen concurrir á este remate, se les previene que solo hay un tren á las 10 y 30 minutos para trasportarse á hora conveniente al local de la venta, asi como tambien en el deseo de facilitar á los compradores el trasporte de los objetos habrá carros para cargar con elástico que á precios módicos se encargará de su conduccion.

Los catalogos podrán obtenerse en nuestra casa, desde el Viernes próximo.

POR EL MISMO.

Catálogo del monaje de casa y discridcion de la prodiedad del señor Don Carlos de Mot en Belgrauo, cuyo remate tendrá lugar en los dias Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente.

La propiedad—Consta su terreno de 54 varas de freule al Oeste por 50 de fondo al Este, cerrado el frente de material y reja de fierro sostenida por 14 columnas y adornapo todo el con hermosisimos paraisos, con un gran porton de fierro para la entrada de carruajes y una puerta de lo mismo al frente de la casa,

El edificio principel construido 5 metros dentro de la calle y en estencion de 15 1½ metros de frente por 19 de fondo, esta circundado por los tres costados principales, por un hermoso corredor, contiene una sala, ante-sala, comedor, antecomedor, sótano y cocina formando el cuerpo derecho del edificio constando el izquierdo de 3 dormitorios principales, cuarto de bano, cuarty para sirvientas y necesario á la inglesa. Estos dos departamentos estan separados por el seguan o patios cubiertos de cristales comunicandose por e primero á la sala y dormitorio principal y por el segun con todas las demas habitaciones; ademar magnifico aljibe con su correspondiente bomba resumidero, un pequeño cuarto de material, con una caldera de cobre exprés para calentar el agua para el baño, teniendo en el patio a mas del techo de cristales un toldo para evitar el sol

En la sala, comedor y dormitorio principal, tres preciosas chimeneas de mármol, siendo los pisos de todas las habitaciones de tabla y los techos embaldosados, los tirantes de urunday y todas ellas tapizados y en perfecto estado,

El segundo cuerpo de edificio, consta de 2 cuartos independientes cocheres para dos carruajes con pisos de tabla y alfillo, techo de azotea, caballeriz para tres caballos, piso de madera y altillo cuarto para cochero un palomar conteniendo 30 casales de palomas-correos, y un pesebre para vaca y cria con pisos de madera, estando todo esto circundado de un muro de material y puerta de fierro.

Un hermoso gallinero dividido en cinco departamentos contruido en alambre y madera sobre cimiento de material. A mas otro gallinero para patos, separado y una casilla para perros con pisos de tabla.

Al fondo un pozo de agua con dos piletas laterales y una bomba pe poder con un grau deposito de agua para el servicio de la casa y riego del jardin. Un necesario para el servicio y un depósito del materirl para el estiercol de los animales. El resto de la propiedad os un hermoso jardin con inmensa cantidad de plantas finas tanto de flores como de frutales y muchas de estas últimas en fruta teniendo para el efecto, un invernaculo para la reproduccion de las plantas por medio del calor artificial,

Por Guido y Ca.

Por órden Judicial,

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la cerveceria de Fages, Moreno núm. 196, Se rematará á la mas alta postura y por cuenta de quien corresponda los articulos siguientes.

7 fardos honblon, Norte-Américano.
8 barricas azucar pernambuco.
150 fanegas cebada.
2 carros para llevar cerveza.

Para mas pormenores San Martin num, 56.

Por Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales, se rematará el surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se detalla.

Castores finos y regulares, casimires y paños negros finos, casimires para trajes, id en corte para pantalon, paño piloto liso y labrado, bayeton, paño de poncho bayeta pintada, generos para pantalon, coleta negra y plomo, coco rosado, zarazas finas para camisas y para vestido, id de luto, bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla y fino, cotin listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan. coco blanco brillantina, tohallas de hilo, servilletas y manteles, alemanesco, calzoncillos y camisetas de punto, medias de lana, id crudas y biancas, id para niños, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, monte-cristo, de zaraza de listado, pañuelos de rebozo de lana de varias clases, generos de lana para vestidos, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo blancos y guarda de color y de luto, boas de tartan y de punto de lana, camisas de señoras, enaguas, tiras bordadas, camisas para ninos, pellones ponchos de vicuna, chaquetones de paño piloto, corbatas de cachemir, id de seda, cortes de chaleco de cachemir, cuellos y puños bordados, camisolines, camisas á la crimea, sombreros de castor, paño y aterciopelados. frazadas de lana, colchas de algodon, merino, pequin negro, bombasi, franela y otros articulos.

Par orden del consulado de Francia, 2 cajones con 40 docena cueros de carnero chagrinados 1 id con 10 deccnas caLras chagrinsdos.

POR EL MISMO.

Gran remate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y Ca. calle de Maipú No. 55.

El Martes 4 y miercoles 5 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularau al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos selectos para la estacion, introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool; cuyo pormenor se detalla.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia 87 y 89.

En los dias miercoles, jueves y viernes 31 de Marzo, el jueves será esclusivamenie por cuenta de dos casas introductoras inglesas de un variado surtido de generos como para la estacion.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Darthe y Gerbe en los dias 4 y 5 de Abril de un variado y riquisimo surtido de efectos de casimires, paños, cortes de chaleco para la estacion, para venderse esclusivamente en remate.

POR EL MISMO,

En su casa calle de Rivadavia núm. 87 y 89 en lo dias Miercoles 29, Jueves 30 y Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y á los plazos de costumbre principalmente por cuenta de dos casas inglesas introductoras. Un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Coco blanco fino, único en plaza, bramante fino primera clase, bramantes finos, regulares y ordinarios, zaraza de mas de veinte clases y calidades, lienzo tablones tablas y 1½ tablas, usos domésticos anchos y sensillos de varias clases, paños de ponchos y de ropa finos y regulares, paños de piloto y bayetones, un surtido muy completo y general de generos para pantalones, id. id, para vestidos, listados de algodon y de hilo, tohallas de hilo, bolsas de id., casimires para pantalones, zarazas de colcha francesas é inglesas, cortes de chales, un surtido general de medias crudas para hombre, largas y cortas, id. id, para señoras, lienzos azules y grises, pellones tucumanos é ingleses, pañuelos de rebozo de invierno y medio tiempo, id. de medio rebozo, pañuelos de algodon de manos pintados y blancos, dichos de hilo con guarda, dicho de yerbas de varias clases, merinos franceses é ingleses y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estension.

Para merceros.—Aceites finos y estractos, medias de lana pintadas, trencillas de lana para guarniciones, sombreros de lana finos para hombres, id de castor, seda negra y azul en libras clase superior, anteojos de aumento, dicho de rejilla, hilo frances en paquetes y muchos otros articulos.

Por Felix Arraga.

De un lindo terreno en Moron á dos cuadras de la plaza y dos de la estacion del Ferro-Carril compuesto de 17 vs. de frente al norte por 50 de fondo con algunos arboles frutales, para el domingo 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Este terreno se venderá á cualquier precio y dinero al contado por ausentarse su dueño del pais por mas pormenores á casa del rematador, calle de San Juan No. 188.

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

Para el Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana, de un lindo terreno compuesto de 8 varas de frente al Norte por 63 id de fondo, con tres piezas de material techo de paja pozo de rica agua, este terreno está eituado de la casa del Sr. Dr. Terrero 3 cuadras para el Sud sobre la derecha donde estará la bandera de remate, se vendera á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño. Por mas pormenores á casa del rematador calle de San Juan No. 188.

Por Felisardo Kelly

De articulos de almacen.

En la calle de la Defensa No. 177.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y en condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

100 barricas azucar de Pernambuco quebrada, 50 id id refinada, 10 pipas caña, 25 bolsas pimenton 50 cuñetes pimenton clase superior, 25 canastos champagne, 20 cajones aceite genoves, 20 bolsas galletas del pais fresca 200 latas dulce de membrillo de una arroba, 40 cajas té perla, 100 cajones vino Burdeos, 100 id vermuth, 20 bolsas arroz de la india, 50 latas aceite de almendra, 50 barricas sal fina, 150 damajuanas vinagre, 100 cajones azul, 40 cajones vino de asti, 40 cajones chuño, 25 bolsas mani, 40 tamberes bacalao, 10 cajones cigarros paraguayos, 100 frasqueras ginebra, 20 barriles vinagre, 20 cascos coñac varias clases, 20 bordalesas vino Burdeos. 35 bolsas aji molido, 20 latas chocolate español, 26 cajones almendra clase superior, 40 latas chocolate del pais, loza, cristales etc. y otra porcion de comestibles y bebidas,

POR EL MISMO.

En el almacen de porcelana, loza, cristalés, comestibles, bebidas etc.

Calle de Moreno núm. 142 esquina con la calle de Chacabuco.

El Jueves 30 y Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tenersu dueño que retirarse al campo y no poderlo atender,

Todas las existencias del espresado almacen que consiste la mayor parte en porcelana, cristales, loza, vinos de jerez finos, y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Antonio Zunini.

POR EL MISMO.

De tienda merceria y ropa.

En el depósito calle San Martin 42,

El Jueves 27 y martes 28 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y articulos de lujo.

En el depósito calle San Martin núm, 42 1½.

El miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de articulos del ramo, de cuyo pormenor se dará una parte,

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra, pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, blondas. puntillas, guarnciones, peinetas de carey, peines de búfalo, zarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, id. de carretel, id, para sastre, camisas de hilo, id. de medio Lilo, id. algodon, medias para señora, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas, gorritas para niño, botones de nacar, celeta negra corbatas de seda, cajzoncillos con fleco, jabon de olor, genero de hilo para sabanas, lienzo tabla, poncho de paño genero para vestido, medias para hombre, pantalones de gambrona, sacos de casimir negro, id. de color, id. de lustrina, id. de brin, orleans para vestido, alfombritas para safaes, grano de oro, rebozos de lana, bramante y otros articulos que estarán á la vista.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Feriola, para que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto á prestar su conformidad ó desconformidad, con el remate practicado de las existencias que tenia en su casa de negocio de San José de Flores, bajo apercibimiento de que si no comparece se aprobará dicho remate—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
n275 p15 m16 Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon. se cita, llama y emplaza á Don Martiniano Rojas, para que comparezca dentro del término de 15 dias á estar á derecho en los autos que sigue el procurador Lapuente por Doña Bruna A. de Villarruel, sobre reclamos de dos capellanias, fundadas por Doña Micaela Granco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos, Marzo 16 de 1865.
Albino G. Rosales n333 p10 m18

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas snsb. dividido los terrenos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.
1.º Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en la cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos m|c.
2.º Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.
3.º El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.
4.º Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de ñandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatroscientos veinte y tres mil cuatroscientos cincuenta y tres pesos cuatro reales m|c.
5.º Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado todo en en 383,494 ps. 4 rls. trescientos ocho y tres mil cuatroscientos noventa y cuatro pesos 4 reales m|c.
6.º Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo ademas 4 puestos con corrales para ovejas y una poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos m|c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma y pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.
n341 p30 m19 Segundo G. Garrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Don Zacarias Quinteros, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra el ha iniciado Don José Lavarello, por cobro de pesos, procedente de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de que si asi no lo hace se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
n436 p5 m24 Pedro Medina.

Por disposicion de Don Mariano Casares, Juez Comisario del Concurso formado á Don Juan Chanera se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 27 del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, priviniendo se que los que no asistan se entenderá que se adhieren, á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con sujecion al articulo 1600 del Codigo de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 22 de 1865.
Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Moises Acuña para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente. comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munlla donde se halle adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de D. Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.—Clodomiro Gallardo. n289 p15 m22.

Por dispocision del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Roberano y Compañia presenten en el termino de 20 dias al Sindico provisorio D. Francisco Cavireau los titulos justificativos de sus respectivos créditos, segun lo dispone el articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse segun el 1557 del mismo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas, en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder esistan pertenencias del concursado, el deber en que se hallan, de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, Dn. Adolfo E. Carranza, sopena de ser tenido por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Ayres Marzo 22 de 1865.
n 493 8p m 28 Ramon Garridos

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Antonio Silveira.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.
Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo.»

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Emdrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.

Para San Nicolas—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tibre, el vapor nacional
YBICUY.
...eros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara á Campan	4 patacones.	
» á Zárate		
» á Baradero	6	»
» á San Pero.	8	»
» á Obligado.	10	»
» á Las Her'nas	12	»
» á San Nicolas		

Los de proa y menores hasta diez años papagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

Pvra la Asuncion--Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:
CAVOUR.
Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10 de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
Obligado idem	8	"
" Las Hermanas	10	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	4	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:
"SIRENA."
Saldrá . . . .
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada
Para todo lo concerniente á estos ap..es, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.
NOTA--Se advierte á las personas pagan en moneda corriente, que se cobrará 4 ls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.
A VAPOR.
De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.		2 ps. ft.	
Nueva Palmira	«		3	«
Fray Bentos	«		4	«
Gualeguaychú	«		4 1|2	«
Concepcion del Uruguay	10	«	5	«
Roman	10	«	5	«
Paisandú	12	«	6	«
Concordia y Salto	16	«	9	«

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»
En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
proa la mita de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido---Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Capitan Pedro L. Flores.
Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Capitan José Barboro.
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tard Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.
Vapor
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del Uruguay
Vapor—
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.
Todos estos vapores toman pasajeros, carga y encomiendas segun la siguiente:
TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.				
« Martin Garcia	4	«	«	«	«
« Higueritas	6	«	«	«	«
« Fray Bentos	8	«	«	«	«
« Concepc. del Uruguay	10	«	«	«	«
« Paisandú	12	«	«	«	«
» Concordia y Salto	16	«	«	«	«

Proa la mitad de estos precios.
Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1|4 p§. plata 1|2 p§., papel 1|8 p§. Encomiendas precio convencional
Por mas informes ocurran á sus agentes *Alvarez y Risso.* Reconquista 99 1|2.

Carrera del Uruguay
El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional
INICIADOR
Capitan José Folgueras.
Saldrá del puerto del Tigre todos los sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Selto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman y Colonia San José. Regresará todos los miércoles á las 7 de la mañana
Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de popa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.
Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente
TARIFA.

Nueva Palmira	6 pesos.	
Fray Bentos	8	»
Concepcion del Uruguay	10	»
Roman	10	»
Paysandú	12	»
Colonia de San José	14	»
Concordia y Salto	16	»

Proa, la mitad de estos precios.
Carga.
8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas
Dinero á flete.
Oro . . . . 1|4 por ciento.
Plata. . . 1|2 » »
Papel . . . 1|8 » »
Encomiendas á precios convencionales.
El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.
La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior de su salida á las 3 de la tarde.

Vapor de guerra Nacional
«Buenos Aires»
Capitan D. Angel Basso.
Pasa el Salto, Concordia, Paysandú y Fray Bentos.
Hará tres viajes por mes. Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia de su salida á las 4 de la tarde,
Nota—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin órden de la agencia ni pasageros sin su corr espondiente boleto, y los que fueran sin él abonaran 1 peso fuerte á mas de su pasaje.
Las encomidndas se reciben en la agencia hasta el dia aeterior á la salida á las 8 1|2 de la noche.
Por mas pormenores sinvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79.
Juan B. Silveira.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

AVISOS.
«La Nacional.»
Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.
Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463

AVISO IMPORTANTISIMO
VENTA DEL GRAN SURTIDO DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61
El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á
PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en
CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.
Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.
Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglaterra, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

EL SIGLO
Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,
Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:
Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7pm.

LOS MISTERIOS DE LA FAMILIA BONAPARTE.
LIBRO PRIMERO
1.ª Parte: las mujeres galantes de los Napoleones.
2.ª Parte: Vida politica y privada de Luis Verhuell Bouaparte.
3.ª Parte: Luis Bona arte y
LIBRO SEGUNDO
1.ª Parte: La augusta familia
2.ª Parte: El vástago adulterino.
3.ª Parte: El matrimonio de César.
Epilogo: Al pueblo de Francia.
Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacioual Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.
Un gran volúmen en 4.º mayor.
Precio 40 pesos moneda corriente. p15 m15

Fortuna En poco tiempo se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad, su dueño vende por tener que atender á otros negocios, para mas informes ocurrir á la calle de Rivadavia 463 n272 p15 m15

FRUTAS.
De la quinta del Sr. Leblanc.
En el depósito de plantas No. 5, calle de la Piedad en frente al Banco inglés se encuentran los articulos siguientes:
Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo Próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la riquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.
Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos desde 2 ps. hasta 10. Hay ademas colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosechá.
El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba en frente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. n208 p15 m15

Juzgado de Paz de Balvaneda.
Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Espindola, para que comparezca ante este juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento que de no efecturlo se procederá á lo que haya lugar--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.
m19 10p Bernardo Calderon

El abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad; y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deséen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria núm. 73 por ahora y hasta que arregle el lugar de su despacho.
n343 p15 m19.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»
De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m19

Al público.
El que tenga una coleccion de la Nacion Argentina del mes de Mayo del año pasado y otra del mes de Junio del mismo año, pueden pasar por la calle de San Martin No 124 donde será atendido.
m23 p6

Corset-Ceinture.
En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el *Corset-Ceinture* el q' por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Fracés y los periódicos de entónces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset Ceinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse ántes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridád del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volverá su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo. p15 m23

Derecho de jentes
Por el Dr. Perez Gomar, precedido de una introduccion sobre el derecho natural.
Se acaban de recibir algunos ejemplares del tomo 1.º de esta importante obra.
Está en prensa el 2.º tomo y se recibirá inmediatamente, libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. n 488 3p m 28

Oido Se necesita una sirvienta, en la calle de Méjico núm. 123. p3 m28 h

A LOS ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle del Buen Orden num. 245.
m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escritorio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

A los pasageros para Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23, n347 19 15p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Muy importante.
Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente y á los marjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya están cercadas: y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodor alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.
Por mas pormenores, el que se interese en este establecimiento, puede verse con los Sres. Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.
N198 30p M11.

Juzgado de Paz de Dolores.
Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los S. S. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
n154 p20 m9 Mariano J. Ramirez.

A los maestros albañiles
En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

La Argentina.
Lecheria y tambo, calle de Arenales No. 113.
Lecheria, la leche será entregada en casa del suscritor en tarro cerrado y del contenido de cuartas pedidas; precio de la cuarta para los suscritores doce reales.
Tambo--horas y precios de costumbre.
Se previene á los suscriptores que permaneciendo las lecheras en los establos desde la horas de tambo hasta el dia siguiente media hora despues de haber salido el sol; pueden recibir la leche al pie de la vaca hasta la hora indicada los que asi lo prefieran. Las personas que deseen tomar leche de cabra, oveja, burra ó yegua, harán sus pedidos con anticipacion para ser satisfechos, desde esta fecha queda abierto el tambo y la suscripcion á la lecheria. n336 p10 m18

Abogado El Dr. Antonio Zarnassi abogado de Roma é inscripto en la matricula de la Provincia ofrece sus servicios profesionales, en la calle de Cangallo No. 156. estudio del Doctor Don Juan Carlos Gomez. n331 p15 m18

El abogado J. Estrázulas ha establecido su estudio en la calle San Martiu 42 frente á la Catedral 323 ps 10 m18

Pasajeros para Génova.
El bergantin italiano «Victorio Alfieri» de primera clase. cap. Luigi Ferraro saldrá sin falta para fines del corriente Marzo teniendo toda su carga lista. Es muy recomendable este buque por las comodidades que tiene y el esmerado trato que ofrece su capitan, asi que las personas que tengan intencion de hacer este viaje, harán bien en no descuidar la oportunidad. Para tratar dirijirse al consignatario, Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 125 n96 p25 m7.

Pasagero solamente Para Cadiz y Barcelona, la muy velera y de primera marcha barca española «Victoria» del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Xibiller admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas camaras y excelente trato, para mas pormenores ocúrrase á sus Consignatarios los Sres. E. Ochoa hijo y ca. ó á Matti y Mata corredores maritimos, Piedad 34. n158 p15 m9

Compañia del Gas.
La comision directiva previene á los Sres. accionistas, que el Jueves 30 del presente á las 7 de la noche se reune la asamblea general en el escritorio calle de Rivadavia No. 208, á fin de dar cuenta y esplicar el estado actual de la empresa. n425 p6 m24

Al comercio Los agentes de la junta de aseguradores maritimos de Amberes participan al comercio el aviso siguiente:
La junta de aseguradores de Amberes invita á los señores fletadores tengan cuidado al fletar los buques que estos esten provistos de un certificado de visita en regla, que constate que su cuota sea á los menos en el Bureau Veritas de Paris de 5|6 A ó del Pegister of Lloyds de A-colorado, es decir, la segunda categoria de buques de la primera clase para el transporte de mercaderias espuestas á avería particular. Frmado, la junta de aseguradores maritimos de Amberes.
El Presidente—K. C. Engels.
n393 p5 m22 El Secretario—Jos-Dineur

Ojo, en Chivilcoy.
A volunlad del dueño, por tener que ausentarse para Europa, se vende á plazos ó al contado una casa nueva á 3 cuadras de la plaza, con 4 piezas de azotea, pozo y lugar, cuyo fondo son 50 varas por costado; para tratar ocurran á la misma casa ó á la de Manuel Suarez Lopez, á dos cuadras de la plaza. n422 p8 m24

Ignacio Manzoni pintor retratista al oleo; ha abierto su taller y ofrece sus servicios al respetable público de Buenos Aires, calle del Parque núm. 171. n390 p6 m22.

Botica del Siglo Esquina Tucuman y Esmeralda Nros. 168 y 201.
Leonardo Gonzalez Garaño, avisa á sus amigos vecinos de la parroquia de San Nicolas de Bas, y al público en general que acaba de abrir un establecimiento de Farmacia situado en las calles arriba nombradas, el cual se encuentra provisto de drogas, medicamentos de todas clases preparados con todo esmero, como tambien especialidades en dicho ramo. Dicho establecimiento estará dispuesto al servicio público tanto de dia como de noche, y es para que sus amigos y el público se servirán acordarle su proteccion. n388 p6 m22

Juzgado de Paz de Balvanera por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Marthe para que comparezca á este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha á estar en la demanda que entabló D. Tomas Wilson en representacion de D. Luis Lamas y Hunt sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.—Bernardo Calderon. p7 m22.

Atencion Gran remate por Carlos Ristorini.
El jueves 30 de Marzo á las 11 se rematarán á la mas alta postura 16 importantes lotes de terrenos, que hacen cruz con la entrada de los almacenes para depósito del ferro-carril del Oeste, situados en la Plaza «11 de Setiembre», esquinas á las calles de Cangallo, de Centro América y Cuyo, todos estos terrenos son altos, de piso solido, pues nunca han sido reyenados y esta sola condicion es muy importante para los que piensen edificar en esa localidad, cuyo porvenir está garantido por la inmediacion de la plaza «11 de Setiembre» y por los grandes almacenes para depósito del ferro-carril del Oeste que solo tienen sus entradas en la calle de Cangallo. n505 3p m 28

Los caballeros de la noche,
De esta preciosima novela que publica el Nacional como folletin. quedan muy pocos ejemplares y se hallan en venta en la libreria española de F. Real y Frado, Bolivar 77. n 490 3p m 28

Para Génova en derechura
Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

La señora Curtis Profesora de piano y canto se ha mudado calle Parque núm. 82. n329 p9 m18.

Ovejas y padres De las mejores razas de Rambouillet y Negretti, puras ó cruzadas entre si, como tambien cruzadas con ovejas merinas escogidas.
Los señores estancieros pueden aprovechar la oportunidad de hacerse de las mejores razas del pais, formadas en muchos años de trabajos y sacrificios en la célebre estancia de «Remedios», por tenerse que realizar todas sus existencias.
Se puede tratar alli mismo ó en la calle de Piedad 468. n325 p15 m18.

Compañia de navegacion á vapor de Gualeguachú.
Importante á los capitanes de buques de ultramar fletados para cargar en el puerto de Fray Bentos rio Uruguay.
La Compañia de navegacion á vapor de Gualegnaychú, comprará carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de ultramar fletados para cargar en Fray-Bentos, puedan llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuera la cantidad.
El carbon puede ser trasladado al depósito, flotante de la compañia que se halla fondeado en el mismo Canal.
Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Don Enrrique Dowse.
Calle de Cuyo No. 1. p5 m18

Notable..
A. PRAT.
45—Calle de la Esmeralda—45.
Procedimientos perfecciones.
Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos neccsarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre compostureró, y con personas inteligentes en todos ellos.
Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

En venta Champagne, Veuve Clicquot G. H. Mumm y Ca. Reisms.
Vino de oporto 1.ª y 2.ª calidad de D. M. Fenerteerd y Ca. Oporto.
Coñac oscuro.
Vino del Rhin Johaannerberger Cabinet Steinber id Ruedesteiner Berg P. A. Mumm.
Lengnick Sáharff y Ca.—Rivadavia 329. n129 p15 m8

El procurador Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle Florida No. 110, pudiendo versele tambien en el cabildo, escribania de Munilla. n192 15p m11

Paseo á las Islas.
Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».
Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:
En Buenos Aires con el «Pavon« todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Beca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.
En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan y regresar por el tren
En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando el punto del embarque.
TARIFA.
Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos m|c. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo No. 30.

Máquinas de Coser.
Maciel hace saber al respetable público que deja de enseñar en la casa de Mister Shaw por los disgustos que ocacionan las ordinarias máquines que alli se venden que puede en todo caso probar.
Pide á todas las personas que compren máquinas en dicha casa obliguen al vendedor que enseñe á armar y desarmarlas como el ha enseñado para que no abusen de la falta de conocimiento de los compradores que puedan salir engañados y por el fruto de los ahorros de tantas pobres que se sacrifican para conseguir este alivio á su trabajo.
m24 3p g Cándido Maciel.

La Protegida.
Diligencia para el Tandil y Tres arroyos, por Ranchos, Pilar Pazo del Venado y Chapaleofú.
Administracion calle de las Piedras No. 81.
Nuevo arreglo de salidas desde el 1.º de Abril,
Salidas para el Tandil, 1, 8, 15 y 23.
n225 p10 m24 Goñi y Cervera.

Departamento General de Policia.
Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuarios siguientes para el cuerpo de vijilantes á saber.
200 Doscientos capotes de paño.
220 Doscientos veinte blusas de id.
270 Doscientos setenta pantalones de id.
270 Doscientos setenta pares de zapatos.
200 Doscientos corbatines de charol.
220 Doscientas veinte gorras
Las propuestas serán escritas y se abrirán á presencia de los interesados el dia 31 del corriente á las dos de la tarde en punto, en el despacho del Sr. Gefe.
Se previene á los proponentes:
1.º Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las muestras que estan de manifiesto en este Departamento, con prevencion que sino se reputasen conformes al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte pesos por cada pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio.
2.º Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que serán entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza sino fueren entregadas en el plazo que se estipule.
3.º Que de cada propuesta se tomará aquellas piezas que mas convengan.
4.º Que los pagos se harán en letras de Receptoria que no escedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario ó al contado con un descuento del seis por ciento—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
José. M Agrelo.

Devocionario Semana Santa, obras predicables religiosas &. &.
Gran surtido, se acaba de recibir un precioso y variado surtido de estas obras en diversas y riquisimas ediciones y encuadernaciones.
Libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 484 3p m 28

La Alhambra
Coleccion de leyendas Arabes por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.
Consta esta preciosa, obra de un tomo en 4.º con mas de 100 páginas, 17 riquisimas láminas y elegantemente encuadernado en tafilete.
En la misma casa, se encuentran entre un gran surtido de todas clases de obras, las obras completas de este autor, libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 487 3p m 28

Oficial sastre Se necesita uno bueno calle de Cangallo No 170. n502 m28

En el bonito pueblo de S. Justo, se vende ó se cambia, una casa como para recreo, y negocio por hacer esquina á la calle Real.
Tiene un corredor de fierro con su correspondiente parral de rica uva moscatel, un jardin y un monte con variedad de frutas, conocida por la quinta de Dn. Brau'io.
El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa donde encontrarán á su dueño para tratar n495 2p m28

Cocinero Español desea encontrar colocacion para casa particular, tiene quien garanta su conducta y trabajo, vive calle Temple núm 111, á todas horas. n 510 3p m28

Ama de leche Italia, se precisa para el despecho de una niña, en la calle Bolivar, núm 222, en los altos, á la derecha n482 3p m28

Se vende Un terrenito en la calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes en 12,000 pesos m|c., la casita contigua á este terreno en 43,000 idem idem; otra en la calle de Venezuela núm. 455, en 65,000 idem idem Por todo esto, para tratar calle de Córdoba número 343 y medio de 4 á 6 de la tarde. n497 p3 m28

El escritorio De A. Cambaceres y ca. ha sido trasladado á la calle de Belgrano núm. 43. n509 p5 m28

Puertas baratas Hay 8 para vender por mucho menos de lo que han costado, en el almacen Naval de La Forque y ca. bajo los altos de Llavallol, paseo Julio. n 210 10p m14

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina de la República—Por disposicion Superior, el 1.º de Abril próximo á las 2 de la tarde se recibirán propuestas en la Secretaria de Guerra para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la Provincia de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.
Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del señor ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno; sujetándose á las condiciones establecidas en los articulos siguiectes:
1.º El proveedor ó proveederos tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que exceda del ganado necesario para el consumo de una semana.
2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano y buena en invierno.
3.º Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de las tres á beneficio del Estado; y en caso que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.
4.º Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.
5.º Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de *superior calidad* espresados á continuacion:
4 libras yerba Parnaguà.
2 id. tabaco de hoja, ó 1 1|2 libras tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
1 pan jabon comun.
6.º Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlos.
7.º Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega en tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.
8.º Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en moneda corriente, ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.
9.º Las propustas serán marcando separadamente el precio de cada res segun en la Proviñica en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.
10.º El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.º de Junio entrante, durando hasta fin de año, siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas extraordinariaa no pudiesen en esa época ser sustituidos.
11.º Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los articulos espresados.
Articulo adicional.—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado al lugar de la entrega será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
Santiago R. Albarracin.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

Casa en venta En el pueblo de Chivilcoy se vende una casa con almacen á dos cuadras de la plaza con 25 varas de frente por 50 de fondo, edificada recientemente á la moderna, que gana un buen alquiler y ocupada actualmente por el señor D. Agustin Ghigliazza; para tratar ocúrrase á la confiteria del Gallo n372 p10 m21

Cocinera Se necesita una, estrangera en la calle de San Martin No. 71 se le pagará un buen sueldo. n482 p3 m28

Juzgado Del pueblo de la Paz las Lomas de Zamora.
Por el presente, se cita y emplaza á D. Blain Trugú, para que dentro del termino de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á sastisfacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponde. La Paz, Marzo 22 de 1865.
484. 8p m28 Victorio Guigena.

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Vacuna al Sud En la calle Defensa 386 se sigue vacunando todos los dias de doce á dos de la tarde. n491 p8 m28.

Nueva libreria Inglesa 75 calle de San Martin núm. 75, entre las calles de Cangallo y Cuyo casi frente de la Bolsa.
m28 3p. Enrique Loedel.

Examenes.
Colegio comercial de Santa Lucia, calle del Buen Orden No. 750, al pie de la barranca.
El director del dicho colegio tiene el honor de avisar á los padres de sus pupilos que los examenes de fin de año, se verificará el Martes 28 del corriente y dias signientes, empezando á las doce.
n479 p3 m28 El Director—P. Poagerara.

R. I. P.
El Viernes próximo 31 de Marzo hace la V. O. T. de Mercedes en su templo á las 9 de la mañana el funeral por su finado hno. el Sr. Presbitero D. Apolinario E. Heredia; se suplica á nuestros HH. y demas personas de su amistad y relacion se dignen acompañarnos ese dia á rogar á Dios por el. n478 p3 m28

Mucama Se necesita una, en la calle de San Martin No. 71, se le pagará un buen sueldo. n483 p3 m28

Agrimensor Si algun Sr. agrimensor tiene que medir algun terreno en el partido del Vecino ó sus inmediaciones, se servirá pasar aviso en la calle de la Defensa No. 213 de 9 á 12 de la mañana, para proporcionarle la mensura de media legua de terreno en el mensionado partido. n477 p3 m28.

Al público El Sr. Ribemont, embotellador de vinos, calle de la Piedad 124, se encarga de hacer todo lo que concierne al oficio. n480 p3 m28.

Restaurant Monserrat.
154—*Moreno*—154.
En este acreditado establecimiento hallarán los que quieran honrrarle escelente servicio, escelente mesa y esmerado trato.
Cuenta asi mismo con comodas y bien amueblados habitaciones para huespedes.
Se admiten pensionistas á precios convencionales; se mandan viandas á casas particulares. n376 p3 m28

Novelas baratisimas 10,000 tomos de novelas en frances á 5 ps. el tomo.
Los principales autores son: A. Dumas, Federico Soulá, E. Sue Feval, Lamantine, V. Hugo Balzac. Montepin, O. de Kock, Leon Gozlan, G. Sand, de Muttet, ch. Podier Eoudras, J. Janin, Reybaud, Mery, G. Sandeaa, R. de Beauvoir, ch-Dickens, Fen Cooper, Girardin, ch. de Bemard Elias Besthet etc. etc.
En la libreria de Pablo Mosta, calle Bolivar núm. 54, Frente al Colegio. n 601 m 28.

Tenedor de libros Se necesita uno práctico en la calle de Tucuman No. 70. n513 p3 m28

Corralon Se alquila en la calle Corrientes núm 247 al lado darán en el núm 245 darán razon, un contrata que hoy vence á principios de Abril n 511 3p m28

Costureras con máquinas.
Se necesitan para coser ponchos de paño en la calle Rivadavia núm. 262. n430 p3 n26

Aviso Se vende la muy acreditada fabrica de viscochos hygioplíles por tener que ausentarse del pais su dueño y se compromete á enseñar el metodo para trabajarlos la casa es buena para panaderia y pontiteria el mismo vende una casa en la ciudad de Mercedes situada á las cuatro cuadras de la plaza l'oeste, ocurrir á la calle Suipacha núm 74 á la misma fabrica. n 500 6p m28

Club del Progreso La asamblea generalse reunirá el Jueves 30 del corriente á las 8 de la noche para la chacisa de tres socios que deber nonteguar la comision directiva para que todos los miembros del Club tomen conocimiento del estado administrativo de la sociedad con arreglo al articulo 5.º del reglamento.
Igualmente se considerán algunos reformos á los articulos 15 y 29 del reglamento, referentes á la Couia de Ingreso y al número de Socios de que consta la sociedad La Comision
n 491 3p m25

Los Amores de Alfonso VI.
Por Manuel Fernandez y Gonzalez.
Consta esta preciosa novela que se publica como folletin en la Nacion Argentina. de un grueso tomo en 4.º hermosa impresion y multitud de láminas, libreria española de F. Real y Prado. Bolivar 77 n 487 5p m 28

Piano Perpendicular se vende uno de buena clase, y muy buenas voces para verlo y tratar calle de Córdoba núm 243 v 1|2 n 498 3p m 28

Carne Oliden Se suplica a los S. S. que estan invitados, y los que han tomado acciones, se sirvan asistir á un salon de la Bolsa el miercoles 29 á las 2. para nombrar la comision n 499 2p m 28

Se vende La casa calle de Rio Bamba No 42 con 10 piezas recientemente, concluidaá la moderna y maderas fuertes, con patios y los techos embaldozados, para tratar alli mismo n 496 3p m 28

Collége du Progrés Curso de Teneduria de libros, los lunes, miercoles y viernes á las 7 de la noche curso de Frances, los martes, jueves y sabado á la misma hora, precio mensual 50 ps. calle de las Piédras. 120 n 514 3p m28

Chocolate Francés De la compañia colonial fabrica la mas acreditada de Paris, por las superioridad de sus chocolates de cacao puro, con ó sin esencia de vanilla.
Bombones y pastillas de chocolate, se vende por mayor y menor, calle de Corrientes num 118 n 509 3p m28

Boteria en venta.
Se vende la boteria calle de la Defensa No 100, con todas las existencias, ó se vende el armazon y mostrador con accion á la llave.
n673 p3 m25

El que se interese en comprar un par de caballos de tiro de volanta, se le garante bueno y sano; para verlos y tratar ocurriran á la calle de las Artes No. 60 á toda hora del dia.
n471 p3 m25

Gran depósito de pasto seco, se vende por mayor y menor en la calle de la Victoria No. 376.
n472 p3 m25

Hotel del Globo.
En la ciudad de Mercedes, casa de altos, esquina de la plaza frente á la iglesia.
Los dueños de este establecimiento avisan á sus marchantes y al público en general que han mejorado el establecimiento; tiene todas las comodidades requerida para las familias que quierán ir á pasaer ó tomar algunos dias de campo, el servicio no deja nada que desear con los mejores establecimientos de Bs. Aires y el todo á precios moderados; de consiguiente los dueños haran todo lo posible para satisfacer las personas que los honren con su confianza y conservar el crédito que hasta ahora es merecida por la vecindad.
n473 p3 m25 Mailhes y Ca.

A los amantes del tiro
Confiteria del Tiro, plaza 25 de Mayo, [Do]mingo 25 del corriente á las 10 de la ma[ñana en] punto, habrá lugar en dicha confiteria un concurso de tiro á carabina por varios [premios] de valor. n470 p3

Camisas de hilo para se[ñora] han recibido [en la] tienda Buenos Aires calle de la Victoria 216, camisas de hilo para señora del nuev[o] ... te á la imperial. Estas camisas son del fabricante Mr. Joseph Barnett y Ca, que ... camisa mejor confeccionada y que se ... en Europa; se venderan al precio infi[mo de] sesenta pesos una, y tomando docena una pequeña rebaja. n443 p3

El antipoda de la enciclica, el [Evan]gelio Americano á 10 ... en las principales librerias. n441 6p

Las dilijencias del Comercio ... Pueblos, para [Navar]ro, Chivilcoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de ... administracion general calle de la Pie[dad] 254.
Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20 ...
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 25 de Julio, los dias 5, 15, 25.
La Empresa.
n3 m24 g

El porvenir De las familias ... [Compa]ñia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida. Se recuerda [á los] señores suscritores que la recaudacion del [pre]sente trimestre quedará cerrada el 31 de ... y que. toda «suscricion corriente ó ... no cubierta hasta ese dia sufrirá recargo [de] conformidad al articulo 27 de los estatutos ... les ruega no esperar el último momento [para] hacer sus entregas.
El Banquero ... Bolivar núm ...
n 512 2p m28

En el colegio Europeo calle Rivadavia 453. El infrascrito pone en conocimiento [de los] estudiantes de matemáticas que se dedican [á la] carrera de agrimensor, ó deseen dar [exámen] en la Universidad, que desde el 1.º del [en]trante se dará un nuevo curso de matemáticas desde las 5 á las 7 de la tarde para el [1.er] año y de las 7 á las 8 para el 2.º. Apro[vecha] la oportunidad el infrascrito, para publicar [el] programa de los ramos de la enseñanza [del] colegio. Curso de matemáticas para los [que] siguen la carrera de la agrimensura ó ... ewámen en la Universidad, consta de tres ... diarias. Curso de filosofia y latiuidad; [fran]ces, ingles, gramática castellana esplicada, ... logr. fia, retórica, aritmética mercantil ... clusion del sistema métrico, teneduria de ... cosmografia, geografia, principios de ... escritura forma inglesa, lectura, pintura, [di]bujo. natural, linear y topográfico; ... [r]eglas de urbanidad y buenos modales, ... ca y esgrima.
Nota--Se admiten pupilos y medios pupilos dándoles un trato esmerado--El Director.
n363 p5 m21 Marcelino Aravena

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Compañia General de Seguros Mútuos ssbre la vida.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1...

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . . "

JUNTA DE VIJILANCIA.
Don Mariano Cabal. | Don Huggo Bunge
« Jorge Temperley. | « Luis Carrére, de la casa Apesteguy hermanos.
« Ambrosio P. Lezica.

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector General en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
Señor Don Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la compañia en 31 de Diciembre de 1864.
Capital sulcricion de Pesos fuertes 501 50 — Número de pólisas 395 — Títulos compra[dos] Pesos plata 37...

Tres son las formas seguro que la La Bienhechora ofrece, por ahora, á sus suscri[tores]
Haber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado. 2.ª Sin enajenamie[nto de] capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á intereses compuestos [de] los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la parte porcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que correspond[e]; 3.º de la parte proporcional en los intereses; de los capitales recibidos pertenecientes á los [falleci]dos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recib[idos] intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adqui[ridos] para sus secciones correspondientes.
En la segunda forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto los titulos en que invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los falle[cidos] en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la part eproporcional de los intereses correrespondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos corresdientes á su seccion.
Finalmente, en la tercera forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los titulos que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro públicos satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden ios capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por la Bienhechora, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparciex, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomado ppr tipo el resultado que han dado las liquidaciones compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana La Bienhechora, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

	En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de ... año.	1050	3750	8600	18500	43000
á 2	870	2950	7300	16000	34500
de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
de 3 « á 4	840	2750	7000	14900	31900
Una persona de 4 » á 15	840	2650	6900	14700	31400
de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	38000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

	En 5 años	En 10 anos.	En 15 anos.	En 20 anos.	En 25 anos
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año	1200	4350	9800	21500	50000
de 1 año á 2	990	3340	8270	18480	39500
de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	36500
Personas de 4 « á 15	950	3030	7770	17000	36000
de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	39500
de 40 « á 50	990	3340	8270	19480	53000

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES
POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMERIAS



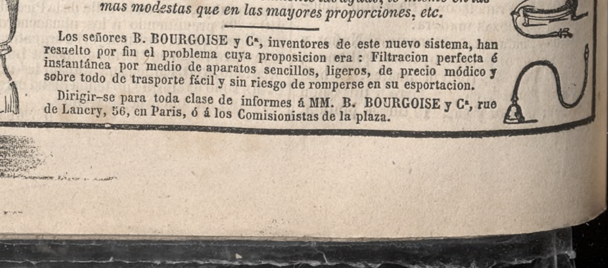
1839-1844 1855 1849

PERFUMERIA MONPELAS
PARIS. 21, Boulevard Poissonnière ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS.

ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONAL.
(Esposicion Universal de 1855.)

Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumería como en los jabones de tocador de la **Casa Monpelas.** El Jurado internacional, tomando en consideracion los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea constantemente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la medalla de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.

La Casa de Perfumería MONPELAS, cuyos productos se venden en el orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al empleo de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importante casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clientela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminentes jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedidas á la Perfumería. La falsificacion, envidiosa de todo triunfo como de toda superioridad, debia tratar de dañar á la Casa Monpelas, asi es que los falsificadores han espedido á varios mercados de la América del Sur mercancías revestidas de la marca de esta casa, principalmente de Hamburgo y Francfort.— Pocas son las advertencias que haremos á nuestra clientela para precaverla contra estos manejos desleales de que está dando razon un proceso.— M. Monpelas recomienda á los honorables importadores de sus productos que se muestren muy rígidos y exijan todas las garantias del orígen y procedencia de la Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.



Bte BOURGOISE Y Cia
NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS
Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.
Los señores B. BOURGOISE y Cª, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.
Dirigir-se para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Cª, rue de Lancry, 56, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.